



EMPRESAS **LIPIGAS**

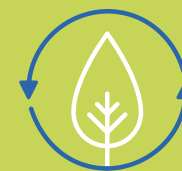
# MEMORIA INTEGRADA 2021

LLEVAMOS LA BUENA ENERGÍA  
A MILES DE PERSONAS EN  
FORMA OPORTUNA Y EFICIENTE

 Ver más



Dejando  
un legado



Equilibrando  
los recursos



Creando soluciones  
innovadoras



# INDICE

Visión del  
Presidente del  
Directorio



1  
Empresas  
Lipigas en  
una mirada



2  
Marco de  
Sustentabilidad



3  
Medio  
ambiente



4  
Social



5  
Gobierno y  
negocio  
responsable



6  
Información  
Complementaria  
Nuestro Negocio  
Información financiera  
Información ASG



GRI



## VISIÓN DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

### Estimados accionistas:

Es un honor para mí dirigirme a ustedes para exponerles los hitos más importantes del acontecer y actividades principales de Lipigas durante 2021.

Ha sido un año difícil para la empresa y la industria, con fuertes alzas en el precio internacional del gas, además del aumento del costo de materias primas clave, como el acero para cilindros, y de combustibles necesarios para fletes y distribución, que han presionado el aumento del precio final del producto a los millones de consumidores de gas del país.

Chile no es productor de gas, a diferencia de otros países de la región, e importa el 85% de lo que consume. El porcentaje restante lo elabora Enap, a partir de petróleo que también es importado. Esto nos hace especialmente dependientes del precio internacional, que viene al alza desde noviembre de 2020, pero que en 2021 llegó a niveles que no habíamos visto en los últimos 15 años. Como referencia, en 2021 el precio de la referencia Mont Belvieu (USA, desde donde Chile importa) fue en promedio

125% superior al de 2020. En otras palabras, el costo del gas en cilindros subió a más del doble. Esto se ha visto agudizado en el último tiempo con la guerra en Ucrania, que ha hecho subir el precio internacional de combustibles como la bencina, el petróleo y la parafina, además del gas.

Nos preocupa esta alza, en la que no tenemos injerencia como país, porque afecta directamente el bolsillo de las familias. Chile cuenta con un mecanismo de estabilización de precios para otros combustibles importados, como el diésel, la gasolina y el kerosene, pero inexplicablemente el gas licuado no está incluido, a pesar de que se consume en más del 80% de los hogares del país y que es un gasto que se hace más relevante a medida en que disminuyen los ingresos del hogar. Es una anomalía que se debería subsanar.

En este escenario, en diciembre de 2021 la FNE entregó su informe final del Estudio sobre el Mercado del Gas. En él hace recomendaciones para perfeccionar la industria y, supuestamente, mejorar la competencia, lo que ha generado en las personas la expectativa de una baja de precios a nivel local. Sin embargo, ninguna de las medidas propuestas por dicha Fiscalía se hace cargo del problema de fondo: que somos importadores de gas y tomadores de precio en el mercado internacional.

Lo que ese informe plantea como solución, entre otras medidas, es prohibir a las empresas de gas participar en la distribución directa a los consumidores finales, para, supuestamente, aumentar la competencia, lo que llevaría a una baja de precios. En Lipigas estamos a favor de la competencia, pero consideramos que una medida de este tipo sería una mala política pública, ya que conseguiría justo el efecto contrario, porque eliminaría del mercado a los actores más eficientes, con mayor tecnología y economías de escala, que cobran precios más bajos, para reservar este rol a miles de pequeños distribuidores que actualmente se desempeñan en el mercado. Lipigas cuenta con una red de venta directa, por la que un cilindro de 15 kgs -el más comprado por las familias chilenas- en promedio tiene un precio final 6% más bajo para el consumidor final que el que se reparte a través de un distribuidor. Una medida de este tipo también afectaría la seguridad y la eficiencia del servicio a la que están acostumbrados los clientes. De hecho, hoy el 80% de los cilindros que distribuye directamente Lipigas llega a la puerta de los hogares en menos de 45 minutos en promedio. De perseverar estas medidas, se podría terminar perjudicando a los consumidores de gas, es decir, al 80% de la población.

Lo más preocupante es que se están generando falsas expectativas en las personas, las cuales

pueden terminar nuevamente frustradas si no se toman medidas que efectivamente aborden el precio internacional, como sucede con otros combustibles importados.

Como empresa, participaremos en todas las instancias legislativas para entregar nuestro punto de vista -basado en datos concretos y en un profundo conocimiento de lo que ocurre “en la calle”, sustentado en los aproximadamente 21 millones de cilindros vendidos en los últimos 12 meses- para contribuir a que cualquier normativa que se lleve adelante en la industria del gas efectivamente vaya en beneficio de los consumidores.

En este escenario de alzas, provocadas por el aumento del precio internacional del gas, durante 2021 se levantaron acusaciones irresponsables y completamente infundadas sobre una supuesta colusión entre empresas del rubro, lo que en el caso de Lipigas no se sustenta en evidencia alguna, por lo que las negamos tajantemente.

De hecho, el mercado del gas es altamente competitivo. Una muestra de ello es que aproximadamente el 40% de los usuarios se cambia de marca cada vez que compra un cilindro, con la facilidad de comparar precios a través de aplicaciones. La competencia también se refleja en que las participaciones de mercado de las

compañías varían mucho de región en región y son altamente dinámicas.

Ante las alzas sostenidas en el costo del gas, hemos tomado medidas vinculadas a variables que podemos controlar como la logística. Un ejemplo es LipiVecino, sistema con retiro en el local de venta, donde clientes pueden acceder a precios más bajos, ahorrándose el despacho a domicilio. En marzo de 2022 llegamos a 82 locales en 56 comunas y tenemos proyectado llegar a 106 puntos de venta antes del invierno. Además, hemos seguido expandiendo nuestras alianzas con municipios para poder ofrecer gas a menor precio a los vecinos. A marzo de 2022 hemos firmado 82 convenios que ya alcanzan a 270 mil familias. Todas estas iniciativas han tenido muy buena recepción en las comunidades.

En Lipigas nos estamos adaptando a un escenario que está lleno de desafíos y también de oportunidades, no solo para nuestra actividad principal, el gas, sino también para el desarrollo de nuevos negocios y otras fuentes de ingreso. Es un proceso de transformación que se basa en un plan estratégico en permanente revisión que comenzamos a implementar hace más de tres años. Este plan tiene cuatro líneas de acción: i) potenciar el negocio principal, buscando una operación de excelencia, confiable y cercana al cliente ii) potenciar la digitalización de la compañía

para dar soporte al negocio principal y a nuevos emprendimientos con una sólida base tecnológica iii) incursionar en la actividad eléctrica a través de la comercialización a clientes finales, explorar la generación distribuida en base a energías renovables y prestar servicios, entre otras iniciativas, y iv) buscar nuevas fuentes de ingreso a partir de nuestras principales fortalezas: la capacidad logística y la relación con nuestros clientes.

Como parte de esta estrategia de cara al futuro, la empresa creó la Gerencia de Hidrógeno Verde, y la filial Logística y Desarrollos Digitales, cuyo foco es el desarrollo de nuevos negocios.

En cuanto al negocio del gas, en 2021 tuvimos hitos importantes, como nuestra alianza con Suburban Propane y Oberon Fuels, productor comercial de dimetil éter renovable (rDME), lo que nos ha permitido intercambiar conocimientos y sentar las bases para el desarrollo en Chile y Latinoamérica de un gas de origen renovable, que se mezcla con GLP para obtener un producto bajo en emisiones de carbono. Una de las grandes ventajas de este gas es que permite utilizar los mismos cilindros y la infraestructura existente. Ya iniciamos las primeras pruebas en Chile con el objetivo de hacer más sustentable nuestro negocio principal.

En otro ámbito, firmamos una alianza con la Cervecería AB Inbev Chile y Transportes San Gabriel para inaugurar la primera estación de

servicio de GNL para camiones de carga de larga distancia en Chile. Ubicada en Linares, abastece de energía limpia a la primera flota de 35 camiones de alta tecnología, lo que permite disminuir en hasta 18% las emisiones de CO2 y contribuir a la descarbonización.

Al mismo tiempo, avanzamos en los negocios de generación y comercialización de energía eléctrica en el país. La compra del 80% de Four Trees Energía Distribuida, empresa de energía solar fotovoltaica, que cuenta con 19 plantas a lo largo de Chile, representó un avance para este negocio durante 2021.

En Perú nos convertimos en la primera empresa en llevar gas natural a Cuzco y concretamos acuerdos que nos permitirán ampliar nuestra presencia en el mercado del GNL, aprovechando que el país es productor de gas natural, mientras que en Colombia comenzamos nuestras operaciones para ofrecer el servicio de internet de alta velocidad -como un producto complementario a la provisión de gas por red- a clientes de ciudades pequeñas y medianas del interior del país.

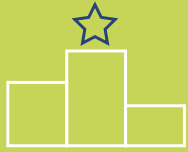
Todo lo anterior tiene como objetivo preparar a la compañía para el futuro, en un proceso de transformación adaptativa en que las personas son fundamentales. Es gracias a nuestros trabajadores, contratistas, distribuidores y transportistas que hemos

sorteado los momentos más difíciles de la pandemia, cuidando la seguridad de todos y manteniendo la continuidad operacional, siempre pensando en entregar el mejor servicio a nuestros clientes.

Una de las cosas más valiosas es que todos estos esfuerzos se han hecho manteniendo las buenas relaciones entre las personas. Reflejo de ello es que seguimos siendo una de las mejores empresas para trabajar en Chile, según el ranking de Great Place to Work. A esto se suma que por segundo año consecutivo obtuvimos el primer lugar en la categoría Excelencia en Productividad del Premio KAIZEN, un premio al trabajo colaborativo de las distintas áreas de la compañía.

Va mi reconocimiento y agradecimiento al extraordinario equipo humano que conforma la compañía, sus trabajadores, ejecutivos, consejeras y directores. Juntos estamos construyendo una empresa enfocada en el futuro, que aprovecha las oportunidades y busca ser cada día más sustentable. Los invito a seguir siendo protagonistas de esta transformación.

**Juan Manuel Santa Cruz Munizaga**  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Capítulo 1

# EMPRESAS LIPIGAS EN UNA MIRADA

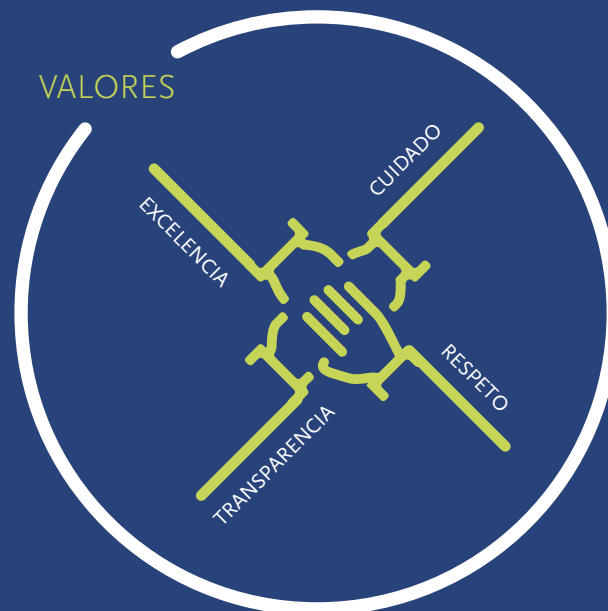
Somos una empresa dedicada a entregar soluciones energéticas integrales a nuestros clientes en Chile, Colombia y Perú.



# ¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS?

## PROPÓSITO

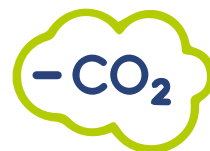
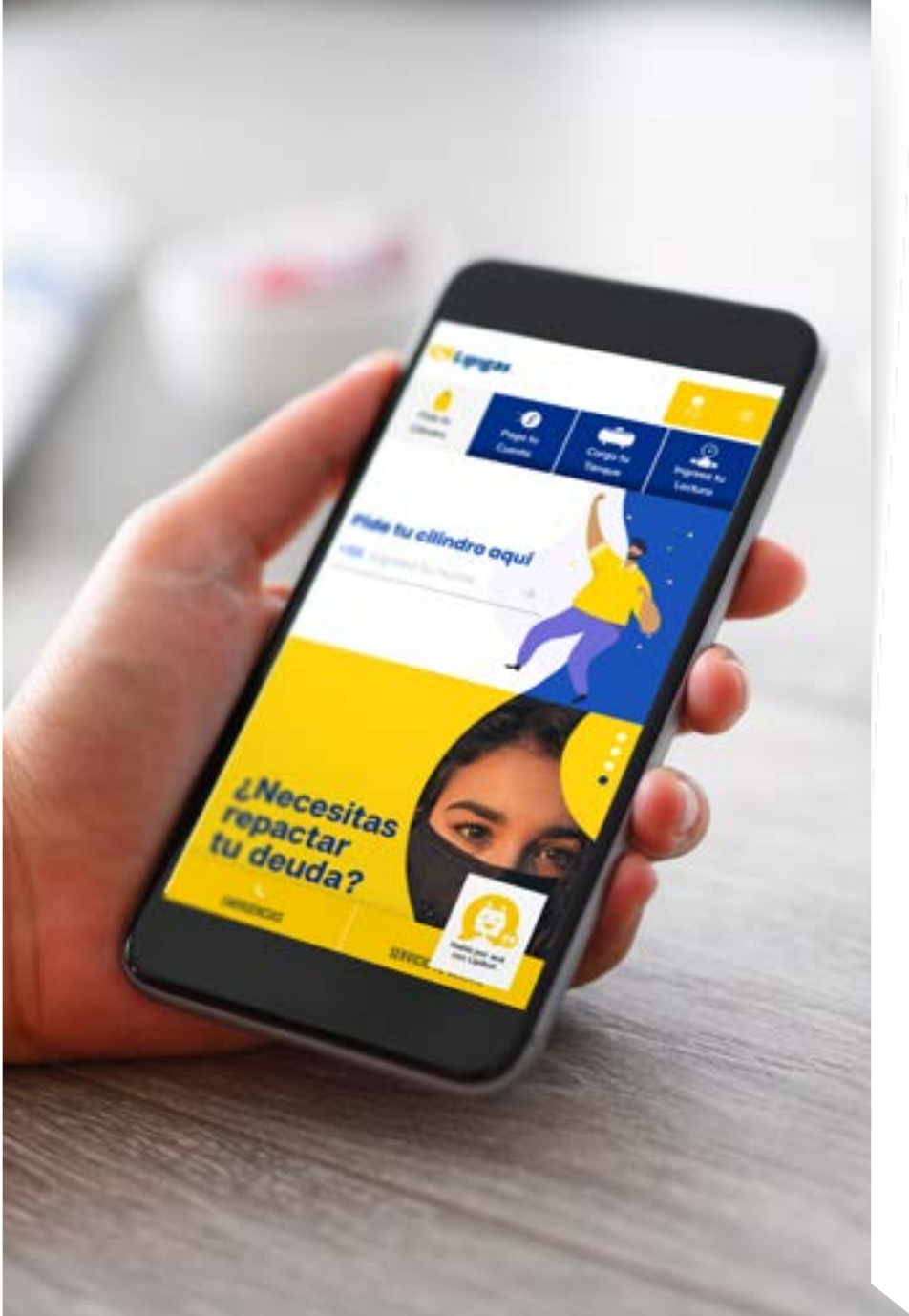
Dar acceso, a todas las personas en los territorios donde operamos, a soluciones energéticas adaptadas a sus necesidades y que ayuden a mejorar su calidad de vida, promoviendo el desarrollo sustentable y generando valor para nuestros clientes, colaboradores, accionistas y comunidades.



## IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

### Información básica

- Razón social: Empresas Lipigas S.A.
- Domicilio legal: Apoquindo 5400, piso 15, Las Condes, Santiago de Chile.
- Rut: 96.928.510-k
- Tipo de entidad: Sociedad Anónima Abierta.

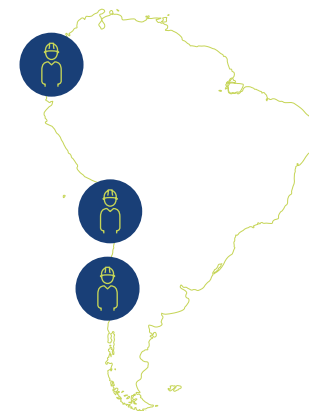


### Constitución

La Compañía se constituyó en Santiago de Chile mediante escritura pública con fecha 9 de agosto de 2000, ante el Notario José Musalem Saffie. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 21.484 número 17.133, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y es publicado en el Diario Oficial el 24 de agosto del mismo año. Su objeto social es invertir, adquirir, enajenar, administrar, explotar y comercializar, a cualquier título, por cuenta propia o ajena, toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales e incorporeales, propios o ajenos y participar en toda clase de sociedades relacionadas con el giro de importación, exportación, almacenamiento, fraccionamiento, comercialización, distribución y transporte de gas licuado de petróleo (GLP) y todo tipo de combustibles líquidos y gaseosos. También, en la generación o producción de energía eléctrica u otro tipo de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza y la comercialización, operación, venta, suministro y distribución de dichos tipos de energía.

### Información de contacto

- Oficina principal: Apoquindo 5400, piso 15, Las Condes, Santiago de Chile.
- Sitio web: [www.lipigas.com](http://www.lipigas.com)
- Teléfono: (56-2) 26503620



### Principales oficinas en el extranjero

#### COLOMBIA

Chilco Distribuidora de Gas y Energía S.A.S. E.S.P. y RedNova S.A.S. E.S.P.  
Transversal 23 # 95-53, piso 7. Barrio Chico Norte Bogotá, Colombia.  
Teléfono: (57-1) 7440580

#### PERÚ

Lima Gas S.A. y Limagas Natural Perú S.A.  
Calle Bernini N° 149, Torre Trazo, Piso 4. San Borja. Lima, Perú.  
Teléfonos:  
(51-1) 6173333 Lima Gas S.A.  
(51-1) 6408888 Limagas Natural Perú S.A.

### Relación con Inversionistas

Matías Montecinos Buratovic  
E-mail: [comunicacionesinversores@lipigas.cl](mailto:comunicacionesinversores@lipigas.cl)  
Teléfono: (56-2) 26503620

## NEGOCIO

Empresas Lipigas es una compañía con presencia en Chile, Colombia y Perú, dedicada a entregar soluciones energéticas integrales a sus clientes, a través de sus distintos productos: el gas licuado de petróleo (GLP), el gas natural (GN) en distintos formatos y energía eléctrica. Cada uno de estos productos, ya sea por sí solos o con soluciones combinadas, satisfacen necesidades y permiten múltiples usos en hogares, comercios, instituciones, industrias y transporte.

Adicionalmente, la Compañía está explorando e implementado nuevos proyectos que permitan la incorporación de alternativas energéticas renovables y/o que aporten directamente a la meta de carbono neutralidad. Además, incursiona en negocios complementarios como el servicio de internet de alta velocidad, un producto complementario a la provisión de gas por red en Colombia, y en desarrollos digitales a través de startups.

## NUESTROS PRODUCTOS



### GAS LICUADO DE PETRÓLEO Cilindro Granel Medidor

El GLP envasado en cilindros es la principal forma de distribución. Varían de tamaño acorde a las necesidades del cliente. También se distribuye a granel para ser almacenado en tanques comunes o individuales para clientes de los sectores residencial, comercial, industrial y del transporte. Por su parte, el formato de gas de medidor está diseñado para suministrar GLP vía tuberías a múltiples puntos de consumo independientes desde una central de tanques común (ubicada en edificios, condominios, conjuntos habitacionales o pequeñas poblaciones), la que también es reabastecida en forma regular por camiones inyectoros.



### GAS NATURAL

Gas natural por red (GN)

Gas natural licuado (GNL)

Gas natural comprimido (GNC)

El gas natural se distribuye a los clientes por redes subterráneas (cañerías) y, al igual que el GLP, tiene múltiples aplicaciones en diferentes sectores, con usos que van desde la cocción de alimentos hasta la generación eléctrica y el transporte vehicular.

El GNL es gas natural convertido a estado líquido mediante un proceso de enfriamiento. La empresa distribuye GNL vía camiones a clientes industriales alejados de redes de gas. Además, en 2021 inició la comercialización de GNL para transporte de carga de larga distancia con la inauguración de su primera estación de servicio que suministra tal energía a una flota de 35 camiones en Linares, Chile. Al igual que en el caso del GLP a granel, el GNL es demandado por industrias que requieren de grandes cantidades de energía para sus procesos productivos, permitiéndoles reemplazar combustibles contaminantes como el diésel y el fuel oil.

El GNC es un combustible para uso industrial y vehicular. Es el mismo gas natural que se utiliza en los hogares, pero se diferencia en que, para su uso en automoción y procesos

industriales, es sometido a una elevada presión, permitiendo el almacenaje de grandes volúmenes en poco espacio. Es utilizado principalmente por clientes industriales y vehiculares ubicados en zonas donde no hay gasoductos convencionales.

### ENERGÍA ELÉCTRICA

Lipigas provee soluciones de energía eléctrica personalizadas para industrias, comercios y otras entidades que pueden optar a la modalidad de clientes libres y también para proyectos de cogeneración a partir de gas licuado (GLP) y gas natural licuado (GNL). Por sus atributos ambientales, el gas juega un rol clave en la generación eléctrica como complemento de las energías renovables intermitentes, otorgando flexibilidad al sistema y asegurando la continuidad del suministro.



Más información sobre el sector industrial (productos y negocios), competencia, mercado, marco regulatorio, actividades y negocios (Chile, Colombia, Perú) en pág. 96. 

## ALCANCE Y PRESENCIA GEOGRÁFICA



# NUESTRO IMPACTO EN LA SOCIEDAD

## INCLUSIÓN ENERGÉTICA

- El 90% de los hogares en Chile utiliza GLP para sus necesidades de calefacción y cocción.
- La versatilidad y facilidad de distribución del GLP lo hace la única opción de energía sustentable para lugares apartados de redes como islas, zonas montañosas, comunidades rurales y remotas.
- Empresas Lipigas llega al 99% de las comunas en Chile, 63% de las provincias en Perú y 94% de los municipios en Colombia.

## RED DE PEQUEÑAS EMPRESAS EN LA CADENA DE VALOR

- La cadena de valor del GLP está compuesta por miles de pequeñas empresas, que en Empresas Lipigas alcanzan a 1.183 distribuidores.

## DESCONTAMINACIÓN DE HOGARES Y CIUDADES

- El GLP libera un 30% menos de CO<sub>2</sub> por unidad de energía que el carbón o petróleo; y el GN, cerca de un 50% menos. Por eso es considerado en el mundo como piedra angular en la transición hacia la energía limpia del futuro.
- Un calefactor a gas contamina hasta 170 veces menos que un equipo a leña.
- Transporte más sustentable: Lipigas está ofreciendo gas natural licuado (GNL) para el transporte de carga en Chile, en sustitución de diésel. Además, gas natural comprimido (GNC) en el transporte de carga y de larga distancia, y gas natural vehicular, que ya está implementado en Perú.

## NUEVAS ENERGÍAS LIMPIAS

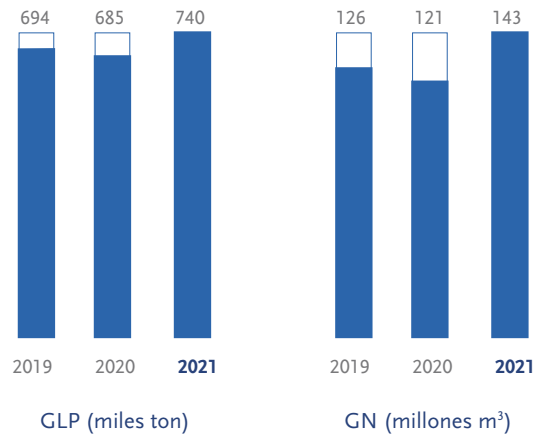
- Lipigas está explorando alternativas energéticas más sustentables (entre ellas, el hidrógeno verde, biocombustibles y energía solar) que contribuyan a que los países en los que opera avancen en la descarbonización de sus economías.

# PRINCIPALES RESULTADOS 2021

## FINANCIERO

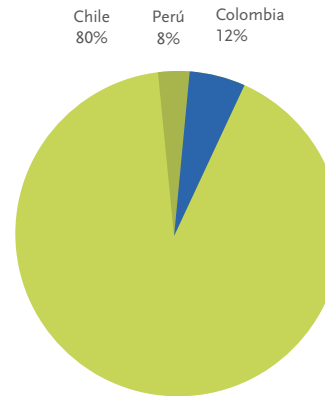
### VENTAS

GLP: 740 mil toneladas  
GN: 143 millones de m<sup>3</sup>



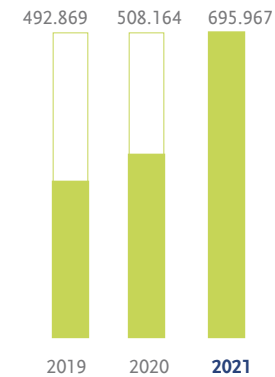
### EBITDA

CLP\$ 105.036 millones



### INGRESOS

CLP\$ 695.967 millones



## AMBIENTE

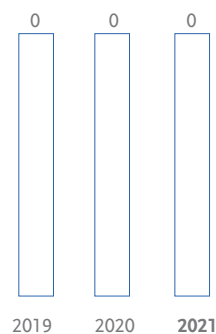
**Nuevos proyectos para avanzar hacia la carbono neutralidad: BioGLP, hidrógeno verde y energía solar.**

**Medición de la huella de carbono en base al GHG Protocol y la norma ISO14064.**

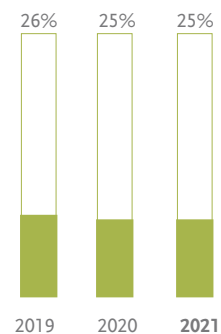
**79 riesgos climáticos identificados mediante la Estrategia de Adaptación al Cambio Climático en Chile.**

## SOCIAL

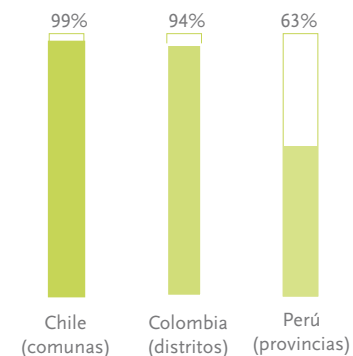
### SEGURIDAD LABORAL 0 fatalidades (trabajadores propios)



### DIVERSIDAD EN LA COMPAÑÍA 25% de mujeres



### INCLUSIÓN ENERGÉTICA 2021 Porcentaje del territorio atendido por Lipigas



## GOBERNANZA

### CLIENTES

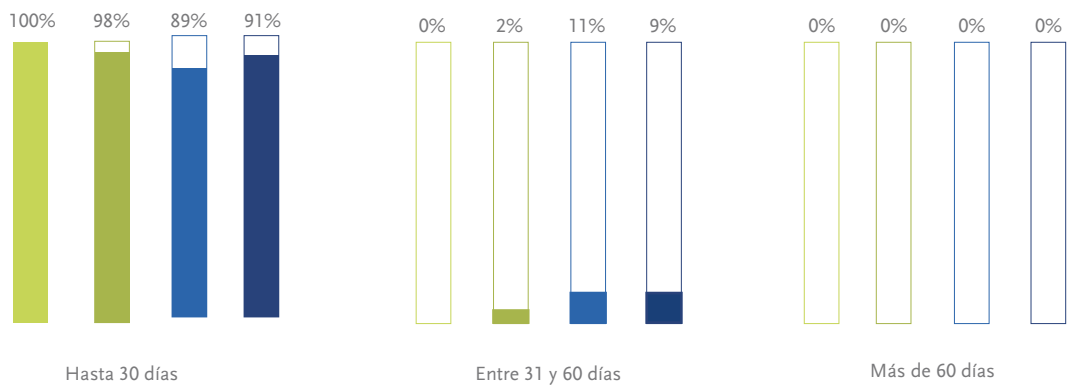
**2,8**  
Tasa de Reclamo  
en cilindros \*  
Chile

**48%**  
Net Promoter  
Score (NPS)  
Chile

\*Cantidad de reclamos por cada mil pedidos.

### PAGO OPORTUNO A PROVEEDORES 2021

Porcentaje de facturas pagadas según plazo respecto del total



● CHILE ● COLOMBIA ● PERÚ LIMAGAS GLP ● PERÚ LIMAGAS NATURAL

## DIRECTORIO



Juan Manuel Santa Cruz  
Presidente



Jaime García Rioseco  
Vicepresidente



Mario Vinagre Tagle  
Director Titular



José Miguel Barros van  
Hovell tot Westerfliet  
Director Titular



Juan Ignacio Noguera  
Briceño  
Director Titular



Jaime Santa Cruz Negri  
Director Titular



Ignacio Binimelis  
Yaconi  
Director Titular

## EJECUTIVOS



Ángel Mafucci Solimano  
Gerente General



Osvaldo Rosa Ageitos  
Gerente Corporativo de  
Administración y Finanzas



José Miguel Bambach  
Salvatore  
Fiscal



Luis Alberto Orlandi Arrate  
Gerente GLP Chile



Esteban Rodríguez Bravo  
Gerente Hidrógeno Verde y  
Biocombustibles



Valerie Barnich  
Gerente de Negocio  
Eléctrico



Morris Pessó Olcese  
Gerente de Transformación  
del Negocio



María Josefa Ayarza León  
Gerente de Digital Factory



Jorge Avilán Aristizábal  
Gerente General Chilco  
Colombia



Patricio Mura Escobar  
Gerente General Lima  
Gas S.A



Pablo Saenz-Laguna Saavedra  
Gerente General  
Limagas Natural



Mylene Iribarne Friedmann  
Gerente de Personas



Andrés Riquelme Pinto  
Gerente de Operaciones



Mariela González Palacios  
Gerente General Trading de  
Gas SpA



Más información  
sobre Gobierno  
Corporativo,  
Administración y  
Organización en  
página 109. [↗](#)

# HISTORIA Y PRINCIPALES HITOS 2021

## NUESTRA HISTORIA

Empresas Lipigas nace en 1950 en la región de Valparaíso, Chile, a partir de la distribuidora de gas licuado local, la que posteriormente se une con otras tres compañías comercializadoras del producto establecidas en diferentes regiones del país. Estas cuatro empresas unificadas inician un proceso de crecimiento sostenido, logrando en 1997 la mayor cobertura de distribución de gas licuado (GLP) a lo largo del territorio nacional. Tras posicionarse como uno de los actores líderes del rubro en el mercado chileno, en 2010 inicia un proceso de expansión internacional, extendiendo sus operaciones a Colombia y Perú.

Si bien la venta de GLP sigue siendo su negocio core, Lipigas también participa en los mercados del gas natural y generación eléctrica, ofreciendo hoy una cartera diversificada de productos que forman parte

del amplio mercado de la energía, incluyendo nuevas alternativas de origen no convencional. Ello, en línea con su estrategia de ser un comercializador multienergía para satisfacer de manera eficiente a sus distintos tipos de clientes en los tres países en que opera.

Adicionalmente, la Compañía está explorando e incursionando en negocios adyacentes a los de la energía, aprovechando su vasta experiencia de más de siete décadas en logística de distribución y relacionamiento con clientes.

A continuación, se resumen los principales hitos que marcan la trayectoria de crecimiento de la empresa:



**1950** Nace Lipigas en la Región de Valparaíso.

**1959** Se funda Codigas en Santiago.

**1975** Se crea Enagas, en Bío Bío y la Araucanía.

**1977** Surge Agrogas, en la región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**1985** Familias Santa Cruz, Yaconi, Noguera, Vinagre y Ardizzoni culminan el proceso de adquisición de las cuatro empresas regionales.

**2000** Grupo de familias propietarias vende el 45% de las acciones a Repsol. En 2012 Repsol vende su participación al grupo LV Expansión.

**2004** Culmina el proceso de unificación de las cuatro marcas originales bajo el nombre de Empresas Lipigas S.A.

**2010** Se adquiere el 70% de Chilco en Colombia (30% restante se compra en 2013).

**2013** Se adquiere Lima Gas en Perú.

**2014** Compra de Lidergas en Colombia.

**2015** Entran en operación instalaciones para el almacenaje de GLP importado vía marítima en bahía de Quintero, zona central de Chile.

Compra de NEOgas Perú, actualmente Limagas Natural.

Emisión de primer bono corporativo por UF 3.500.000 en Chile.

**2016** Ingreso al mercado chileno de Lipigas Plus, cilindro de 11 kilos, traslúcido y más liviano que los convencionales.



**2016** Empresas Lipigas S.A comienza a cotizar sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile.

Se crea filial Rednova S.A.S. E.S.P. en Colombia, para la distribución de gas por red al sector residencial.

Empresas Lipigas S.A. comienza a cotizar sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile.

**2017** Inicio de distribución de gas natural por red en Osorno y Puerto Montt (sur de Chile) y expansión de red en Calama (norte del país).

Puesta en marcha de Pequeño Medio de Generación Distribuida en Concón, región de Valparaíso, para generación eléctrica basada en gas



natural.

Lipigas adquiere el 65% de la propiedad de Marquesa GLP SpA, cuyo giro es el desarrollo, construcción y operación de plantas de generación eléctrica en Chile.

**2018** Comienza venta de soluciones eléctricas a clientes industriales.

Se inicia comercialización y distribución de GLP en Punta Arenas, en el extremo austral de Chile.

Lipigas amplía presencia en Colombia mediante la compra de Surgas, empresa distribuidora de gas vía redes en los departamentos de Huila, Cauca y Putumayo.

Lipigas inicia distribución de gas natural licuado (GNL) en Perú para clientes industriales de grandes consumos.

**2019** Se inicia proyecto para suministrar gas natural a vehículos de transporte en Cusco, Perú.



**2020** En enero, la Compañía emite su segundo bono corporativo en Chile por UF 2.500.000, reabriendo el mercado de emisiones de bonos.

La Compañía logra dar continuidad a sus operaciones en Chile, Colombia y Perú, fortaleciendo su capacidad de adaptación para enfrentar los efectos de la pandemia de COVID-19.



Se adquiere la operación de Pipegas S.A. en Colombia.

Se inaugura la primera estación de servicio de gas natural vehicular en Cusco, Perú, iniciativa impulsada por la filial Limagas Natural y el Consorcio Camisea.





## PRINCIPALES HITOS DEL EJERCICIO

En 2021 se sumaron nuevos hitos que siguen construyendo la historia de la Compañía de cara al futuro.

### **LIPIGAS INICIA OPERACIONES EN PRIMER TERMINAL DE GLP EN NORTE DE CHILE**

En abril la Compañía comienza a operar en su nueva planta de recepción y almacenaje de gas licuado en el terminal marítimo de Oxiquim en Mejillones, región de Antofagasta, el primero de la industria situado en el norte del país. Esta instalación le permite asegurar el abastecimiento continuo a clientes industriales, comerciales y residenciales de la zona.

### **SE CONSTITUYE FILIAL LOGÍSTICA Y DESARROLLOS DIGITALES**

En abril Lipigas constituye en Chile la filial Logística y Desarrollos Digitales SpA, cuyo giro es la distribución, transporte y entrega de especies y productos, y ejecutar la administración logística; la compra, venta e importación, comercialización y distribución de bienes corporales o incorporeales muebles; y la gestión e implementación de negocios digitales.



## SE INAUGURA PRIMERA ESTACIÓN DE SERVICIO DE GNL PARA CAMIONES EN CHILE

En septiembre Lipigas inaugura la primera estación de servicio de gas natural licuado (GNL) para abastecer a camiones de carga. Ubicada en Linares, región del Maule, la instalación fue desarrollada en alianza con Cervecería AB InBev y Transportes San Gabriel, con el fin de ampliar esta alternativa sustentable para el transporte de otras industrias.

## LIPIGAS ENTRA AL NEGOCIO DE LA GENERACIÓN SOLAR DISTRIBUIDA

En septiembre la Compañía adquiere el 80% de la propiedad de Four Trees, dedicada a la generación solar distribuida, con lo cual

busca potenciar su negocio eléctrico de forma sustentable. La sociedad posee 19 plantas solares fotovoltaicas (centrales de autogeneración) que abastecen a clientes industriales y comerciales ubicados entre las regiones de Coquimbo y Ñuble, en la zona central de Chile.



## LIMAGAS NATURAL INAUGURA PRIMERA PLANTA DE REGASIFICACIÓN EN SELVA PERUANA

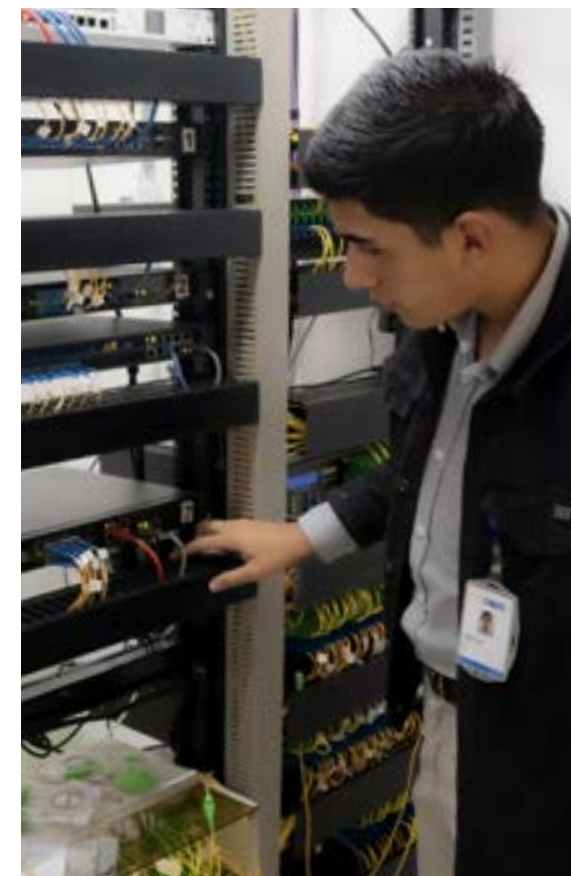
La filial Limagas Natural inaugura en septiembre la primera planta de regasificación de GNL en la provincia de Rioja, región San Martín, en el nororiente del Perú. La unidad se construyó en las instalaciones de Cerámicos DETT, dedicada a la fabricación de ladrillos industrializados, convirtiéndose en la primera industria de la selva norte del país en utilizar gas natural para su producción.

## LIPIGAS INGRESA AL NEGOCIO DE INTERNET EN COLOMBIA

Con la creación de la filial Chilco Net S.A.S., en noviembre, la Compañía anuncia su ingreso a la comercialización del servicio de internet de alta velocidad en ciudades pequeñas e intermedias del interior de Colombia como producto complementario a la provisión de gas por red.

## LIPIGAS SUSCRIBE ACUERDO CON EMPRESAS DE EE.UU. PARA DESARROLLAR GAS CARBONO NEUTRAL

En diciembre Lipigas anuncia el cierre de un acuerdo con Suburban Propane Partners —el tercer distribuidor minorista de propano de Estados Unidos— y Oberon Fuels —el único productor comercial de dimetil éter renovable (rDME) a nivel mundial—, con el fin de evaluar y



probar una mezcla de rDME y GLP para su uso en aplicaciones residenciales y comerciales en América Latina. Esta alianza va en línea con el propósito de Lipigas de convertirse en una empresa carbono neutral.

# PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS 2021

## CHILE

### Ranking Most Innovatives Companies 2021

Primer lugar del sector distribución de gas en este ranking elaborado por ESE Business School Chile, MIC Innovation y El Mercurio, que distingue a las compañías más innovadoras en Chile.

### Great Place to Work 2021

Empresas Lipigas obtuvo el octavo lugar de la categoría 251 a 1.000 trabajadores, en este estudio que distingue a las mejores empresas para trabajar en Chile.

### PXI- Praxis Experience Index 2021

Primer Lugar en sector Gas Cilindro y Primer Lugar en el ranking nacional de experiencia PXI- Praxis Experience Index 2021, elaborado por Praxis Human Xperience, que en esta edición consideró a 126 marcas de 30 sectores, con una muestra de más de 45.000 encuestas. Un reconocimiento en un año marcado por la pandemia y que renueva el compromiso de Lipigas de estar junto a familias, emprendimientos y lugares que lo requieren.

### Ranking de Mejores Pagadores

Empresas Lipigas fue reconocida por su compromiso con las PyMEs, destacando como los mejores pagadores del sector energía en este ranking elaborado por la Bolsa de Productos, junto con la Asociación de Emprendedores de Chile (Asech).

### Sello por la Paridad IPG 2021- 2022

La Compañía recibió este reconocimiento, otorgado por la Iniciativa de Paridad de Género (IPG), por su visión de futuro donde hombres y mujeres puedan desarrollarse laboral y profesionalmente en igualdad de condiciones.



## CHILE / COLOMBIA

### Certificación Great Place to Work

Empresas Lipigas fue certificada como un gran lugar para trabajar en Chile y Colombia. Esta nueva categoría instaurada por Great Place to Work<sup>6</sup> se entrega a quienes obtienen más de 69,5 puntos en la encuesta Trust Index (Lipigas en Chile obtuvo 89%; y en Colombia 87%). A partir de este año será requisito para ser parte del listado de las mejores empresas para trabajar en los respectivos países en los que se aplica.

## PERÚ

### Reconocimiento por prácticas en gestión de personas

La Asociación de Buenos Empleadores (ABE), de la Cámara de Comercio Americana del Perú, reconoció a Limagas GLP por sus buenas prácticas en recursos humanos. El reconocimiento busca destacar los aportes más notables en el respeto a los trabajadores, el impacto tanto en la empresa como en la sociedad y el alcance interno.

<sup>6</sup> <https://www.greatplacetowork.cl/>

Capítulo 2

# MARCO DE SUSTENTABILIDAD

El Propósito y Principios de Sustentabilidad de la empresa son el norte y ruta de navegación respectivamente.





# PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD

En un proceso en el cual participaron distintos estamentos de la Compañía y acorde con los nuevos desafíos del entorno, Empresas Lipigas renovó en 2020 su propósito y principios de sustentabilidad, apuntando a profundizar su aporte e impacto positivo para contribuir a la transición hacia una sociedad Net Zero en su rol de empresa de energía. En 2021 profundizó su aplicación y ubicó al propósito y los principios, en el centro de la energía que la moviliza.



Ver Video

## PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD

### ODS a los que contribuimos



Aportamos al desarrollo energético de las comunidades en las que operamos

**DESCONTAMINACIÓN:** Contribuir a la descontaminación del aire de las ciudades, así como la intradomiciliaria, a través del uso de energías con menos emisiones.

**GENERAR SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA EL FUTURO:** Desarrollar y entregar soluciones adaptadas a las necesidades de las personas y las comunidades, que apoyen el avance hacia una economía con menores emisiones de carbono.



Construimos confiabilidad y cercanía con nuestros clientes y el entorno

**PROPUESTA DE VALOR HACIA EL CLIENTE:** Mejorar continuamente su experiencia a través de la cercanía, haciéndole la vida más fácil al cliente. Garantizar la confiabilidad del servicio y soluciones ofrecidas.

**ACCESO INCLUSIVO A ENERGÍAS:** Facilitar el acceso de todos los sectores de la comunidad y zonas apartadas geográficamente a alternativas de energía eficiente y poco contaminantes.

**SER UN BUEN VECINO:** Construir una relación armónica con las comunidades vecinas a nuestras operaciones, prevenir y hacernos cargo de los impactos operativos negativos que pudieran afectarlas.



Operamos de manera segura y responsable

**SEGURIDAD Y EXCELENCIA OPERATIVA:** Preservar la seguridad y excelencia en los procesos internos para prevenir incidentes que pudieran afectar a las personas (empleados, contratistas, distribuidores, clientes y miembros de la comunidad), instalaciones o procesos operacionales.

**MINIMIZAR IMPACTOS AL ENTORNO:** Gestionar los impactos ambientales producto de las operaciones tales como emisiones, uso del agua, construcción de redes, ruido, descargas en puertos y residuos, entre otros.





Ofrecemos un empleo de calidad

**CONDICIONES LABORALES ATRACTIVAS Y DIGNAS PARA NUESTROS TRABAJADORES:** Gestionar condiciones laborales de calidad que aporten al bienestar, salud, desarrollo y equilibrio con la vida personal, bajo un clima de armonía y respeto a la diversidad.

**COLABORADORES ACTIVOS:** Contar con una red de colaboradores comprometidos, proactivos, que aporten permanentemente con el propósito de nuestra compañía.

**EMPLEO DIGNO A CONTRATISTAS:** Preservar la calidad de las condiciones laborales de la red de colaboradores externos, velando por un trato respetuoso y responsable hacia ellos y contribuyendo con su desarrollo.

**CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA:** Cuidar que las relaciones con los trabajadores y sus representantes sean transparentes, respetuosas, justas y basadas en el diálogo y la escucha permanente.

**EMPLEO CON PROPÓSITO:** Impulsar la construcción de un empleo con sentido en toda la red de colaboradores.



Desarrollamos un negocio sustentable, adaptativo y étnicamente íntegro

**DESARROLLO PERMANENTE DE LA EMPRESA:** Asegurar la existencia y crecimiento de Empresas Lipigas en el corto, mediano y largo plazo, estando alertas a los múltiples desafíos que se van presentando y adaptando creativamente el quehacer para resguardar la sustentabilidad de la empresa, sus colaboradores y accionistas.

**GOBIERNO CORPORATIVO:** Velar por el desarrollo eficaz, ético y responsable del negocio, preservando la creación de valor para la empresa y el entorno.

**INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO:** Cuidar que todos los integrantes de la empresa actúen responsablemente de acuerdo con los valores y cultura ética corporativa.

**ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO:** Reducir los riesgos de las operaciones de la compañía frente al cambio climático. Desarrollar nuevas oportunidades de negocio que aporten soluciones a la situación medioambiental.



# GOBERNANZA EN SUSTENTABILIDAD

## Rol del Directorio

El Directorio es responsable de la dirección estratégica de la Compañía, incluidas materias ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), la aprobación de las políticas y la supervisión de su desempeño en estas materias. También garantiza que Empresas Lipigas actúe siempre en el mejor interés de todos los accionistas y tenga en cuenta los requerimientos de sus grupos de interés.

El Directorio realiza seguimientos a los programas en materia de sustentabilidad y entrega recomendaciones a la alta gerencia para asegurar que los factores éticos, económicos, ambientales y sociales sean considerados en sus decisiones. La gestión y administración de la Sociedad es delegada por el Directorio en el Gerente General, quien está a cargo de todas las operaciones de la empresa y a quien le reportan las diferentes unidades de negocios y de soporte.

Más información sobre gobierno corporativo en [pág. 73 y 109](#).

## Comité de Sustentabilidad

Desde 2020 se cuenta con un Comité de Sustentabilidad a nivel ejecutivo cuya responsabilidad es integrar estos principios en las decisiones y quehacer cotidiano de la Compañía,

comprometer a toda la organización y asegurar que existan las instancias y mecanismos para su adecuado direccionamiento y monitoreo.

Dicho comité, que se reúne mensualmente, es la instancia estratégica y ejecutiva que actúa como la fuente de energía que impulsa los cambios y moviliza a la organización, que inspira y sociabiliza el compromiso con la sustentabilidad. A través de este órgano, la empresa integra las distintas miradas y experiencias para evaluar los cambios en el entorno y sus desafíos. Además, diseña las respuestas adecuadas y monitorea la gestión en sustentabilidad. Es la instancia que nutre a la alta dirección en materias ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Es presidido por el Gerente General e integrado por gerentes en Chile de las distintas áreas de negocio, además de los gerentes generales de las filiales en Colombia y Perú, a los que se suman dos ejecutivos de las áreas de Control de Gestión y de Asuntos Corporativos y Comunicaciones. En el caso de la operación en Chile, para cada uno de los cinco principios se definió un gerente que actúa como líder. En el caso de Perú y Colombia, los gerentes generales de las filiales son los líderes de los cinco principios.



# LOS DESAFÍOS Y EL ROL DEL COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD

## Los desafíos para integrar los Principios de Sustentabilidad en el ADN de Empresas Lipigas



COMPROMETER  
A LA ORGANIZACIÓN



PRIORIZAR, DEFINIR FOCOS  
Y LA RUTA DE NAVEGACIÓN



ALINEAR  
LOS INCENTIVOS



PROYECTAR EL FUTURO  
Y PREPARAR A LA ORGANIZACIÓN

## El rol del Comité de Sustentabilidad

- Liderar y socializar el compromiso de Empresas Lipigas con los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).
- Mantener vivo el compromiso de los colaboradores a través de hitos e iniciativas, entre otros.
- Definir la ruta de navegación para avanzar en la integración de la sustentabilidad en la estrategia corporativa.
- Definir las prioridades para el corto y mediano plazo y establecer los planes de acción y KPIs asociados.
- Monitorear el avance de las prioridades y ruta definida.
- Incorporar paulatinamente los KPIs en sustentabilidad al control de gestión corporativo y al reporte al Directorio.
- Alinear los incentivos al espíritu de los Principios de Sustentabilidad.
- Generar y articular instancias de discusión sobre cambios en el entorno y desafíos en sustentabilidad para la compañía.
- Capacitar y mantener actualizada a la organización en estas materias.
- Proponer y definir estándares, políticas y procesos.

## Principales avances en 2021

- Se difundió internamente el nuevo Propósito, Valores y Principios a través de distintas herramientas comunicacionales.
- El Reporte de Sustentabilidad 2020 fue socializado.
- Se implementó la ruta de navegación en cada Principio de Sustentabilidad: desafíos, prioridades, objetivos, planes de corto y mediano plazo y KPIs asociados.
- Se analizó y definió la estrategia de respuesta de la empresa al cambio climático.
- Se definieron los temas de mayor relevancia a reportar en la Memoria Integrada 2021.
- Finalizó la construcción del Tablero de Control con los KPIs asociados a los Principios de Sustentabilidad.
- Se analizó:
  - . El impacto del cambio climático en el negocio de la compañía y se avanzó en el primer mapeo de riesgos físicos y de transición.
  - . Los nuevos requerimientos del mercado de capitales en materia ASG.
  - . Las tendencias y cambios en los consumidores.
  - . Las nuevas energías para el avance de la sociedad hacia Net Zero.
  - . El resultado del estudio a los grupos de interés de la empresa.

## Capítulo 3

# MEDIO AMBIENTE



El principal impacto ambiental positivo de Empresas Lipigas es su contribución hacia una transición energética, sustentable y eficiente. Para ello ofrece **soluciones energéticas integrales, basadas en energías amigables con el medio ambiente como base, abarcando desde gas licuado hasta energía solar.** Junto con ello, realiza esfuerzos por reducir su propia huella de carbono e implementa acciones que le permitan adaptarse a los efectos del cambio climático en sus operaciones, así como reducir sus impactos al medio ambiente.

Principios de Sustentabilidad que abordamos en el capítulo:



Aportamos al desarrollo energético de las comunidades en las que operamos



Operamos de manera segura y responsable



Desarrollamos un negocio sustentable, adaptativo y éticamente íntegro



# ESTRATEGIA DE RESPUESTA AL CAMBIO CLIMÁTICO

## SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA UNA SOCIEDAD NET ZERO

El contexto de la COP 26 y la agenda de hidrógeno en Chile están generando un entorno propicio para la definición del rol del sector privado en los procesos de descarbonización e innovación, lo que se ha traducido en una aceleración por parte de las compañías para contar con planes concretos de descarbonización de sus operaciones y productos. Asimismo, Chile se ha instalado como el país que logrará tener el hidrógeno verde más competitivo del mundo y, por lo tanto, será clave en la descarbonización, donde la electricidad ya no será la única vía para el logro de este objetivo. Junto con ello, la industria del GLP mundial se ha comenzado a movilizar hacia la búsqueda y desarrollo de productos renovables con bajas emisiones de CO<sub>2</sub>, como es el caso del uso de Bio-GLP o Bio-propano para descarbonizar el gas licuado, iniciando una corriente de desarrollo importante.

Empresas Lipigas ha diseñado una Estrategia de Cambio climático que aborda tres ejes. El primero es **aportar soluciones energéticas sostenibles para colaborar con la transición de energías con menos emisiones de carbono en Chile, Colombia y Perú**. Un segundo aspecto ha sido abordar la disminución de su propia huella de carbono y en última instancia, desarrollar una estrategia de adaptación al cambio climático basada en los riesgos físicos y de transición.



Este entorno no sólo ha provocado un impulso hacia las empresas por contar con planes de descarbonización, si no que además, se ha observado que los inversionistas se están reenfocando en proyectos que avancen a una sociedad Net Zero. Por lo tanto, hoy las organizaciones esperan que compañías energéticas como Empresas Lipigas les propongan proyectos innovadores que contribuyan a la reducción de sus huellas de carbono.

## HACIA LA CARBONO NEUTRALIDAD

Si bien desde sus inicios, el principal negocio de Empresas Lipigas ha sido la distribución de gas licuado, con fuerte foco residencial, ya en 2004 inició un camino de no retorno al emplear por primera vez GLP en motores de lanchas de la industria salmonera, sustituyendo combustibles líquidos más contaminantes y evitando derrames a las aguas marinas. Con ello comenzó la oferta



de soluciones energéticamente más eficientes y ambientalmente menos contaminantes que las tradicionales, que utilizan combustibles líquidos y sólidos como carbón y leña en aplicaciones comerciales, industriales y de transporte. Desde ahí, no ha dejado de innovar, entregando GL butano para uso industrial, GLP para uso de vehículos livianos, gas natural licuado (GNL) para camiones de ruta, e incluso participando en el negocio eléctrico.

Empresas Lipigas no ha dejado de innovar, entregando GL butano para uso industrial, GLP para uso de vehículos livianos, gas natural licuado (GNL) para camiones de ruta, e incluso participando en el negocio eléctrico.

Actualmente, su desafío es aportar soluciones energéticas integrales; mejorar la experiencia de uso de gas a través de nuevos modelos de negocios que garanticen un mejor acceso para comunidades y empresas; comercializar todo tipo de energías, incluidos combustibles de bajas emisiones de efecto invernadero; y generar soluciones que permitan reducir las emisiones de material particulado y la huella de carbono de clientes industriales y vehículos de carga. Asimismo, busca generar líneas de negocios



digitales adyacentes al gas, apalancados en la experiencia logística de la compañía. Tanto así, que se espera que en 2030, el 25% de los negocios de la empresa no estén relacionados con el GLP.

Adicionalmente, se creó una nueva estructura que soportará estos proyectos energéticos sostenibles a partir de enero de 2022, en el marco de su estrategia de crecimiento y buscando avanzar hacia la carbono neutralidad: se trata de la Gerencia de Hidrógeno Verde y Biocombustibles. Su objetivo es diseñar el camino hacia el futuro de la Compañía, buscando alternativas de productos que

permitan a sus clientes continuar con sus procesos productivos, a través de alternativas de combustibles gaseosos renovables y de bajas emisiones, con foco en llegar a un producto carbono neutral a un precio competitivo.

Por su parte, Chilco, en Colombia, a través de su filial Surgas, se vinculó a la “Alianza del Sector Gas Natural: Camino hacia La Carbono Neutralidad”, la cual busca consolidar y fortalecer la implementación de acciones y buenas prácticas para aportar a los compromisos del país frente a este tema.

El desafío es aportar soluciones energéticas integrales; mejorar la experiencia de uso de gas a través de nuevos modelos de negocios; comercializar todo tipo de energías; y generar soluciones que permitan reducir las emisiones de material particulado y la huella de carbono de clientes industriales y vehículos de carga.

#### **BIOCOMBUSTIBLES: COMBUSTIBLES RENOVABLES**

Para incorporar alternativas energéticas y productos aún más limpios (en comparación al gas licuado), en noviembre de 2021 se cerró el acuerdo con las empresas Oberon Fuels, el único productor comercial de gas dimetil éter renovable (rDME) a nivel mundial, y Suburban Propane, el tercer distribuidor minorista de propano de Estados Unidos. El objetivo es realizar pruebas de operación en aplicaciones



domésticas y comerciales de gas carbono neutral que se podrá producir a partir de la mezcla GLP y rDME. Los primeros dos cargamentos llegaron a Chile en enero de 2022, iniciando las pruebas durante febrero en las plantas de Concón y Talcahuano.

Dado que el rDME se puede obtener de desechos orgánicos como basura, desechos de vaca o biomasa, así como también de manera sintética desde el hidrógeno verde, la iniciativa promueve la circularidad de los residuos agrícolas. En este

contexto, la Gerencia de H2V y Biocombustibles ya está conversando con empresas chilenas productoras de carnes de vacuno, pollo y cerdos, para asociarse o comprar los desechos que generan los animales. Desde ahí se puede extraer un biogas que, tratado con la tecnología de los nuevos socios estadounidenses, permitiría generar Dimetil éter renovable (rDME), para combinarlo con el propano que comercializa Lipigas en sus actuales cilindros de gas.

El *blend* o mezcla de GLP con rDME permitiría utilizar la misma infraestructura y artefactos que hoy emplean los clientes, sin conversiones o gastos extras. Es una opción económicamente viable y, además, renovable y de bajas emisiones.

## HIDRÓGENO VERDE

En 2021 Empresas Lipigas participó en una iniciativa liderada por la consultora McKinsey<sup>7</sup>, cuyo objetivo fue acelerar el desarrollo del mercado del hidrógeno verde y combustibles sintéticos como las gasolinas, amoníaco o GLP sintético (propano sintético), con la participación de empresas del sector privado en Chile. El estudio buscó construir una perspectiva sobre la competitividad en costo y mercado potencial de Chile en el P2X<sup>8</sup> e identificar las mejores prácticas con el fin de definir opciones para los habilitadores de la industria del hidrógeno.

Además, Empresas Lipigas firmó acuerdos de estudio y exploración de potenciales negocios con compañías que están evaluando la construcción de plantas de producción de hidrógeno verde, que podría servir de materia prima para mezclarlo con gas natural en las redes residenciales. El objetivo inicial es comercializar esta solución principalmente en el norte de Chile, en las redes de gas natural que la Compañía posee en la Región de Antofagasta, para vender una mezcla de gas natural con hidrógeno verde, generando un combustible más limpio. En este sentido, Lipigas espera convertirse en un *offtaker* o comprador de hidrógeno verde o sus derivados de los nuevos proyectos que se instalarán en el país, para ponerlos a disposición de sus clientes finales.

La construcción de proyectos que producirán H<sub>2</sub> verde en Chile para generar combustibles sintéticos, **abrirá oportunidades** para continuar utilizando la actual infraestructura para comercializar combustibles sintéticos, como el dimetil éter (DME) o GLP sintético, que son idénticos a los combustibles fósiles, pero con la ventaja de ser carbono neutrales.

<sup>7</sup> <https://www.mckinsey.com>

<sup>8</sup> P2X: Se refiere a la transformación de electricidad en los siguientes gases o líquidos: Hidrógeno, Amoníaco, Methanol, Synfuel (Gasolina, Diésel o Jet Fuel).



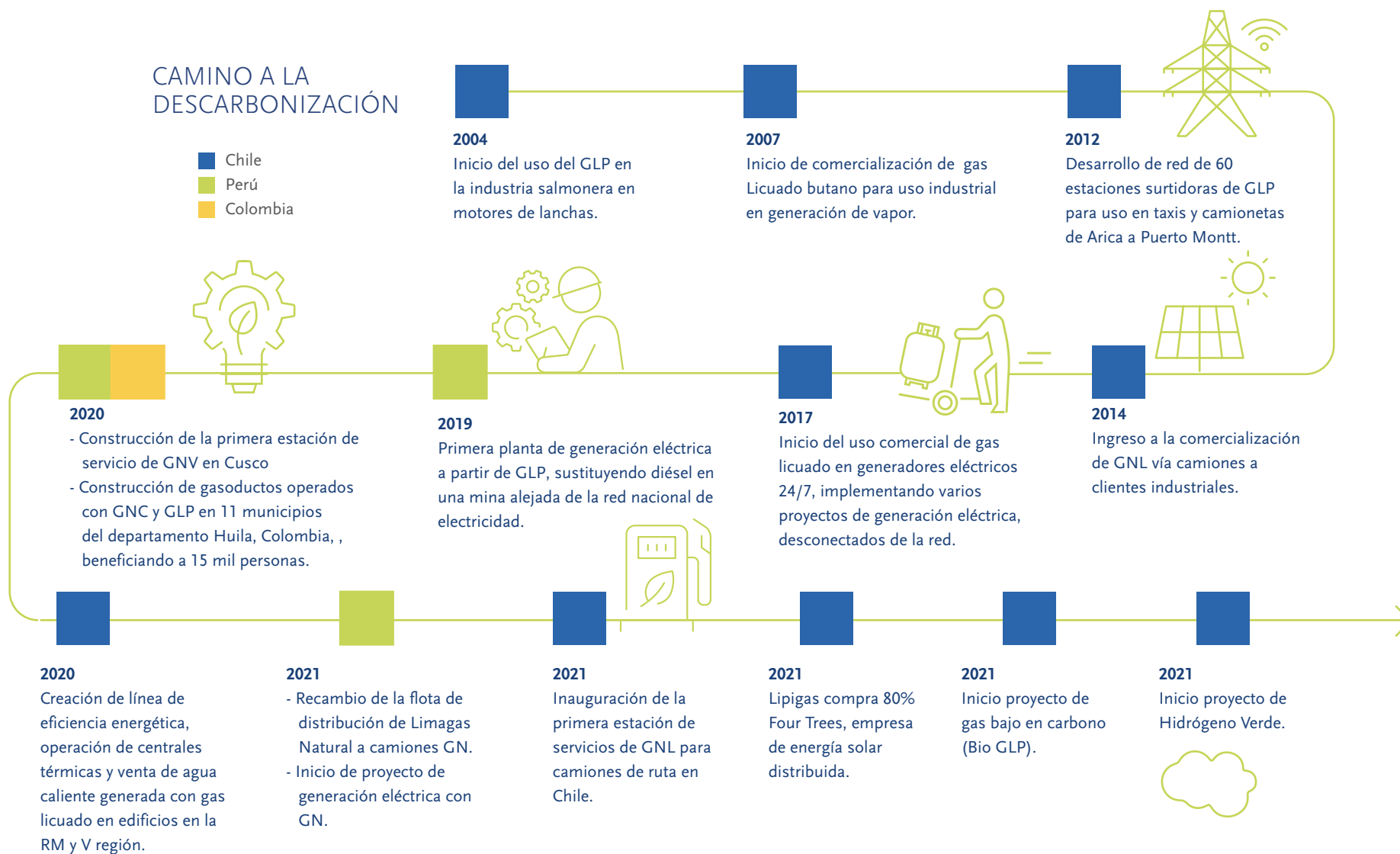
## ENERGÍA SOLAR

En el marco de la estrategia para potenciar su negocio eléctrico de forma sustentable, a través de la incorporación de una alternativa 100% renovable, Empresas Lipigas compró -por un valor de US\$3,3 millones- el 80% de las acciones de Four Trees Energía Distribuida SpA, sociedad dedicada a la generación solar distribuida. La empresa posee 19 plantas solares fotovoltaicas con una potencia total de 3,6 MW que abastecen a clientes industriales y comerciales entre las regiones de Coquimbo y Ñuble. Los clientes de la empresa podrán no sólo ahorrar hasta 15% en los costos de electricidad, sino también obtener una trazabilidad cierta del origen de la energía que utilizan.

Estas plantas se unirán a la central de generación ubicada en la Región de Valparaíso, que entrega 6MW al SEN y que comercializa electricidad a clientes libres comerciales e industriales por 150 GWh anuales desde 2017.

## CAMINO A LA DESCARBONIZACIÓN

■ Chile  
■ Perú  
■ Colombia



## OTRAS INICIATIVAS DE SUSTITUCIÓN DE ENERGÍAS INFERIORES 2021

Durante 2021 Lipigas continuó trabajando por entregar soluciones energéticas eficientes y bajas en carbono para sus clientes. Algunos de los proyectos destacados del periodo fueron los siguientes:



### CHILE

- Proyecto de eliminación del 100% del carbón en los procesos productivos de una compañía pisquera a través de la implementación de un sistema de vapor eficiente a gas licuado. Este proyecto permitió una reducción de 5.687 ton CO<sub>2</sub>e anual, equivalente a las emisiones de 1.789 autos.
- Inauguración de la primera estación de servicio en Chile de gas natural licuado (GNL) para 35 camiones de ruta de larga distancia en la comuna de Linares. Con esto se reduce más de 800 ton de CO<sub>2</sub> anuales y más del 90% del material particulado en relación al uso de diésel.

- Sustitución de diésel por GLP en procesos de:

- ENAEX, planta IV Región. 215 ton CO<sub>2</sub>e reducidas, equivalentes a emisiones de 68 autos.
- Proceso de secado en plantas de potasio de SQM, Segunda Región. Potencial de reducción de 3.782 ton CO<sub>2</sub>e anual, equivalentes a 1.189 autos.

- Desarrollo de proyecto de suministro de GNL para la producción de peróxidos de hidrógeno en la Octava Región. Este es un innovador proyecto donde se emplea por primera vez GNL como materia prima y no como combustible. Permitirá realizar

producción local, en lugar de importación marítima del producto desde Brasil, disminuyendo así la huella de carbono de la cadena de distribución.

- Inicio de la comercialización de GNL en la industria minera y en la zona norte del país donde se reemplazará combustible Fuel Oil 6, con lo que se espera reducir hasta 25% la huella de carbono de sus procesos.

- En 2021 se desarrollaron nueve iniciativas de sustitución equivalentes a más 6.600 ton CO<sub>2</sub>e y al retiro de 2.253 autos de circulación.



## PERÚ

- 20 proyectos de sustitución de energías como diésel y petróleo pesado por GLP en proyectos de generación eléctrica, minería, agro y hoteles.

- Recambio del 100% de la flota de distribución de Limagas Natural en Lima a camiones impulsados por GN, logrando beneficios económicos y ambientales. El próximo paso es replicar el proyecto para las rutas de la zona norte y sur, tanto en la distribución de gas natural como GLP.

- Inicio de operación del proyecto de GNL en Cusco con tres instalaciones (una industrial y dos vehiculares).

- Inicio del proyecto de generación eléctrica en hotel Decamerón Tumbes en el norte de Perú con GN, proyecto de 2 MW de generación eléctrica que sustituye diésel.

## COLOMBIA

- Se dio continuidad a la masificación del gas domiciliario por redes, entrando a ocho nuevos municipios, lo que benefició a 9.000 familias que dejaron de usar leña para cocina y calefacción.



## REDUCCIÓN DE EMISIONES EN VEHÍCULOS EN COLOMBIA

En 2021 se implementaron medidas para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> de la flota de transporte propia de Chilco. Entre las iniciativas destacan:

Publicación de la Política de Renovación de Flota, garantizando reemplazar los vehículos que generan mayor CO<sub>2</sub>.

Control semanal del consumo de combustible de cada vehículo, garantizando el rendimiento esperado.

Inspecciones mensuales en los talleres aliados, buscando tener vehículos seguros y en excelentes condiciones mecánicas.

Implementación de software, manteniendo CLOUDFLEET, para un mayor control en ciclo de las rutinas de mantenimiento preventivas. Esto garantiza una flota en óptimo estado y reduce las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Implementación y seguimiento diario al *check list* pre operacional Diario que elabora cada conductor, para tener una distribución segura y un excelente estado mecánico de la flota.

Aumento de la eficiencia del traslado, vendiendo más con menos vehículos en circulación.



## Recambio de la flota de vehículos de distribución en Perú

En 2021 comenzaron a operar los 10 nuevos camiones de la flota de distribución de Limagas Natural, en Perú, impulsados por gas natural comprimido (GNC) que recorren, en conjunto, cerca de 2 millones de kilómetros por año. Estos reemplazan a los anteriores, que funcionaban con diésel y se calcula que gracias a ellos se logrará reducir la huella de carbono de la empresa en 18%. El próximo paso es replicar el proyecto para las rutas de la zona norte y sur, tanto en la distribución de gas natural como GLP.



Las estrategias de mitigación se ocupan de las causas del cambio climático y de **reducir las emisiones de gases de efecto invernadero** a la atmósfera.

Las estrategias de adaptación se orientan a **limitar los impactos de los sistemas humano y natural, reducir sus vulnerabilidades e incrementar su resiliencia frente al cambio climático.**

## MEDICIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

Lipigas está comprometida con proteger el entorno a través de la prevención de los impactos que pudiera provocar su actividad, así como de la mitigación en caso de que fuese necesario. En materia de emisiones, las operaciones internas no generan directamente grandes cantidades de CO<sub>2</sub> o material particulado y, adicionalmente, sus productos contribuyen a la descarbonización de la matriz energética, al sustituir combustibles tradicionales más contaminantes, como los líquidos y sólidos, apoyando con ello a las metas nacionales de descontaminación asociadas con las Contribuciones Nacionales Determinadas, establecidas en el marco del Acuerdo de París.

Si bien Lipigas ha realizado mediciones de su huella de carbono desde 2010, los principales desafíos de 2021 consistieron en la estructuración de la cuantificación de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera, en base a estándares reconocidos internacionalmente como el GHG Protocol y la norma ISO14064-1:2018, para efectuar una medición anual

comparable. Lipigas se plantea la ambiciosa meta de ser carbono neutral en su operación (alcances 1 y 2) al 2040 y tener un portafolio de productos carbono neutrales para sus clientes a 2050, en línea con los compromisos tomados por Chile en la COP26.

En este contexto, Empresas Lipigas efectuó la medición corporativa de su huella de carbono en Chile para 2021. Este considera los resultados de la cuantificación de emisiones de GEI en toda la cadena de valor, es decir, desde la extracción y refinación de la materia prima hasta el consumo del producto por el cliente final.

**Lipigas tiene la ambiciosa meta de ser carbono neutral en su operación al 2040 y tener un portafolio de productos carbono neutrales para sus clientes a 2050.**



## Huella de carbono Empresas Lipigas Chile 2021

| Categorías fuentes de emisión | Emisiones          |                          |             | Producto           |                  |                 |
|-------------------------------|--------------------|--------------------------|-------------|--------------------|------------------|-----------------|
|                               | Cantidad           | Unidad                   | %           | GLP                | GNL              | GN              |
| Alcance 1                     | 28.882,1           | t CO <sub>2</sub> e      | 7,8%        | 28.248,6           | 607,3            | 26,2            |
| Alcance 2                     | 2.828,1            | t CO <sub>2</sub> e      | 0,8%        | 2.570,3            | 232,8            | 25,0            |
| Alcance 3                     | 1.897.996,4        | t CO <sub>2</sub> e      | 91,5%       | 1.752.611,8        | 132.784,6        | 12.599,9        |
| <b>Total</b>                  | <b>1.929.706,6</b> | <b>t CO<sub>2</sub>e</b> | <b>100%</b> | <b>1.783.430,7</b> | <b>133.624,7</b> | <b>12.651,1</b> |

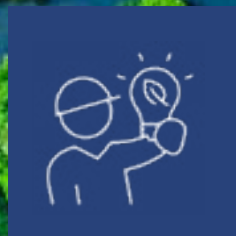
En 2021 también se realizaron más de 20 reuniones con las gerencias y áreas involucradas en la huella de carbono, es decir, aquellas áreas cuyas operaciones emiten gases de efecto invernadero de manera directa o indirecta en la Compañía. El objetivo fue compartir el avance en materia de huella de carbono y presentar el nuevo sistema de recopilación de información. Los próximos pasos apuntan a la sensibilización en materia de mitigación de las emisiones de GEI, donde se discutirá sobre las diferentes estrategias de reducción de emisiones.

### APRENDIZAJE Y PRÓXIMOS PASOS

Parte importante del aprendizaje de 2021 fue el entendimiento completo de la cadena de valor en la estimación de las emisiones de la Compañía y, gracias a eso, el cuestionamiento de las tecnologías utilizadas y productos vendidos. Los focos para los próximos años estarán puestos en los procesos controlados por la Compañía y en la búsqueda de estrategias que disminuyan las emisiones indirectas producidas por el resto de la cadena de valor.



“Nos dimos cuenta de que para poder **fijarnos metas de carbono neutralidad era prioritario** no sólo medir la huella, lo que venimos haciendo hace diez años; sino que también era fundamental establecer qué y cómo medirlo, con una misma metodología reconocida internacionalmente”, Jaime Izquierdo Monsalve, Subgerente de Ingeniería y Mantenimiento de Plantas.



## EFICIENCIA ENERGÉTICA

A fines de 2020 se inició el proyecto para implementar un software externo (Clickie) con el fin de hacer la medición de los consumos energéticos de todas las plantas de Empresas Lipigas en Chile, dado que ellas son las instalaciones que más consumen energía dentro de la Compañía. Esta labor permitió que en 2021 fuera posible iniciar el proceso de análisis de la información con el objetivo de disminuir este consumo a través de cambios de conducta operacionales o con medidas de ingeniería. Es así que, durante el periodo, se han hecho gestiones de mejora, eficiencias, disminución de fugas de aire

comprimido, así como optimización del uso de horas *peak* en partida y detención de línea. Ello ha permitido reducir en 7,5% los consumos energéticos en las 11 plantas en relación con 2020, lo que equivale a plantar 37.689 árboles. Los próximos pasos serán reforzar los hábitos conductuales de ahorro energético.



## ADAPTACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Según el Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) la adaptación al cambio climático es la toma de medidas para preparación y adaptación tanto a los efectos actuales del cambio climático como a los impactos previstos en el futuro. Desde fines de 2020, la Compañía ha trabajado en el desarrollo de una Estrategia de Adaptación para asegurar a sus clientes, trabajadores y colaboradores, migrar hacia un futuro más sostenible, mejorando su resiliencia climática a través del levantamiento de riesgos físicos y de transición en toda su cadena productiva.





Durante el primer semestre de 2021 se elaboró la Matriz de Riesgos Físicos y de Transición e Impactos del Cambio Climático que podrían afectar a Lipigas. Ello permitió evaluar y cuantificar los efectos que estos podrían tener y para ello, se consideró a toda la cadena de valor, es decir, desde el abastecimiento de GLP hasta la venta al cliente final. De acuerdo con la metodología del Quinto Reporte del IPCC y del Task Force on Climate – Related Financial Disclosure (TCFD), se identificaron un total de 79 riesgos. De ellos, 57 están relacionados con riesgos físicos, producto del cambio climático, y 22 con los de transición.

A partir de la identificación de riesgos se estableció una Estrategia de Adaptación con el objetivo de mejorar la resiliencia climática de la empresa. Para ello se establecieron tres objetivos específicos que reunieron cinco líneas de acción: fortalecimiento institucional, aseguramiento del abastecimiento de GLP, planificación ante eventos climáticos, avance hacia la carbono neutralidad y promoción de la innovación, como se muestra en la siguiente figura:

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN  
DE LA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN  
AL CAMBIO CLIMÁTICO

# 1.

## Fortalecer

La gestión organizacional  
de riesgos climáticos  
para mejorar la resiliencia  
climática

### Línea de Acción N°1:

Fortalecimiento Institucional



# 2.

## Mejorar

La capacidad de resiliencia frente a los  
riesgos climáticos físicos

### Línea de Acción N°2:

Aseguramiento del abastecimiento de GLP

### Línea de Acción N°3:

Planificación ante eventos climáticos

# 3.

## Adaptar

Adaptar el mercado de Lipigas a una  
economía baja en carbono

### Línea de Acción N°4:

Avance hacia la carbono neutralidad

### Línea de Acción N°5:

Promoción de la Innovación



## PREVENCIÓN DE IMPACTOS AL ENTORNO

Uno de los principios de sustentabilidad de Empresas Lipigas es operar de manera segura y responsable, lo que incluye minimizar sus impactos al entorno. Para ello, en 2009 inició un proceso de gestión de sus aspectos e impactos ambientales a través de la implementación de la norma ISO14.001-2015. Durante el transcurso de este tiempo la empresa se ha hecho cargo de abordar sus impactos ambientales, cumplir con la normativa ambiental (la cual se ha visto incrementada significativamente en los últimos años) e implementar acciones que apunten a la mejora continua. Si bien en la actualidad tres plantas se encuentran certificadas bajo la norma ISO14.001-2015 (Antofagasta, Coquimbo y Concón), el alcance de la gestión ambiental se extiende al resto de las plantas. Adicionalmente, en el marco del proceso de certificación ISO45001-2018 en las plantas de envasado en Chile, se efectuó la integración de las políticas de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad, dejando solo una a nivel corporativo.

En Colombia, se vinculó a la estructura de HSEQ un profesional dedicado a la planeación e implementación del Sistema de Gestión Ambiental, el cual busca la previsión y prevención de los impactos ambientales que se generan por la prestación del servicio, el uso eficiente de los recursos y la gestión adecuada de los residuos. En 2022 se desarrollarán acciones encaminadas al cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental y se implementarán indicadores que faciliten información con respecto al consumo de energía, agua y papel, así como la caracterización de los residuos generados con el fin de precisar las estrategias que permitan la prestación del servicio de una manera eficiente y responsable con el medio ambiente. Lo anterior con el ánimo de alcanzar la certificación bajo la norma ISO14001:2015.

La última fase consiste en desarrollar la Hoja de Ruta de Adaptación al Cambio Climático, herramienta que permite la construcción de una visión compartida del futuro, alineando los recursos de la empresa con su visión, objetivos y tecnología para el desarrollo de su sector. Dicha estrategia se plantea dentro de un horizonte de tiempo de 20 años, proveyendo una estructura, orden,

integración, gobernanza y métodos referentes a las medidas planteadas y priorizadas en la Estrategia de Adaptación. Para Lipigas, esta Hoja de Ruta proporcionará una planificación dinámica a corto, mediano y largo plazo que evolucionará con la realidad del sector, logrando una gestión eficiente de adaptación al cambio climático.

## GESTIÓN HÍDRICA

El consumo de agua en el proceso productivo de Lipigas no es significativo, pero debido a que existe un mínimo impacto, principalmente en materia de uso en el lavado de cilindros, riego y mitigación de polvo en algunas operaciones, la Compañía lo gestiona habitualmente y dio un paso más en su compromiso al iniciar el proceso de medición de huella hídrica. Su finalidad es medir el consumo de manera estandarizada, disminuirlo y generar instancias para reutilización.

### HUELLA HÍDRICA

En 2021 se trabajó en los diagramas de flujo de cada instalación, identificando los puntos críticos donde la cantidad y/o calidad del agua debiese ser medida. Este análisis se realizó para las 11 plantas de almacenamiento y envasado y para los tres centros de acopio: Calama, Baquedano y Rancagua.

Posteriormente, se efectuó la incorporación de medidores de flujo en la planta Concón, como proyecto piloto. Para ello se instalaron instrumentos en aquellos puntos críticos identificados anteriormente para estimar la huella hídrica azul y gris (ver recuadro). A partir de los resultados obtenidos en este proceso inicial, se espera pasar a otras instalaciones, con prioridad en aquellas de mayor consumo de agua potable.

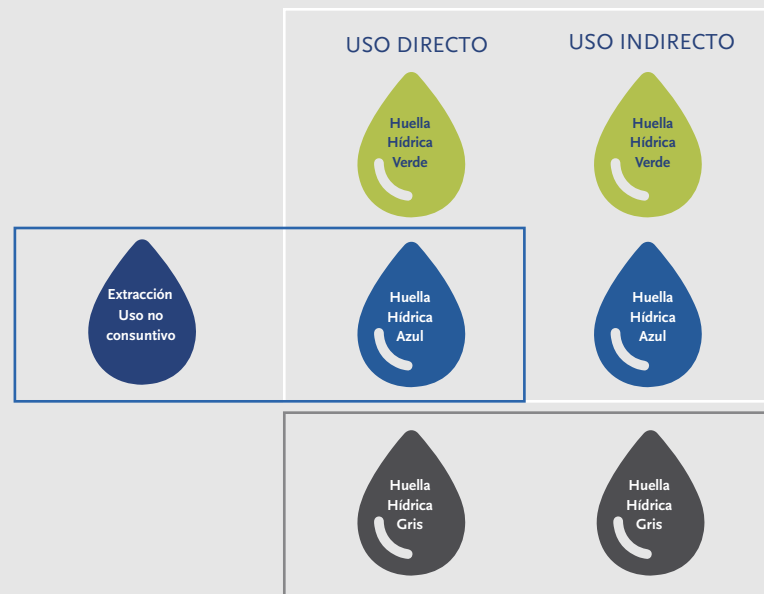
Gracias a esta iniciativa, que emplea la metodología del Manual de evaluación de la huella hídrica (Hoekstra et al. 2011) y la norma ISO14046, será posible conocer la huella hídrica operacional de Lipigas.

#### Componentes de la huella hídrica

La huella hídrica azul hace referencia al uso consuntivo de agua dulce (lo que entra menos lo que sale).

La huella hídrica gris se refiere al volumen de agua dulce que se requiere para asimilar

la carga de contaminantes en las salidas. En el caso de Lipigas, el contaminante se medirá respecto de la concentración de aceites y grasas contenidas en los efluentes.



## GESTIÓN DE AGUA

En 2021 se implementó un sistema para reducir la evaporación en las piscinas de red contra incendios en cinco instalaciones: Iquique, Calama, Antofagasta, Baquedano y Maipú. El proyecto, que busca la reducción del consumo de agua en las operaciones, consistió en la instalación de una cubierta flotante hecha a partir de esferas negras (Barrier ball) que cubren el 91% de la superficie de la piscina. Esta barrera permite reducir cerca del 80% de la evaporación y del crecimiento de algas, evita el ingreso de aves a las piscinas y mitiga los olores. Con esta iniciativa se espera disminuir significativamente la cantidad de agua recargada en las piscinas, considerando que las instalaciones afectadas son aquellas con mayores problemas de acceso a agua potable.

A la fecha, las instalaciones que ya cuentan con este sistema de barrera o cubierta flotante son Iquique, Calama y Maipú. A principios de 2022 quedarán operativas en las otras dos plantas.

## GESTIÓN DE RESIDUOS

Como la mayoría de los materiales que emplea Empresas Lipigas en su operación son reciclables o pueden ser reutilizados, las oportunidades de mejora son limitadas.

En el caso de los cilindros y tanques a granel, que pueden tener una vida útil superior a 30

años, la Compañía considera un plan de revisión, mantenimiento y recertificación cada diez años, cumpliendo con las normativas vigentes en cada país donde está presente. En este contexto, una vez que estos han cumplido su vida útil son desmantelados, el acero es reciclado y el bronce de las válvulas es recuperado y vendido para su reutilización, manteniendo un ciclo de circularidad de los residuos.

Dentro del proceso continuo de cumplimiento con la normativa ambiental, en 2021 se han actualizado los estándares de manejo de residuos no peligrosos, construyendo bodegas que mejoran su gestión.



## Capítulo 4

# SOCIAL

Empresas Lipigas busca que sus trabajadores y contratistas sean parte de una cultura que promueve su desarrollo e identidad, en un clima laboral de confianza, diversidad e inclusión, que respeta los derechos humanos, cuida la salud y seguridad de todas las personas y da oportunidades permanentes de desarrollo personal y profesional.

Asimismo, el rol social de Lipigas se refleja en diversas iniciativas orientadas hacia la inclusión energética, entregando una alternativa de sustitución de energías inferiores, como la leña, a través del gas licuado de petróleo, contribuyendo a la calidad de vida y al cuidado de la salud de las comunidades.

Principios de Sustentabilidad que abordamos en el capítulo:



Ofrecemos un empleo de calidad



Aportamos al desarrollo energético de las comunidades en las que operamos



Operamos de manera segura y responsable

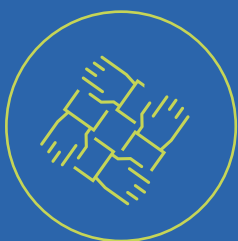


Construimos confiabilidad y cercanía con nuestros clientes y el entorno





# CALIDAD DEL EMPLEO



## DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO, BIENESTAR Y ENGAGEMENT

La Propuesta de Valor de Empresas Lipigas hacia sus colaboradores/as comienza con el respeto a la diversidad y la promoción de la inclusión y paridad de género en los procesos de reclutamiento y selección. Continúa con una oferta laboral que balancea la vida profesional

y familiar, a la vez que gestiona y promueve el talento interno para motivar y construir una cultura basada en la meritocracia, la diversidad y la búsqueda de un propósito compartido, que se gesta a través de una sólida cultura organizacional. Adicionalmente, promueve el desarrollo de nuevas habilidades y la actualización permanente de quienes se desempeñan en toda la cadena productiva, dado que la industria en la que se desenvuelve demanda trabajadores especializados y de

alto nivel profesional, quienes son un pilar fundamental en la Propuesta de Valor del Cliente.

El año 2021, aún en pandemia, fue fundamental para impulsar el equilibrio de la calidad de vida con la eficiencia profesional, así como para mejorar las metodologías de trabajo y la colaboración efectiva aún a distancia.

## RECONOCIMIENTOS



Octavo lugar en ranking Great Place to Work Chile, en categoría 251 a 1.000 trabajadores.



Décimo lugar en Mejores Lugares para Trabajar LATAM, ingresando al listado de este reconocimiento en la categoría Grandes Empresas.



Séptimo lugar entre Mejores Empresas para Trabajar para Mujeres, Chile, en el primer listado de Great Place to Work, en la categoría de 251 a 1.000 trabajadores.



Lugar 28 entre las Mejores Empresas para Prácticas, en el ranking elaborado por First Job entre 80 empresas que participaron del Día del Prácticante 2021.



Reconocimiento por prácticas en gestión de personas, entregado por la Asociación de Buenos Empleadores (ABE), de la Cámara de Comercio Americana del Perú, quién reconoció a Limagas GLP por sus buenas prácticas en recursos humanos.

## AVANCES POST-PANDEMIA

En Chile y Colombia se definió un nuevo modelo de organización laboral, considerando el teletrabajo como parte de la realidad habitual a partir de 2021. En Chile, específicamente, se implementó la Política de Teletrabajo que incluyó tres capacitaciones efectuadas en alianza con el equipo de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente en el que participaron 386 personas en total.

Por su parte, dentro de la Política de Bienestar de Chilco (Colombia) y sus empresas, se incorporó al “Plan Bien” este nuevo sistema, que considera el trabajo desde el hogar, en el cual el colaborador puede optar por la alternancia entre su residencia y el lugar de trabajo (exclusivamente para la oficina principal administrativa). En 2022 se realizarán algunas adecuaciones de la oficina principal, que considera la redistribución de las áreas para procurar espacios más amplios y adecuados.

## EMPLEO EN EMPRESAS LIPIGAS 2021

| Dotación<br>(2.280 colaboradores)         | Chile | Colombia | Perú        |                 |
|-------------------------------------------|-------|----------|-------------|-----------------|
|                                           |       |          | Limagas GLP | Limagas Natural |
| Gerentes                                  | 15    | 10       | 7           | 3               |
| Subgerentes                               | 25    | 0        | 0           | 1               |
| Jefaturas                                 | 111   | 85       | 21          | 3               |
| Profesionales, administrativos, operarios | 756   | 936      | 244         | 63              |
| TOTAL                                     | 907   | 1.031    | 272         | 70              |

| Formalidad y adaptabilidad laboral<br>(Número de colaboradores)               | Chile   |         | Colombia |         | Perú        |         |                 |         |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------|---------|----------|---------|-------------|---------|-----------------|---------|
|                                                                               | Hombres | Mujeres | Hombres  | Mujeres | Limagas GLP |         | Limagas Natural |         |
|                                                                               |         |         |          |         | Hombres     | Mujeres | Hombres         | Mujeres |
| <b>Formalidad (por tipo de contrato)</b>                                      |         |         |          |         |             |         |                 |         |
| Plazo indefinido                                                              | 611     | 282     | 716      | 200     | 95          | 36      | 53              | 6       |
| Plazo fijo                                                                    | 11      | 3       | 14       | 4       | 116         | 25      | 10              | 1       |
| Por obra o faena                                                              | n/a     | n/a     | 86       | 11      | 0           | 0       | 0               | 0       |
| <b>Adaptabilidad laboral</b>                                                  |         |         |          |         |             |         |                 |         |
| Con jornada ordinaria de trabajo                                              | 622     | 283     | 704      | 313     | 211         | 61      | 63              | 7       |
| Con jornada a tiempo parcial                                                  | 0       | 2       | 6        | 8       | 0           | 0       | 0               | 0       |
| Con pacto de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares | 0       | 0       | 0        | 0       | 0           | 0       | 0               | 0       |
| Personas en modalidad teletrabajo                                             | 155     | 186     | 61       | 80      | 85          | 46      | 5               | 4       |

n/a: no aplica

## DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

Durante 2021 se continuó impulsando en Chile una cultura de agilidad, innovación y foco en el cliente, que permite al negocio adecuarse a las cada vez más exigentes y cambiantes condiciones de mercado. A la implementación de 177 iniciativas de innovación en 2020, se agregaron otras 65 durante 2021, con más de 100 colaboradores de todas las áreas involucradas en su desarrollo. El Modelo de Competencias del Personal, así como los sistemas de Gestión de Desempeño y Reconocimiento, fueron adecuados a los nuevos vectores culturales. Asimismo, se continuó monitoreando el avance de esta transformación a través de encuestas “Pulso”, obteniéndose en el último, de septiembre de 2021, un promedio de 5,8 (nota del 1 al 7, siendo 7 la percepción de cambio más alta).

Asimismo, en Limagas Perú se implementó un plan de transformación cultural llamado TUKUY, con el objetivo de construir y potenciar una nueva cultura capaz de apoyar la estrategia del negocio. Ello implicó la creación del comité de cultura; capacitaciones de líderes y agentes de cambio; un proceso de evaluación de desempeño en base a competencias derivadas de los Principios; el despliegue comunicacional de pilares culturales; y la encuesta Gap Cultural que arrojó un alineamiento del 78,6% con los Principios. En 2022 continuará el despliegue comunicacional de los pilares y se espera obtener un 85% en la medición de dicha encuesta, implementar un sistema de reconocimiento en base a los Principios y mantener las capacitaciones de líderes y agentes de cambio.



## DESARROLLO PROFESIONAL

Como complemento del trabajo en transformación cultural, las gerencias a cargo de la gestión de personas continúan profundizando los procesos de actualización, aprendizaje y desarrollo en todos los niveles de la organización. La estructura de aprendizaje, en Chile, está dividida en cuatro áreas:

1. **LipiAprende:** su objetivo es mantener actualizados los conocimientos de todas las áreas especialistas de la Compañía y satisfacer las necesidades de capacitación y perfeccionamiento técnico. En 2021 se incorporó el proyecto de Instructores en Terreno para potenciar el desarrollo de los trabajadores que se encuentran en el segmento menos digitalizado como operarios y técnicos. Para este grupo, que corresponde al 25% de la empresa, se designaron cinco instructores internos que acompañaron en sus puestos de trabajo al 40% de la dotación de operarios de envasado a nivel nacional. Además, en la plataforma de capacitación se instauró una nueva forma de aprender a través de contenidos en microcápsulas o *micro-learning* (ver pág. 50). ➔
2. **Programa de Desarrollo Profesional:** está enfocado en profesionales de alto potencial y el fortalecimiento de sus habilidades de liderazgo (ver pág. 51). ➔



3. **Programa de Capacitación:** aborda temas transversales para la Compañía. En 2021 se desarrolló un proceso *blended* (digital/presencial) para el programa “Liderando con Energía” (ver pág. 51). ➔
4. **Seguridad y Medio Ambiente:** son capacitaciones que se abordan entre las áreas de Personas y Seguridad y buscan fortalecer los procesos de certificaciones y capacitaciones en protección y prevención. En 2021 se efectuaron los procesos de certificación de la norma ISO45001 y temas relativos al Decreto Supremo 108 de seguridad para instalaciones de almacenamiento, transporte y distribución de gas licuado de petróleo y operaciones asociadas.

## LipíAprende

- LipíAprende (toda la compañía)
- LipíAprende Escuela de la Energía

## ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN - DESARROLLO PROFESIONAL

## Desarrollo Profesional y Personal

- Programa DPP (Desarrollo Potencial Profesional)
- Becas de especialización e inglés
- Escuela de oficios
- Talleres salud mental

## Seguridad y Medio Ambiente

- Plan de Capacitación anual SIG (Seguridad Operacional)

## Cursos y Programas de Capacitación Internos

- Liderando con Energía
- Liderazgo para el nuevo mundo del trabajo
- Cursos en temas de Compliance, Tecnología, Ventas, otros



En Colombia se modernizó el plan de formación con herramientas de fácil acceso para los colaboradores, lo que ha permitido abarcar las operaciones en los distritos en que está presente la empresa y a todos los colaboradores de forma virtual, para el desarrollo de competencias blandas y el fortalecimiento de conocimientos básicos. Adicionalmente, se inició el proyecto Formador de Formadores, que cumplió dos ciclos y que permitió la transferencia de conocimiento certificado experto en operaciones, seguridad operacional y manejo de GLP, entre otras, logrando reforzar el conocimiento en 49 personas de HSEQ, Envasado y Granel. Asimismo, continuó la certificación en competencias laborales del personal de operaciones y se extendió el programa a 215 conductores distribuidores de envasado, logrando mayor eficiencia en el mercado, lo que contribuyó a consolidar al personal como experto en el manejo seguro del GLP.

## CAPACITACIÓN 2021

|                                          | Chile   | Colombia | Perú        |                 |
|------------------------------------------|---------|----------|-------------|-----------------|
|                                          |         |          | Limagas GLP | Limagas Natural |
| Monto invertido en capacitación (US\$)   | 313.253 | 70.664   | 33.662      | 3.850           |
| Número de horas promedio de capacitación | 9,9     | 17,7     | 6,8         | 10,0            |

### MICRO CÁPSULAS O MICRO - LEARNING

Uno de los hitos de 2021 en Chile fue la implementación de la metodología de *micro-learning*, que consiste en la generación de breves cápsulas de aprendizaje que permiten distribuir los diversos contenidos a capacitar de una forma más amigable y accesible para los trabajadores.

Estos cursos incluyen conocimientos transversales en herramientas de gestión, Propuesta de Valor, pilares culturales y modelo de gestión del desempeño, entre otros. Por su parte, en la Escuela de la Energía se desarrollaron 16 contenidos técnicos específicos. En total, 901 personas han formado parte de estas capacitaciones. El desafío en 2022 será llevar a cabo un desarrollo de *micro-learning* más interactivo y movilizar los temas de seguridad hacia esta metodología.



## GESTIÓN DE TALENTO

En el marco del programa de Gestión de Talento, en 2021 se revisó en Chile la matriz transversal de talentos con el objetivo de detectar su distribución por gerencia y zonas para futuras consideraciones en procesos internos. Esto permitirá acentuar la importancia de visibilizar a talentos femeninos y personas que se ubican en distintas regiones del país. Asimismo, se dio continuidad a los programas para potenciar a profesionales y jefaturas.



**Programa de Desarrollo de Potencial Profesional (DPP):** concluyó la segunda fase que benefició a 19 profesionales elegidos en 2020 y se efectuó la selección de 25 personas para la versión 2022, quienes continuarán el programa que considera aprendizaje a través de *webinars*, cursos de *e-learning* y *coaching* individual. Es un programa que ha tenido alta valoración por parte de los participantes.



**Programa Desarrollo de Nuevas y Nuevos Líderes:** su objetivo es desarrollar y potenciar competencias directivas a través de *coaching* a colaboradores/as que asumen su primer cargo de jefatura. En 2021 participaron seis personas.

**Coaching individual para jefaturas e intervención de equipo:** a través de una profesional externa y mediante un proceso de *coaching*, se busca fortalecer habilidades de liderazgo y generar impacto en las dinámicas del equipo a cargo, en casos que lo han requerido. En 2021 tres líderes y sus equipos directos participaron en esta iniciativa.

**Programa Liderazgo para el Nuevo Mundo del Trabajo:** participaron 57 subgerentes y jefaturas. Consideró siete módulos, entre ellos, pilares de la cultura 3.0, autoliderazgo, gestión emocional y empatía en entornos VICA como los que se viven hoy (volátil, incierto, complejo y ambiguo).

**Programa Liderando con Energía:** participaron 109 supervisores y encargados. Abordó siete módulos *e-learning* asincrónicos, para luego complementar los contenidos con tres módulos sincrónicos de profundización donde se sumaron 34 personas en un sistema de aprendizaje llamado *blended*, que implica una mezcla de herramientas digitales, virtuales y presenciales, para aprender de manera más eficaz.



MOVILIDAD INTERNA

Durante 2021 se mantuvo el foco de dar prioridad al desarrollo profesional de los colaboradores y colaboradoras en los tres países. En este marco, en Chile, un objetivo central fue visibilizar el talento femenino y brindar oportunidades para asumir nuevos desafíos, promocionando a quienes tuviesen potencial de liderazgo. Como resultado, en los procesos de selección cubiertos con movilidad interna (promociones y movilidades

horizontales), la tendencia fue incentivar los ascensos. En Colombia se continuó desarrollando a líderes con potencial en habilidades de liderazgo, comunicación y trabajo en equipo, promocionando a nueve personas en cargos directivos. En total, el porcentaje de vacantes llenadas con colaboradores/as internos en Chile fue de 41%; en Colombia, 21%; y en Limagas GLP, 5%.

MOVILIDAD INTERNA 2021

|                                                                 | Chile | Colombia | Perú        |                 |
|-----------------------------------------------------------------|-------|----------|-------------|-----------------|
|                                                                 |       |          | Limagas GLP | Limagas Natural |
| Porcentaje de vacantes que fueron ocupadas por personal interno | 41%   | 21%      | 5%          | 0%              |

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

**Chile:** El sistema de gestión del desempeño, ya digitalizado, se adecuó en relación a las nuevas competencias definidas en el programa de transformación del negocio, poniéndose énfasis en la calidad de la retroalimentación, mediante la entrega de herramientas concretas a los evaluadores. El 100% del personal está incluido en el sistema, al cual, en el caso de jefaturas y ejecutivos, considera también el cumplimiento de objetivos cuantitativos.

**Colombia:** se efectuó la evaluación de desempeño del personal operativo (aproximadamente 197 colaboradores) para un total del 80% de la planta definida en esta iniciativa. Con el 67% del total de trabajadores que participó en este proceso, se logró una calificación de 93,1%. En el nivel directivo se evaluó trimestralmente el cumplimiento de objetivos, metas y proyectos, así como el enfoque de liderazgo y comportamiento Chilco.

**Perú:** en ambas empresas se implementó el nuevo sistema de evaluación del desempeño totalmente digital. El desafío para 2022 será emplear un módulo vinculado al reconocimiento y la cultura organizacional.

En 2021, el 90% de los colaboradores/as de Limagas GLP participaron en el proceso; mientras que en Limagas Natural lo hizo el 100%.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2021

|                                                                         | Chile | Colombia | Perú        |                 |
|-------------------------------------------------------------------------|-------|----------|-------------|-----------------|
|                                                                         |       |          | Limagas GLP | Limagas Natural |
| Porcentaje de colaboradores a los que se aplica evaluación de desempeño | 94%   | 67%      | 90%         | 100%            |

## MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL

Empresas Lipigas sigue el modelo de liderazgo de Great Place to Work para promover un clima laboral que ayude a potenciar equipos de alto desempeño y eficientes. En 2021 la presentación de los resultados en Chile incluyó la participación de las jefaturas y, por primera vez, se envió el informe a todo el equipo.

En Colombia se avanzó de un estadio Satisfactorio (68%) a Sobresaliente (87%) por sobre el rango esperado, siendo catalogados como una empresa Great Place to Work

### Resultado Encuesta Great Place to Work (2021)

**89%**  
Chile

**87%**  
Colombia

## BIENESTAR Y ENGAGEMENT

Empresas Lipigas busca ofrecer una oferta de valor diferenciada a las personas que se desempeñan en la Compañía a través de balancear su vida personal y laboral, a la vez que ofrece un trato digno y libre de todo sesgo. Para ello, en los tres países existen programas de beneficios cuyos objetivos son entregar no sólo apoyo emocional, de salud y financiero, sino que contribuir a la construcción de la cultura organizacional reforzando valores de pertenencia.

**Chile:** el Programa de Calidad de Vida se agrupa en tres tipos de beneficios (vida saludable, vida futura y familia). En 2021 se consolidaron las iniciativas desarrolladas durante la pandemia como LipiTV, LipiBingo y DCanje. Este último ha permitido entregar beneficios sin limitaciones de cobertura geográfica. Asimismo, durante las negociaciones colectivas se revisaron los beneficios, dado que se evidenció una realidad diferente donde se solicitó considerar el teletrabajo y la atención virtual médica, entre otros. Además se efectuó la revisión de los beneficios flexibles para los trabajadores no sindicalizados, que concluyó con el lanzamiento de una nueva versión de Lipiflex.



**Colombia:** se continuó trabajando en “Plan Bien”, cuyo fin es mejorar las condiciones de los colaboradores en términos de optimización de tiempos por desplazamiento, gastos de transporte, balance de vida laboral y personal y disminuir gastos administrativos en la oficina, entre otros.

**Perú:** continuaron con los planes de acción que se establecieron durante la pandemia, con base en uno de los valores corporativos: “el cuidado de las personas”. Estas acciones involucraron beneficios, herramientas e implementos de prevención, salud, seguridad y cuidado de la salud mental.

## VOLUNTARIADO CORPORATIVO

El Voluntariado Corporativo busca generar impacto social al visibilizar la inclusión, para posteriormente desarrollar acciones y actividades hacia la comunidad. En 2021 los voluntarios de Lipigas en Chile y la Fundación Best Buddies –organización para la inclusión laboral y social– se unieron para realizar actividades *on-line* que contribuyeran a sensibilizar a los colaboradores y colaboradoras. Adicionalmente, se organizó una campaña de recolección de juegos de sábanas para tres hogares de adultos mayores: zona Centro y Norte, fundación Las Rosas, Zona Sur y corporación Eleam (Hualpén). Como resultado, se logró impulsar alguna práctica de voluntariado en la Compañía, a la vez que se generaron espacios de interacción entre personas con y sin discapacidad.

## PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO

También en línea con las nuevas competencias y comportamientos esperados, en Chile se continuó desarrollando el Programa de Reconocimientos, que se focaliza en destacar mensualmente a las personas que mejor reflejen estas características. El reconocimiento es transversal a los cargos y regiones, manteniendo el espíritu 360° en su implementación, en el cual no tan sólo jefaturas pueden proponer un reconocimiento, sino también un par o alguien perteneciente a un área distinta a la persona destacada. Los reconocimientos son difundidos a través de diversas plataformas y es comunicado de manera especial a cada persona que es destacada, así como a su equipo. También se acompaña de un regalo a través del sistema DCanje, que puede ser utilizado en experiencias o compras de productos.

## SINDICALIZACIÓN

Otro desafío del periodo ha sido mantener la cercanía con los sindicatos en esta nueva realidad, tanto en Chile como en Perú. Esta confianza se manifiesta en las buenas relaciones existentes que han permitido, en Chile, llevar a cabo negociaciones anticipadas que han terminado de buena manera durante los últimos 10 años. El año 2021 no fue la excepción y se cerraron tres negociaciones colectivas exitosas, efectuadas de manera presencial y telemática, que beneficiaron al 70% de los colaboradores y colaboradoras.



## SINDICALIZACIÓN

|                               | Chile | Colombia | Perú        |                 |
|-------------------------------|-------|----------|-------------|-----------------|
|                               |       |          | Limagas GLP | Limagas Natural |
| Número de sindicatos          | 3     | 0        | 1           | 0               |
| Porcentaje de sindicalización | 70%   | 0%       | 7%          | 0%              |



# DIVERSIDAD, NO DISCRIMINACIÓN, INCLUSIÓN Y EQUIDAD

El 2021 fue un año de formación y transformación cultural respecto de este vector en Lipigas, con acciones concretas y un mayor involucramiento de colaboradores y colaboradoras. Es así que, entre las acciones del plan de inclusión para personas con discapacidad de Chile, destacaron las pausas activas, el Voluntariado Corporativo y la elaboración de un plan de información quincenal sobre beneficios para personas que se encuentren en el Registro Nacional de Discapacidad, denominado ¿Sabías qué?

También se publicó el Protocolo de Reclutamiento y Selección para Personas con Discapacidad, que incorpora como anexo un Manual de Preguntas para Procesos de Selección Inclusivos. Asimismo, en 2021

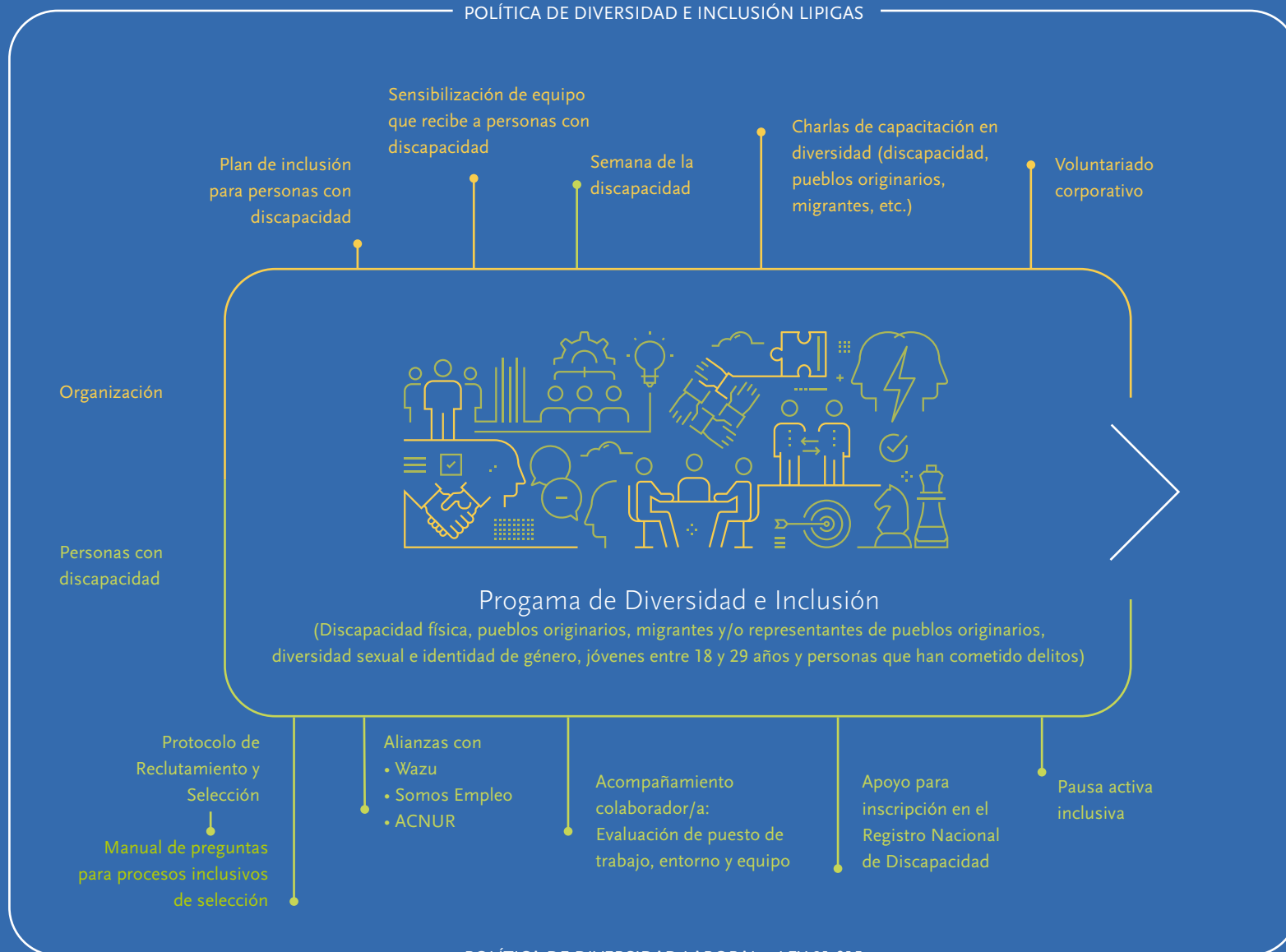
se inició el uso de una gráfica inclusiva, se actualizó el texto de las ofertas de empleo y se modificaron los correos de bienvenida e integración.

La actualización de la Ley 21.015 sobre Inclusión Laboral en Chile ha llevado a la Compañía a prepararse para enfrentar nuevos desafíos. Para ello, han sido fundamentales las alianzas con la fundación Wazú -primera incubadora de inclusión laboral para técnicos y profesionales- y la fundación Best Buddies -con foco en el desarrollo de habilidades sociolaborales en personas con discapacidad intelectual. También ha sido importante la preparación permanente del equipo de Reclutamiento y Selección para comprender las nuevas necesidades y materializarlas en un plan de acción.



Desde 2019, Lipigas cuenta con una Política de Integración y Diversidad, cuyo objetivo es “generar ambientes de trabajo diversos, donde el respeto y la valoración de las diferencias individuales sea el motor que desarrolle un negocio sustentable”.

## POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN LIPIGAS





Un hito relevante fue el desarrollo del Programa “Pausas Activas Inclusivas”, en conjunto con Fundación Best Buddies. Su objetivo es visibilizar la discapacidad desde la cotidianidad de la organización mediante un programa de pausas activas virtuales, dirigidas por monitores con Síndrome de Down u otras condiciones de discapacidad intelectual, que permiten a los colaboradores realizar ejercicios simples durante sus jornadas de trabajo. Debido a su éxito, esta iniciativa continuará durante 2022.

Respecto de otros ámbitos de diversidad, el foco estuvo puesto en migrantes y desplazados. La charla +Integrados y el trabajo previo con la Agencia de la ONU para Refugiados (ACNUR) para escoger los temas de sensibilización, se centraron en la migración y desplazamiento forzoso, gestión de la diversidad cultural y en la realidad multicultural de Lipigas. También se organizaron charlas sobre inclusión, promoviendo el valor de la diversidad. En cuanto a pueblos originarios, se ha incorporado la información necesaria en las fichas de personal del nuevo Sistema Integrado de Gestión que estará disponible a partir de 2022.



## SEMANA DE LA DISCAPACIDAD

En 2021 se celebró la Semana de la Discapacidad #LaInclusionNosUne, iniciativa de fundación ConTrabajo – organización que busca generar condiciones para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y sus familias a través de empleo sostenible- ACCIÓN Empresas y Red de Empresas Inclusivas de SOFOFA – ReIN, que tuvo como anfitrión al Centro para el Desarrollo de Iniciativas Sociales – CEDIS, del ESE Business School de la Universidad de Los Andes. Esta iniciativa busca destacar a las personas y empresas que mediante la inclusión laboral generan aporte e impacto positivo en el desarrollo inclusivo y sostenible del país y hacen posible el anhelo de “no dejar a nadie atrás”.

En este contexto, Lipigas efectuó una actividad a través de la cual invitó a sus colaboradoras/es a ser partícipes y protagonistas (por ejemplo, a personas con hijos con discapacidad que entregaron su testimonio). El objetivo fue manifestar que son necesarias la voluntad y el trabajo con convicción para disminuir las barreras que nos impiden desarrollarnos en igualdad de condiciones.

## DIVERSIDAD

(Número de colaboradores)

|                            | Chile   |         | Colombia |         | Perú        |         |                 |         |
|----------------------------|---------|---------|----------|---------|-------------|---------|-----------------|---------|
|                            |         |         |          |         | Limagas GLP |         | Limagas Natural |         |
|                            | Hombres | Mujeres | Hombres  | Mujeres | Hombres     | Mujeres | Hombres         | Mujeres |
| <b>Por género</b>          | 622     | 285     | 816      | 215     | 211         | 61      | 63              | 7       |
| <b>Por nacionalidad</b>    |         |         |          |         |             |         |                 |         |
| Naturales                  | 574     | 256     | 816      | 215     | 210         | 61      | 61              | 7       |
| Extranjeros                | 48      | 29      | 0        | 0       | 1           | 0       | 2               | 0       |
| <b>Por edad</b>            |         |         |          |         |             |         |                 |         |
| Inferior a 30 años         | 66      | 25      | 185      | 97      | 51          | 21      | 14              | 1       |
| Entre 31 y 40 años         | 258     | 127     | 282      | 75      | 84          | 23      | 35              | 4       |
| Entre 41 y 50 años         | 174     | 80      | 208      | 36      | 48          | 14      | 9               | 2       |
| Entre 51 y 60 años         | 86      | 43      | 119      | 5       | 24          | 1       | 4               | 0       |
| Entre 61 y 70 años         | 38      | 10      | 22       | 2       | 4           | 2       | 1               | 0       |
| Superior a 70 años         | 0       | 0       | 0        | 0       | 0           | 0       | 0               | 0       |
| <b>Por antigüedad</b>      |         |         |          |         |             |         |                 |         |
| Menos de 3 años            | 147     | 69      | 475      | 133     | 102         | 23      | 8               | 1       |
| Entre 3 y 6 años           | 194     | 91      | 134      | 50      | 51          | 22      | 20              | 2       |
| Más de 6 y menos de 9 años | 63      | 28      | 160      | 21      | 21          | 6       | 24              | 2       |
| Entre 9 y 12 años          | 64      | 23      | 47       | 11      | 17          | 2       | 11              | 2       |
| Más de 12 años             | 154     | 74      | 0        | 0       | 20          | 8       | 0               | 0       |

## ALIANZAS

Entendiendo que Empresas Lipigas no es experta en discapacidad, se ha unido a organizaciones que le permitan comprender, adaptar y fortalecer este aspecto, así como generar instancias de contratación y apoyo para los colaboradores/as en condiciones especiales.



**Fundación Somos Empleo:** portal inclusivo para publicar ofertas laborales para personas con discapacidad. Durante el año, se observó una baja postulación, pese a ajustes razonables en los cargos.



**Fundación Best Buddies:** se inició un plan de trabajo y el seguimiento a un colaborador con discapacidad cognitiva y su equipo directo dado que se detectó la necesidad de mayor apoyo para reconvertir parte de su cargo. Las pausas activas virtuales para los trabajadores fueron dirigidas por monitores con discapacidad intelectual.



**Fundación Wazú:** en 2021 se consolidó esta alianza y fue renovada para 2022. Gracias a ella se efectuó la incorporación de dos personas con discapacidad. Asimismo, se abordó el plan anual para trabajar en la revisión de la Política de Inclusión y Diversidad, así como en el plan de acción para el cumplimiento de la Ley 21.015. Adicionalmente, se apoyó a una colaboradora en el proceso de obtención de su credencial de discapacidad y en la tramitación de su jubilación anticipada por invalidez.



## PRÓXIMOS PASOS

En 2022 se buscará mantener las condiciones que han permitido el avance en materia de diversidad e inclusión, actualizar la Política de Voluntariado y de Integración y Diversidad y comenzar la preparación, por parte de Chile Valora (Comisión Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales), de la o las personas que se acreditarán como Gestores/as de Inclusión y que estarán encargadas de la gestión de todo lo relativo con este tema.

## PARIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD

Al igual que en temas de inclusión, en 2021 se profundizó en la educación y transformación cultural en aspectos de paridad de género. Empresas Lipigas renovó su compromiso con la Iniciativa de Paridad de Género (IPG) del Gobierno, lo que implicó generar planes de acción para los tres nuevos objetivos desarrollados por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género de Chile: promover la transformación cultural en el mundo del trabajo; promover la corresponsabilidad y la conciliación entre el trabajo y la vida familiar y personal; y avanzar en la prevención, detección y derivación de situación de violencia contra la mujer. Además, se implementó un plan comunicacional de mayor involucramiento interno para mantener informadas a las personas de la Compañía, que consideró mensajes con los avances y logros de la primera etapa de IPG. En Colombia, por su parte, la Compañía participa activamente en comités de equidad y género (WINLPG), genera acompañamientos y asesorías en temas de inclusión y diversidad y desarrolla cursos sobre empoderamiento de la mujer y respeto por las condiciones particulares de los colaboradores de la empresa.

Adicionalmente, en Chile se efectuó la difusión interna del curso “Yo sé de Género” de ONU Mujeres y se incorporaron cápsulas acerca de género en el portal de Capacitación de Diversidad de Lipigas, creadas por Comunidad Mujer. Además, se difundieron cápsulas del programa Las Niñas Pueden de Comunidad Mujer como la que se muestra en el siguiente ejemplo.

El Ministerio de la Mujer y Paridad de Género de Chile entregó a Empresas Lipigas el Sello IPG 2021-2022, que busca reconocer a aquellas empresas adheridas a la IPG y que se encuentran trabajando en sus planes de acción después de haber recibido su reporte de la encuesta de auto diagnóstico.



[Ver Video](#)

## MUJERES EN CARGOS DE JEFATURA Y EJECUTIVOS 2021

|                                                                    | Chile | Colombia | Perú        |                 |
|--------------------------------------------------------------------|-------|----------|-------------|-----------------|
|                                                                    |       |          | Limagas GLP | Limagas Natural |
| Porcentaje de mujeres en cargos de jefatura                        | 26%   | 35%      | 20%         | 0%              |
| Porcentaje de mujeres en cargos ejecutivo (gerentes y subgerentes) | 27%   | 40%      | 0%          | 0%              |

## PROGRAMA DE DESARROLLO HACIA LA RED DE COLABORADORES EXTERNOS

Todo lo relacionado con mejorar las condiciones de los contratistas se enmarca en la Propuesta de Valor a los Clientes y en la responsabilidad de Lipigas con su cadena de valor. Por ello, la Compañía busca mejorar su desempeño para que el servicio que entreguen sea de excelencia y seguro, tanto para ellos como para los clientes. Lipigas, además, los apoya en la gestión de su empresa, de su personal y en como traspasar buenas prácticas para que realicen una adecuada administración de sus recursos.

En este marco, el gran desafío de 2021, en Chile, fue la incorporación de los fleteros al control de seguridad. Es así que, luego de un año y medio de trabajo en esta área, Lipigas gestiona a toda la dotación de fleteros que distribuyen desde las centrales propias y operadores logísticos.

Asimismo, del levantamiento realizado a inicios de 2020 de las condiciones laborales de los contratistas, se desarrollaron 33 propuestas de mejoras que abarcan seguridad, compras, pagos, personas y *compliance*. Luego de un trabajo colaborativo

entre la Compañía y los contratistas, a fines de 2021 se registró un avance del 71% en su implementación. En forma complementaria, se desarrolló un portal de contratistas y credenciales digitales para los trabajadores de contratistas. Además, se organizaron 12 talleres de capacitación para empresas contratistas con 600 participantes en total. Esta iniciativa, efectuada en conjunto con la fundación Carlos Vial Espantoso, consideró temáticas como seguridad, personas, comunicaciones y beneficios sociales. Debido a su éxito, se está trabajando en el nuevo ciclo.

También en el marco de la evaluación de desempeño de las empresas contratistas, se profundizó en el desarrollo de indicadores que permitan obtener una nota de servicio confiable respecto de su desempeño, la cual, sumada a su nivel de cumplimiento en temas laborales, de seguridad y comerciales, entrega un puntaje final que se considera tanto para definir su permanencia, como para una premiación anual. Además, se retomaron las auditorías en terreno, que se habían postergado por la pandemia, y se amplió su cobertura a faenas, operadores logísticos y centrales. En las visitas se



revisaron temas laborales y de seguridad y se implementó un control de normativas en temas COVID-19.

Asimismo se organizó un ciclo de talleres para administradores de contratos de Lipigas con el fin de fortalecer su rol en la gestión de contratistas, compras, pago de proveedores y seguridad, entre otros. Este ciclo tuvo una asistencia de más de 70 participantes.

En Colombia se implementó la Plataforma de Compras para el registro, selección, evaluación y reevaluación de proveedores. Esta solicita y controla el cumplimiento de los requisitos exigidos en la resolución 0312 de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) y se ha apoyado a los proveedores que no alcanzaron los estándares mínimos para que completen la información y sean aptos para trabajar en la organización.

Uno de los desafíos para 2022 es comenzar a gestionar a los contratistas de los nuevos negocios de la empresa, como en generación eléctrica.

# SEGURIDAD LABORAL Y EXCELENCIA OPERACIONAL



## SEGURIDAD LABORAL Y SALUD OCUPACIONAL

Operar de manera segura y responsable es uno de los Principios de Sustentabilidad de Empresas Lipigas. Para ello busca “preservar la seguridad y excelencia en nuestros procesos para prevenir incidentes que pudieran afectar a las personas (empleados, contratistas, distribuidores, clientes y miembros de la comunidad), nuestras instalaciones o procesos operacionales”. Durante 2021 la Compañía continuó sus esfuerzos por mejorar el liderazgo de sus colaboradores internos y externos en temas de seguridad, con el fin de cumplir las exigencias legales, normativas, de procedimientos y protocolos. Adicionalmente, impulsó iniciativas para avanzar hacia una cultura de seguridad donde prevalezca el cuidado mutuo y la búsqueda de cero daño.

Además, destaca el cumplimiento de todas las medidas de seguridad e higiene establecidas por la normativa vigente, tanto en el ámbito de seguridad laboral como por COVID-19, lo que contribuyó a disminuir la tasa de siniestralidad. Si bien en 2021 no registramos accidentes fatales, una de las empresas contratistas de Lipigas, en el norte de Chile, tuvo que lamentar el fallecimiento de uno de sus trabajadores, lo que gatilló la implementación de medidas adicionales de prevención.

|                                                                                                                           | Chile | Colombia | Perú           |                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------|----------------|--------------------|
|                                                                                                                           |       |          | Limagas<br>GLP | Limagas<br>Natural |
| Tasa de Accidentabilidad<br>(Número de accidentes por cada 100 trabajadores. Incluye trabajadores propios y contratistas) | 1,2   | 3,9      | 1,7            | 0,6                |
| Accidentes fatales<br>(Número)                                                                                            | 0     | 0        | 0              | 0                  |
| Enfermedades profesionales<br>(Número)                                                                                    | 0     | 0        | 0              | 0                  |
| Porcentaje de colaboradores propios cubiertos por un sistema certificado de seguridad (ISO45001, otro)                    | 85%   | 100%     | 51%            | 54%                |
| Número de accidentes con consecuencias graves o fatales para la comunidad o colaboradores                                 | 7     | 3        | 0              | 0                  |

## HITOS DEL PERIODO

Uno de los hechos destacados de 2021 fue la adaptación y migración desde el estándar OHSAS18001 a la certificación ISO45001-2018 de 13 plantas de envasado en Chile. En el marco de este proceso, se llevó a cabo la integración de las políticas de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad, en una sola aplicable a toda la Compañía. Cabe destacar que, adicionalmente, la planta envasadora de gas de Antofagasta posee una certificación trinorma desde 2019 (ISO45001:2018 de Seguridad Ocupacional, ISO14001:2015 de Gestión Ambiental e ISO9001:2015 de Gestión de Calidad).

En Perú, por su parte, Limagas tiene el 71% de sus plantas certificadas con ISO45001 mientras que Limagas Natural, el 82%. Se espera que en 2022 se llegue al 93% de las instalaciones reconocidas con este estándar.

**Primer Lugar Premio KAIZEN, categoría Excelencia en Productividad, por implementación de metodología en Concón y Lenga.**



En el periodo se reforzó la gestión de seguridad en Chile, a través del impulso de los liderazgos de todas las áreas y la focalización en la mejora conductual de los colaboradores, en especial de aquellas áreas donde existe mayor probabilidad de accidentes, como lo es Logística y Operaciones. Asimismo, se efectuó un proceso de licitación de las mutualidades de la Ley 16.744 para el periodo 2021-2023, en Chile, mediante el cual ACHS se convirtió en la nueva mutualidad de Empresas Lipigas.

En el marco de los avances en materia de la adopción de la metodología Kaizen, se logró iniciar su implementación en las plantas de Antofagasta, Rancagua y Temuco, que se

sumaron a las de Maipú, Concón y Lenga, las cuales lo habían hecho en 2020. Gracias a la labor realizada por estas últimas dos instalaciones, fue posible obtener el primer lugar en la premiación Kaizen en la Categoría Excelencia.

En Colombia, en la medición de clima organizacional, así como en la evaluación de riesgo psicosocial se observó la disminución de estrés personal y del riesgo intralaboral y extralaboral. La reactivación económica y la puesta en marcha de la normalidad después de pandemia permitió recuperar la confianza de los colaboradores en el ámbito laboral y las relaciones interpersonales, fortaleciendo

el trabajo en equipo para cumplir los objetivos estratégicos. En Colombia, en la medición de clima organizacional, así como en la evaluación de riesgo psicosocial se observó la disminución de estrés personal y del riesgo intralaboral y extralaboral. La reactivación económica y la puesta en marcha de la normalidad después de pandemia permitió recuperar la confianza de los colaboradores en el ámbito laboral y las relaciones interpersonales, fortaleciendo



## SALUD OCUPACIONAL

Empresas Lipigas tiene programas específicos enfocados en trabajadores y contratistas para prevenir, controlar y gestionar las principales enfermedades ocupacionales, relacionadas principalmente con sordera ocupacional, lesiones músculo – esqueléticas por tareas repetitivas y atrapamiento de extremidades y manos en manipulación de carga.

En 2021 además, fue necesario adaptar y reforzar las medidas de seguridad para enfrentar el nuevo escenario, con el fin de mantener la operación con los mismos estándares de seguridad y con menos personal. Gracias al liderazgo y priorización de la alta gerencia de todas las áreas operativas y administrativas, así como al compromiso de los colaboradores de toda la cadena logística, fue posible disponer de todas las instalaciones de Lipigas como lugar seguro para trabajar aún bajo la presente pandemia COVID-19. Adicionalmente, fue necesario suministrar y controlar el uso adecuado de nuevos elementos de protección personal como mascarillas, alcohol gel, control de temperaturas, test de antígenos y PCRs, entre muchas otras medidas de higiene y sanitización.

## INTEGRIDAD DE LOS ACTIVOS Y SEGURIDAD OPERATIVA

En 2021 se construyeron bodegas de residuos no peligrosos en nueve plantas de envasado de Lipigas (Arica, Antofagasta, Iquique, Coquimbo, Concón, Rancagua, Temuco, Lenga y Coyhaique). Su objetivo es contar con un sitio de almacenamiento para los residuos no peligrosos, tales como: plásticos, cartones y chatarras, con el fin de facilitar el cumplimiento de la Ley REP. Adicionalmente, concluyó la primera etapa del proyecto para incrementar los controles operacionales de carácter ambiental y sanitario de las plantas en Chile.

Además, la nueva versión de la plataforma ISOTools X6 fue puesta en marcha para la administración de los sistemas de gestión de calidad, seguridad y medio ambiente. Este hito permite contar con una nueva plataforma para integrar los sistemas, generar usuarios ilimitados y obtener mayor flexibilidad en la parametrización de los módulos.

Respecto de las capacitaciones, se efectuaron anualmente como es habitual, en el marco del Sistema Integrado de Gestión. Se enfocaron en temas tales como manejo de residuos, monitoreo de atmósferas explosivas, normas, teletrabajo y herramientas para verificación de eficacia, entre otras. Asimismo, el Equipo de Prevención continuó participando en el programa “Formación de instructores internos - Escuela de la Energía” en la que tres integrantes del equipo de EPR, visitaron las Plantas GLP. En la ocasión, evaluaron, capacitaron

y realizaron seguimiento personalizado al cumplimiento de los procedimientos operacionales por parte del equipo de Operaciones. Además, se efectuaron, en Chile, durante 2021, un total de 2.388 observaciones de conducta tanto a personal propio como contratista, en el marco del programa de control operacional (PCO) de cada planta y central de GLP.

En Colombia se actualizaron 19 procedimientos relacionados en los enfoques de seguridad operacional, tales como disciplina operacional, seguridad en procesos y seguridad vial. Respecto de este último tema se implementaron acciones tendientes a la disminución de eventos viales a través de iniciativas como formador de competencias en los distritos, capacitaciones con el administrador de riesgos laborales en actualización de la normativa de tránsito, redefinición de indicadores de seguridad vial e implementación del software Cloudfeet para garantizar el mantenimiento preventivo de la flota de vehículos. En 2022 se espera integrar el sistema de gestión con enfoques en seguridad operacional, seguridad en personas, logística y distribución, así como fortalecer los procesos a través de la formulación de estándares de calidad.

## Reforzando la seguridad en plantas e instalaciones de clientes

En 2021 se constituyeron Comités de Operación Segura en Plantas y en Instalaciones de Clientes. Ello permitió organizar reuniones de coordinación entre las gerencias de Operaciones y de Seguridad y alinear a la organización, precisar roles y responsabilidades y mejorar el desempeño respecto de la seguridad y el cumplimiento legal. A la vez, fue posible generar trabajo en equipo y múltiples proyectos de mejora, además de sensibilizar y empoderar la toma de acción frente a eventos no deseados.

## Excelencia en seguridad operativa

Todas las instalaciones de Empresas Lipigas cumplen con altos estándares de seguridad y prevención, comenzando con el cumplimiento normativo de cada país donde está presente.

Adicionalmente, posee políticas y protocolos, gestiona los riesgos a través de procedimientos para prevenir y reaccionar ante incidentes en redes de distribución, tanques de almacenamiento y en operaciones de transporte de gas. Además, en el caso de que alguna situación fuera de norma se produzca, existen las medidas de mitigación para reducir los impactos y sus consecuencias.

Bajo la premisa de Cero Accidente, la Compañía aborda todas las iniciativas de excelencia y seguridad, de manera que ninguna persona relacionada con sus operaciones sufra lesiones, lo que es un gran desafío considerando que anualmente se realizan cerca de 20 millones de manipulaciones de cilindros, sólo en Chile.



# ACCESO INCLUSIVO DE LA ENERGÍA

Con la finalidad de ser un aporte en las comunidades y países donde está presente, Empresas Lipigas busca en forma permanente, dar acceso a todos los sectores y zonas apartadas geográficamente a alternativas de energía eficientes, poco contaminantes y accesibles económicamente. A través de este tipo de iniciativas, se compromete a buscar soluciones para reducir la pobreza energética, así como a convertirse en un actor relevante en el logro de las metas globales de inclusión energética justa.

Una investigación efectuada en 2019 (ver recuadro) concluyó que la pobreza energética se traduce en una deficiente eficiencia energética de las viviendas, bajo confort térmico, gasto excesivo en energía y alto promedio de tiempo de las interrupciones de suministro eléctrico. Cuando a estas variables se agregan las proyecciones del cambio climático y los nuevos requerimientos asociados a ellos, la baja eficiencia térmica y la inestabilidad del servicio se convierten en nuevas condiciones que aumentan la desigualdad a nivel nacional. En esto el gas licuado juega un importante rol, por su alta disponibilidad a nivel nacional y por su versatilidad que permite distintos usos a nivel doméstico.

En este contexto, Empresas Lipigas ha implementado diversas propuestas para colaborar en la reducción de este problema, principalmente a través de alianzas público – privadas y de la ampliación geográfica permanente, para llegar con soluciones energéticas a todos los sectores de la sociedad, especialmente aquellos de menores ingresos y con menor acceso a energías no contaminantes.

## EL FACTOR DEL PRECIO INTERNACIONAL DE LA MATERIA PRIMA

Durante los dos últimos años, el alza del precio de la materia prima a nivel mundial, ha significado que el precio al cliente final se haya también incrementado, afectando a las familias con menores ingresos y que utilizan gas licuado de petróleo como principal fuente de energía para sus actividades diarias como cocinar, calentar agua y calefaccionar.

Cabe destacar que el 50% del costo de un cilindro de gas licuado corresponde a materia prima, por lo que su valor depende directamente de la cotización a nivel mundial. Ello es particularmente importante en el caso de Chile, dado que

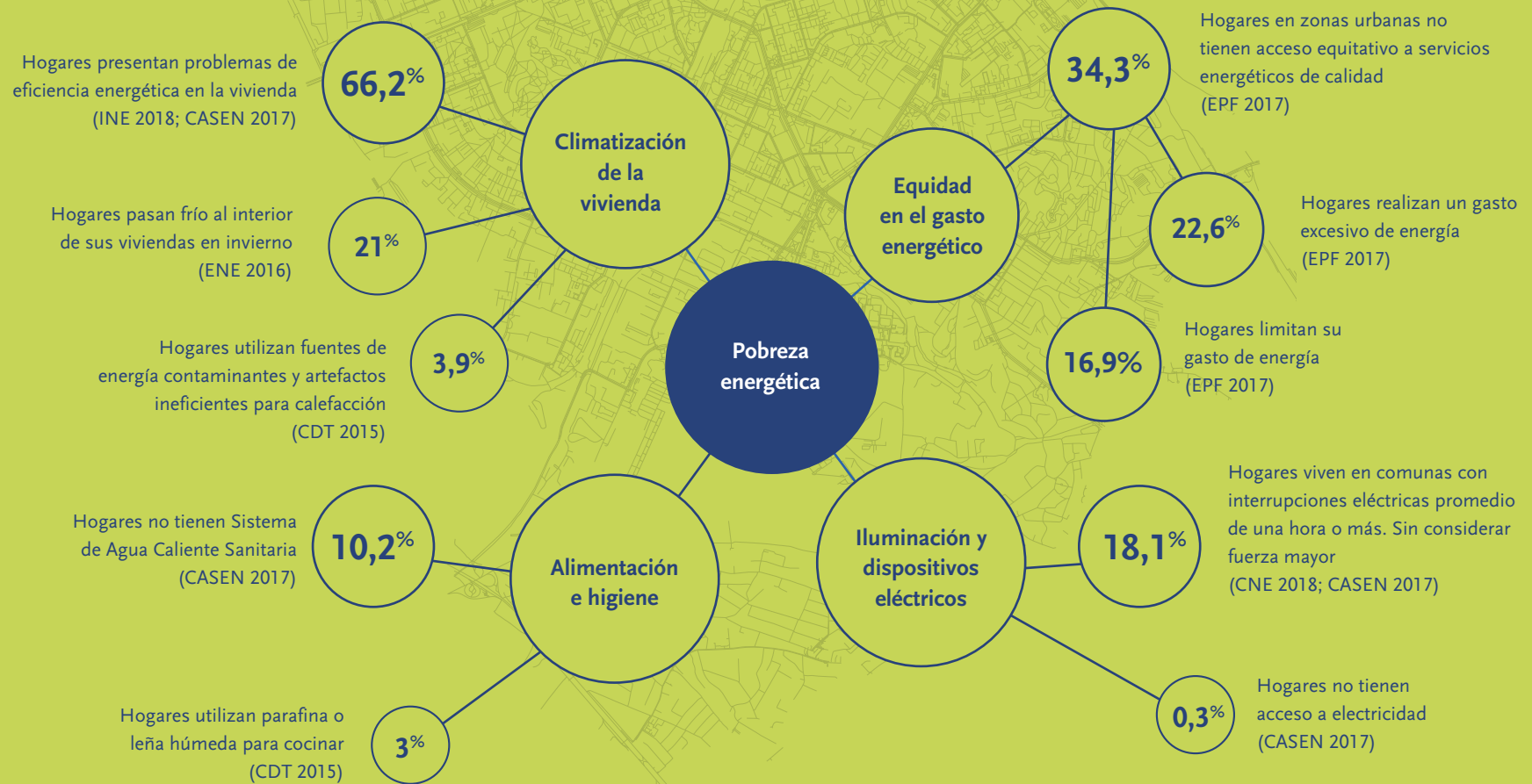
no es un país productor y debe importar casi la totalidad del gas que consume.

En este contexto, a fines de 2021 Lipigas firmó un convenio con la Asociación de Municipalidades de Chile, (AMUCH), destinado a beneficiar a todos los vecinos y vecinas de sus comunas, pero abierto también a ser suscrito por cualquier otro municipio del país.

El convenio opera por un año entre Lipigas y cada municipio, y consiste en la entrega, a cada persona que se inscriba, de dos descuentos mensuales por la compra de cargas de 5, 11, 15 y 45 kilos.



## ESTUDIO ACCESO EQUITATIVO A ENERGÍA DE CALIDAD EN CHILE, RedPE 2019



## EN 2021 DESTACAN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

### CHILE

El GLP es consumido por más del 80% de los hogares de Chile, siendo utilizado para distintos fines domésticos. Por ello, la continuidad del abastecimiento y la disponibilidad del producto es fundamental y Lipigas cuenta con una amplia red de distribución propia y en alianza con distribuidores externos.

Debido al impacto del alza del precio del gas durante 2021, se realizaron acciones para bajar el costo de la carga de gas, entre las cuales se encuentra:

- Convenio con la Asociación de Municipalidades de Chile, la Asociación de Municipios Rurales y otros municipios para ofrecer descuentos a vecinos inscritos en sus respectivas municipalidades.
- LipiVecino: programa que pone locales habilitados a disposición de los clientes para comprar el cilindro de gas, sin pagar el costo del reparto. Esta iniciativa -en expansión- se centra en una de las variables que la Compañía puede gestionar, que es la logística y el delivery, traspasando ese “ahorro” directamente al cliente. En marzo de 2022 se habían implementado 79 locales LipiVecino en 54 comunas de todo el país.

### COLOMBIA

La cobertura de GN en Colombia se concentra en las principales ciudades. A través del GLP, la Compañía atiende a los sectores de menores recursos de la sociedad ayudando a desplazar el consumo de leña para cocinar.

En 2021 se dio continuidad a la masificación del gas domiciliario por redes, incorporándose ocho nuevos municipios que beneficiaron a cerca de 9.000 familias.

Además, se pusieron en marcha proyectos de venta de cilindros de GLP, en zonas de baja penetración de GN y/o migración de otros combustibles como la energía eléctrica y leña.

Para los siguientes periodos el reto es beneficiar a cerca de 40 mil familias que no cuentan con el servicio de gas domiciliario por redes.

La Compañía ingresó en Colombia al negocio de internet domiciliario a través de la constitución de la filial Chilco Net S.A.S., destinada a explorar el desarrollo del negocio de ofrecer a los clientes de ciudades pequeñas e intermedias del interior de Colombia, el servicio de internet de alta de velocidad. Ello le permitirá entregar conexión a internet de alta calidad a comunidades apartadas de conectividad y de escasos recursos que no cuentan actualmente con este servicio.

### PERÚ

El foco es llegar a zonas aisladas sin acceso a soluciones energéticas económicas y ambientalmente accesibles, tanto a nivel industrial, comercial como particular.

Además, ofrecemos soluciones de generación eléctrica para clientes alejados de la interconexión nacional, que reemplazan a los combustibles fósiles tradicionales. Entre estas iniciativas destacan:

- Inauguración de la primera planta en Latinoamérica de GNL en Cusco.
- Inicio de operación de la primera estación de servicio de GNV en Nasca, mediante lo cual los taxistas podrán pagar la mitad del precio del valor de la gasolina.
- Inauguración de la primera planta de GNL en la selva de Perú, que reducirá las emisiones de las industrias de la zona.
- Ampliación de presencia geográfica en el norte del Perú, en la región de Piura, a través del primer contrato de suministro de GNC.
- Proyecto de generación eléctrica en hotel Decameron Tumbes, para generar con GNC en reemplazo de diésel.

- Inicio de operación del segundo proyecto de generación eléctrica con GLP en zonas aisladas.





Capítulo 5

# GOBIERNO Y NEGOCIO RESPONSABLE

El compromiso de Empresas Lipigas es asegurar el crecimiento sostenible de su negocio considerando una adaptación constante a la evolución del entorno.

Principios de Sustentabilidad que abordamos en el capítulo:



Desarrollamos un negocio sustentable, adaptativo y éticamente íntegro



Construimos confiabilidad y cercanía con nuestros clientes y el entorno



Aportamos al desarrollo energético de las comunidades en las que operamos



# GOBIERNO CORPORATIVO Y CRECIMIENTO RESPONSABLE

La Compañía ha desplegado en los últimos años diversos proyectos de crecimiento basados en su propósito de entregar las mejores alternativas energéticas a los clientes, con el fin de mejorar su calidad de vida, haciendo más eficientes diversos procesos en distintos ámbitos, ya sea el residencial como el también el comercial e industrial. Es ahí donde ha concentrado sus mayores inversiones.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La estrategia aún vigente se basa en cuatro pilares que guían las acciones que buscan mayor eficiencia, productividad y también dar sustentabilidad a la empresa.

**Fortalecimiento del negocio base (GLP):** enfocado principalmente a continuar mejorando la calidad de servicio y simplificar el acceso a este producto en todos sus formatos, a quienes lo requieran (más información en página 85).



**- Comercialización de otras energías:** además de gas, se han dado pasos importantes para la comercialización de nuevas energías, especialmente aquellas de origen renovable, como la solar y otras (más información en página 27).



**- Uso intensivo de herramientas digitales:** fundamentalmente para la mejora continua de la gestión y responder a las exigencias del mercado. (más información en página 89).



**- Desarrollo de negocios adyacentes, distintos al gas:** teniendo a la base las fortalezas y capacidades logísticas, digitales y comerciales, además de la relación directa con los clientes. (más información en página 72).



Además de estos pilares estratégicos, se ha sumado el desafío de la descarbonización, tanto de las operaciones propias, como así también de los clientes, a través de nuevos productos y soluciones bajas en carbono a nivel doméstico, comercial, industrial y de rubros específicos como la minería y el transporte, reemplazando el uso de combustibles líquidos por alternativas de menores emisiones, como es el caso del GNL para camiones de carga (más información en páginas 27 y 68).





# POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

Empresas Lipigas obtiene sus recursos de financiamiento de fuentes propias, crédito de proveedores, endeudamiento con entidades financieras y el mercado de valores. Hasta 2010 la Sociedad solo recurrió a endeudamiento en el mercado financiero en pocas ocasiones y en relación con proyectos puntuales. Con el ingreso en operaciones de GLP en otros países y el consiguiente aumento de las necesidades de fondos, sumado a los compromisos relacionados con la construcción de las instalaciones en el terminal marítimo de Quintero, la Sociedad ha recurrido a endeudamiento bancario. En abril del año 2015 la Compañía concretó su primera emisión de deuda pública en el mercado, a través de la colocación de un bono a 25 años plazo por un monto

de 3,5 MM UF, reestructurando su fuente de financiamiento, a un plazo acorde a las inversiones realizadas. En diciembre de 2017 la Compañía inscribió dos líneas de bonos (a 10 y 30 años plazo) por un máximo conjunto de 4 millones de UF. En enero de 2020, Empresas Lipigas S.A. realizó su segunda emisión de bonos en Chile por 2,5 millones Unidades de Fomento, a un plazo de 25 años. Los fondos serán destinados al refinanciamiento de deuda bancaria y a financiar nuevas inversiones. La aprobación de operaciones de endeudamiento se efectúa sobre la base del monto de cada operación. Las operaciones por montos superiores a \$9.600.000.000 son aprobadas por el Directorio.

Información sobre el sector industrial y las actividades y negocios de Empresas Lipigas se encuentra en pág. 97. 



## RESILIENCIA DEL MODELO DE NEGOCIOS PARA AVANZAR A ENERGÍAS LIMPIAS

Lipigas está desarrollando su estrategia y roadmap para convertirse en una empresa carbono neutral. Para ello está explorando alternativas energéticas más sustentables que contribuyan a la descarbonización de ciudades y de las operaciones de sus clientes, especialmente en el ámbito comercial e industrial. Esta estrategia contempla la incorporación de negocios en base a energías y productos más limpios, comprendiendo hacia dónde avanza el mundo y la importancia de aportar con soluciones que hagan frente al fenómeno del cambio climático y sus consecuencias, tanto desde el punto de vista adaptativo como también de negocio.

La Compañía está explorando alternativas que apunten a:

- Una transición energética con productos accesibles a todos los consumidores.
- Que utilicen, en la medida de lo posible, la misma infraestructura disponible, para no encarecer los costos de producción, distribución o los que podrían asumir los consumidores por cambio en sus artefactos.

## HIDRÓGENO VERDE Y BIOCOMBUSTIBLES

Durante 2021 se avanzó en la exploración y evaluación de alternativas energéticas limpias. Entre las iniciativas emprendidas destacan:

- **Desarrollo de GLP bajo en carbono en Chile:** a fines de 2021 se cerró el acuerdo con Suburban Propane y Oberon Fuels para iniciar las pruebas de operación en aplicaciones domésticas y comerciales, del gas carbono neutral que se producirá a partir de la mezcla dimetil éter (rDME) y GLP. El dimetil éter es un gas renovable que se puede obtener de desechos orgánicos (basura, desechos de vaca, biomasa) así como también de manera sintética desde el hidrógeno verde. Entre las múltiples ventajas que tiene, además de las ambientales, está la posibilidad de utilizar la misma infraestructura y artefactos que hoy utilizan los clientes, sin conversiones ni mayores inversiones. Los primeros contenedores con rDME llegaron a Chile a principios de febrero de 2022 iniciando así el plan de pruebas correspondientes.

- **Generación de conocimiento:** participación en el estudio de McKinsey para acelerar el desarrollo del mercado del hidrógeno verde y combustibles sintéticos, junto a diversas empresas del sector privado en Chile.

Para consolidar lo anterior y dar una mayor organicidad a la estrategia, a principios de 2022 comenzó a operar la nueva Gerencia de Hidrógeno Verde y Biocombustibles.

## ENERGÍA SOLAR

En 2021 la Compañía adquirió el 80% de las acciones de Four Trees Energía Distribuida SpA, sociedad dedicada a

la generación solar distribuida. Lo anterior se enmarca en la estrategia de Lipigas de potenciar su negocio eléctrico en forma sustentable, sector con un enorme potencial de crecimiento, por ejemplo, en la autogeneración eléctrica solar, en particular en el segmento de clientes regulados y libres. Lipigas espera en el futuro ampliar su cobertura de soluciones renovables a más industrias y comercios de distintos tamaños.

## EVOLUCIÓN DE LA OFERTA BASADA EN GNL

Lipigas está dando un paso más en la evolución de su oferta basada en gas natural licuado (GNL), como alternativa al uso de combustibles fósiles con mayor huella ambiental. Ejemplo de iniciativas en este ámbito son:

- Inicio del uso de GNL para el transporte de carga en Chile, con la inauguración de la primera planta de abastecimiento en su tipo en Latinoamérica. Esto se suma a la oferta de gas natural comprimido (GNC) en el transporte de carga y de larga distancia, y de gas natural vehicular para taxis, que ya está implementado en Perú.
- Desarrollo de proyecto para la producción de peróxidos en el sur de Chile, que utiliza por primera vez GNL como materia prima, obteniendo el H<sub>2</sub> necesario para el proceso químico correspondiente.
- Inicio de la comercialización de GNL en la industria minera y zona norte de Chile, desde el Terminal de GNL Mejillones. Esto tras el cierre de dos faenas mineras de producción de yodo en Antofagasta e Iquique. Se sustituirá *fuel oil 6*, con lo que se espera reducir hasta 25% la huella de carbono de esos procesos.

Más información sobre las iniciativas de Lipigas en su oferta de nuevas energías en [pág. 27](#). 

## GOBIERNO CORPORATIVO

### DIRECTORIO

El Directorio de Empresas Lipigas está integrado por siete directores titulares e igual número de suplentes. De acuerdo con la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas de Chile y los estatutos de la Compañía, la duración en el cargo es por un periodo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente en sus funciones.

El actual Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2020 y al 31 de diciembre de 2021 estaba integrado por las siguientes personas:

| Titulares                                     | Suplentes                  |
|-----------------------------------------------|----------------------------|
| Juan Manuel Santa Cruz – Presidente           | Cristián Neely Barbieri    |
| Jaime García Rioseco – Vicepresidente         | Tina Rosenfeld Kreissemyer |
| José Miguel Barros van Hovell tot Westerflief | Gerardo Varela Alfonso     |
| Francisco Courbis Grez                        | Ignacio Binimelis Yaconi   |
| Juan Ignacio Noguera Briceño                  | Bernardita Noguera Briceño |
| Jaime Santa Cruz Negri                        | Rosario Navarro Betteley   |
| Mario Vinagre Tagle                           | Esteban Vinagre Tagle      |

Más información sobre la composición del directorio en página 109. [↗](#)

### COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO (al 31 de diciembre de 2021)

|           | Sexo   |       | Independencia |                  | Nacionalidad |              | Antigüedad en la organización |                  |                            |                   |                |
|-----------|--------|-------|---------------|------------------|--------------|--------------|-------------------------------|------------------|----------------------------|-------------------|----------------|
|           | Hombre | Mujer | Independiente | No independiente | Chileno/a    | Extranjero/a | Menos de 3 años               | Entre 3 y 6 años | Más de 6 y menos de 9 años | Entre 9 y 12 años | Más de 12 años |
| Titulares | 7      | 0     | 3             | 4                | 7            | 0            | 2                             | 1                | 0                          | 2                 | 2              |
| Suplentes | 4      | 3     | 3             | 4                | 6            | 1            | 6                             | 0                | 1                          | 0                 | 0              |

|           | Rango de edad    |                    |                    |                    |                    |                | En situación de discapacidad |
|-----------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|------------------------------|
|           | Menos de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Entre 51 y 60 años | Entre 61 y 70 años | Más de 70 años |                              |
| Titulares | 0                | 0                  | 0                  | 2                  | 5                  | 0              | 0                            |
| Suplentes | 0                | 1                  | 1                  | 4                  | 1                  | 0              | 0                            |

El presidente del Directorio no ocupa cargo ejecutivo dentro de la Compañía. Durante 2021, no se registran asesorías externas por montos relevantes contratadas por el Directorio.

La Sociedad ha realizado sus tres últimas juntas de accionistas por medios remotos, facilitando la asistencia virtual o presencial. Esta última modalidad se efectúa cuando las condiciones estipuladas por la autoridad sanitaria así lo han permitido.

Más información sobre los directores titulares y suplentes, Comité de Directores y su rol, ejecutivos principales, remuneraciones en pág. 109. [↗](#)



## SITUACIÓN DE CONTROL DE LA PROPIEDAD

**Empresas Lipigas S.A. es una sociedad anónima abierta. A la fecha no cuenta con un controlador, en virtud del fin del Pacto de Accionistas que se suscribió entre los entonces miembros de su grupo controlador en 2017 y que concluyó en 2020.**

Más información sobre Propiedad y Control de la Sociedad en página 118. [↗](#)

## MARCO DE GOBERNANZA

El Directorio es responsable de la dirección estratégica de la Compañía, la aprobación de sus políticas, el monitoreo de su creación de valor y uso eficiente de los recursos. Además, vela por su desempeño, riesgos y sistemas de control de gestión. También garantiza que Empresas Lipigas actúe siempre en

el mejor interés de todos los accionistas y tenga en cuenta los requerimientos de sus grupos de interés. Es asistido en sus funciones por el Comité de Directores y el Comité de Transformación. Este último tiene el rol de preparar a la organización para los desafíos futuros del negocio.

El Directorio realiza seguimientos a los programas en materia de sustentabilidad y entrega recomendaciones a la alta gerencia para asegurar que los factores éticos, económicos, ambientales y sociales sean considerados en sus decisiones.

La gestión y administración de la Sociedad es delegada por el Directorio en el Gerente General, quien está a cargo de todas las operaciones de la empresa y a quien le reportan todas las unidades de negocios y de soporte.

**Evaluación:** El Directorio realiza anualmente una evaluación de su funcionamiento, contratando para ello a consultores externos.

**Resiliencia organizacional ante situaciones de contingencia:** ante estas situaciones o crisis, la Compañía cuenta con un plan de continuidad operacional. La Gerencia General, cuando corresponde, convoca al Comité de

## PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Es permanente preocupación del Directorio y de la Sociedad adoptar, implementar, mejorar y aplicar prácticas de buen Gobierno Corporativo, responsabilidad social y desarrollo sostenible. Para ello cuenta con políticas, prácticas y procedimientos que anualmente se informan a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de acuerdo con la Norma de Carácter General N°385, para conocimiento de los accionistas, inversionistas y el mercado en general.

Más información en: <https://www.lipigas.com/inversionistas/gobierno-corporativo/estandares/> [↗](#)

Operaciones de Emergencia, o bien constituye un Comité de Crisis para la atención de una situación específica.

Más información en particular sobre la gobernanza en sustentabilidad en pág. 23. [↗](#)

Información sobre como Lipigas detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo en pág. 79. [↗](#)



## ADECUANDO LA ESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL NEGOCIO

En 2021 la Compañía continuó el proceso de adecuación de su estructura organizacional con miras a los nuevos desafíos que emergen para el negocio.

En 2019 se crearon las gerencias de Transformación del Negocio, Digital Factory y Negocio Eléctrico. En 2020 la empresa se organizó en líneas de negocio quedando conformadas las gerencias de Negocio de Consumo Masivo y la de Negocio de Grandes Clientes, paralelas a la de Negocio Eléctrico.

Asimismo, la filial Logística y Desarrollos Digitales SpA, creada en abril de 2021, a partir de 2022 consolidará su propia estructura para el desarrollo de nuevos negocios adyacentes, apalancados en las competencias logístico-digitales de la compañía, distintos al gas.

A partir enero de 2022, el avance de la estrategia lleva a Lipigas a realizar un nuevo ajuste que se traduce en la creación de la Gerencia de Gas en Chile y la Gerencia de Hidrógeno Verde y Biocombustibles. Esta última tendrá como misión la exploración e implementación de proyectos que permitan la incorporación -en el negocio core- de alternativas energéticas renovables y/o que aporten directamente a la meta de carbono neutralidad.





# GESTIÓN DE RIESGOS

Empresas Lipigas gestiona de manera proactiva los riesgos para garantizar el crecimiento sustentable del negocio y proteger a su gente, clientes, comunidades, activos y reputación. El Directorio es responsable de velar por una adecuada identificación y gestión de estos riesgos, estableciendo controles y responsabilidades para prevenirlos y/o mitigarlos.

Con el objetivo de promover un ambiente de control interno robusto, la Compañía:

- Dispone de un sistema de gestión de riesgos eficaz e integrado.
- Identifica y evalúa los riesgos de mayor relevancia de su negocio.
- Establece planes de mitigación para los riesgos estratégicos y monitorea su cumplimiento.

La identificación y evaluación de los riesgos es responsabilidad de la Administración y es presentada al Directorio una vez al año, por el área de Auditoría Interna, para su revisión y aprobación; siendo la última versión aprobada la presentada en diciembre de 2021. Los riesgos significativos son revisados periódicamente por el Comité de Directores junto con la Administración, además de monitorear el cumplimiento de aquellas medidas de mitigación pertinentes. Es así como en 2021 se

realizaron once reuniones ordinarias de Comité de Directores en las cuales rindió cuenta y se abordaron los riesgos estratégicos, en particular los operacionales, financieros, regulatorios, de seguridad, *compliance*, incluida libre competencia, y ciberseguridad.

En relación a los riesgos en materia de libre competencia, el mapa de riesgo actual incluye incumplimiento grave de la Ley N° 20.393 de Prevención de Delitos. En relación a ciberseguridad, Lipigas cuenta con un Plan Director de Seguridad de la Información (pág 82). ↗

Todos los riesgos asociados a la sustentabilidad son parte de los riesgos estratégicos de la compañía. Se gestionan mediante planes emitidos por las áreas y solicitados por la Gerencia General. Además, incorporan aquellos asociados a la cadena de valor. En particular, en 2021 se realizó un estudio -con apoyo de Deuman- para determinar los principales riesgos físicos y de transición a los que está expuesta la Compañía producto del cambio climático, junto con establecer la estrategia de respuesta respectiva (ver pág. 38). ↗

En 2022 se actualizará el mapa de riesgos y se profundizará en la Política de Gestión de Riesgos, con el fin:

- Establecer, formalizar y poner en práctica una metodología integral para la gestión del riesgo.
- Definir y establecer el nivel aceptable de los riesgos.
- Contar con la aprobación explícita de los planes de mitigación de los riesgos.
- Realizar evaluaciones periódicas de los procedimientos en uso para el control de los riesgos.
- Mantener informadas a las partes involucradas sobre el estado y el perfil de riesgos de la Empresa.

**Auditoría:** la Compañía cuenta con un Programa Anual de Auditoría Interna, aprobado por el Comité de Directores, que se funda en la matriz de riesgos y que evalúa el resultado de aquellas acciones necesarias para mitigarlos. Cada auditoría genera un informe para el área auditada, quien se compromete a solucionar las brechas detectadas en un plazo definido, las cuales son supervisados por el área de Auditoría. Esta área informa periódicamente al Comité de Directores y a la Gerencia General las revisiones efectuadas que tienen relación con los riesgos críticos identificados, indicando la calificación del riesgo vigente y las mejoras a los procesos y controles.

Información sobre los factores de riesgo en pág. 124. [!\[\]\(eeb21f1ec1d1680a4d65731796cbd96c\_img.jpg\)](#)



# INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

El Directorio tiene la permanente preocupación de implementar, mejorar y aplicar prácticas de buen gobierno corporativo y desarrollo sustentable. Para ello cuenta con políticas, prácticas y procedimientos. Entre ellas están los Principios de Sustentabilidad, el Código de Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos y las políticas de: *Compliance*, Libre Competencia, Anticorrupción, Interacción con Funcionarios Públicos, Inclusión y Diversidad, Ambiental y de Seguridad Laboral, Operacional y Salud en el Trabajo.

## Personas

- Política de Inclusión y Diversidad.
- Política de Seguridad Laboral, Operacional y Salud en el Trabajo.
- Protocolo de Convivencia y Teletrabajo.
- Normas de conducta en nuestra relación con contratistas.

## Ética y Compliance

- Código de Conducta y Buenas Prácticas.
- Modelo de Prevención de Delitos.
- Políticas de *Compliance*, Libre Competencia, Anticorrupción, Interacción con Funcionarios Públicos, Conflicto de Interés y Uso de Información Privilegiada.

## Principios de Sustentabilidad

## Medio ambiente

- Política de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.

Más información sobre los lineamientos de Empresas Lipigas en <https://www.lipigas.com/inversionistas/gobierno-corporativo/etica-y-compliance/>

## CONDUCTA ÉTICA

Al operar en Chile, Colombia y Perú -en entornos y culturas distintas- la Compañía tiene el desafío de mantener vivos los valores y principios que guían su acción, alinear a todos los colaboradores y colaboradoras con el Propósito y los Objetivos Corporativos y resguardar su comportamiento íntegro, siguiendo los lineamientos internos y la normativa local.

### CÓDIGO DE CONDUCTA Y BUENAS PRÁCTICAS:

es una guía para la toma de decisiones y un marco de acción frente a sus clientes, proveedores, socios comerciales, colaboradores/as y todos quienes se relacionan con la Compañía. Establece normas básicas de comportamiento, mecanismos para informar presuntas transgresiones éticas o legales y, lo más importante, busca prevenir que estos hechos ocurran.



### MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD):

tiene por objetivo evitar que se cometa cualquiera de los delitos sancionados por la Ley 20.393 de Chile<sup>9</sup> y sus posteriores actualizaciones, incluida la Ley 21.121<sup>10</sup>, entre otras. El MPD es un proceso de prevención y monitoreo de los riesgos relacionados con ilícitos, que integra mecanismos de control de los procesos del negocio y del desarrollo de una serie de actividades permanentes de prevención, detección, respuesta y mejora continua del mismo.

Adicionalmente, Empresas Lipigas cuenta con directrices específicas en temas de anticorrupción, interacción con funcionarios públicos, conflictos de interés, uso de información privilegiada y libre competencia. Las materias mencionadas están incluidas en su Sistema de Gestión de Riesgos, junto con los controles para aquellos riesgos identificados.

**CONFLICTOS DE INTERÉS:** existe una Política de Conflictos de Interés que resguarda el cumplimiento en esta materia. Adicionalmente, la Compañía realiza periódicamente campañas de difusión de la misma. Todos los ejecutivos deben firmar una declaración de conflicto de interés, cuya última actualización se realizó en diciembre de 2021. Además, desde 2019 se cuenta con la declaración de Conflicto de Interés específica para directores y ejecutivos principales, que está enfocada en el cumplimiento de la Ley 20.393.



**LIBRE COMPETENCIA:** desde 2018 la Empresa ha fortalecido sus procesos de prevención de conductas anticompetitivas, con el mapeo de riesgos y elaboración del Programa de Libre Competencia. Asesorados por el estudio de abogados Carey y Cía., desde esa fecha ha seguido con actividades de prevención y gestión, que incluyen capacitaciones presenciales y online obligatorias; difusión mediante emails; campaña “En Lipigas, jugamos limpio”; apoyo legal y de *compliance*; y asesoramiento permanente a los ejecutivos de las áreas comerciales.

<sup>9</sup> Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho a funcionario público nacional y extranjero.

<sup>10</sup> Modifica normas sobre corrupción y otros delitos, crea nuevos tipos penales y amplía la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

**COMITÉ DE ÉTICA:** operativo en los tres países, vela por la imparcialidad y el adecuado funcionamiento del Código de Conducta y Buenas Prácticas, incluyendo las acciones relativas al Modelo de Prevención de Delitos chileno. Además, revisa las denuncias y toma las acciones necesarias de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos por el Comité de Ética para su investigación y resolución. Los comités se reúnen mensualmente.



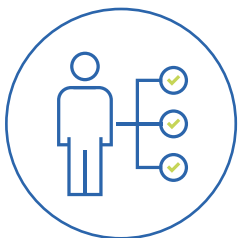
**CAPACITACIONES:** Lipigas cuenta con un *e-learning* para capacitar a los colaboradores en relación al MPD, el que actualizó en 2021. A lo anterior se suman las campañas y capacitaciones en integridad y cumplimiento que incluyeron, dependiendo de la realidad del país en el que operamos, temas de libre competencia, anticorrupción, lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, conflictos de interés, interacción con funcionarios públicos y protección de datos. Adicionalmente, se continua con la difusión del uso de la línea de denuncias.

También se efectúan capacitaciones en relación a las normas de conducta hacia los contratistas, y la campaña sobre declaración de conflictos de interés. A los administradores de contratos, además, se les indujo en materias de *compliance*.



**LÍNEA DE DENUNCIAS:** activa en los tres países, permite canalizar de manera confidencial y anónima eventuales irregularidades y transgresiones en un marco de confianza y sin temor a represalias. Está disponible para los colaboradores vía intranet y para los clientes, proveedores, contratistas, distribuidores y comunidad en general, en los respectivos sitios web de la Compañía en sus empresas en Chile, Colombia y Perú. En 2021 se realizó la campaña “No te lo guardes, Cuenta!” orientada a promover que los colaboradores utilicen línea de denuncias.





## CUMPLIMIENTO

Desde 2018 la Compañía cuenta con un área de *Compliance* que lidera las actividades para crear y robustecer la cultura ética en la organización, detectar y gestionar los riesgos por incumplimiento de las obligaciones normativas y legales y establecer los procedimientos adecuados. Esta área gestiona los riesgos mediante un plan anual que considera actividades que son permanentes y otras que se incorporan según los focos acordados por el Directorio. Se hace una revisión de su matriz de riesgos y se establecen o fortalecen los controles para los diversos riesgos identificados en la misma. El área de *compliance* reporta al Directorio al menos tres veces al año. Desde 2021 la filial en Colombia cuenta con un Oficial de Cumplimiento de dedicación exclusiva a este rol. En Perú dicha función es realizada por el Gerente Legal.

A partir de 2021 se amplió la mirada, incorporando la protección de datos personales junto con la publicación de una política al respecto y la inclusión de esta materia en las cláusulas de contratos con clientes y mandatarios. En Colombia, por su parte, se actualizaron las políticas y procedimientos relacionados con lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

Producto del nuevo escenario laboral que planteó la pandemia, en 2020 se desarrolló el Protocolo de Convivencia y Teletrabajo. En 2021 se continuaron las capacitaciones a los colaboradores y se implementó el *e-learning* respectivo. Las filiales en Perú y Colombia lo adaptaron a su particular contexto.

Con el objetivo de fortalecer la relación virtuosa con los contratistas, en 2020 se publicaron las Normas de conducta en nuestra relación con contratistas, que abordan los compromisos de la empresa con sus contratistas vinculados a cada uno de sus cuatro Valores. En 2021 se amplió al alcance a los fleteros y otros terceros relacionados, y se incluyeron conductas y buenas prácticas que se esperan cumplan los proveedores. Adicionalmente, en 2021 se implementó el proceso de *due diligence* a proveedores en materia de prevención de delitos, el que se desarrolla en la plataforma World Check Refinitiv.

### Cumplimiento legal y normativo 2021

| Ámbito                    | Número de sanciones ejecutoriadas | Monto que representaron las sanciones ejecutoriadas (Millones \$) |
|---------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Relación con clientes     | 0                                 | 0                                                                 |
| Relación con trabajadores | 3                                 | 10                                                                |
| Medio ambiente*           | 0                                 | 0                                                                 |
| Libre competencia**       | 0                                 | 0                                                                 |
| Otras multas***           | 6                                 | 215                                                               |

\* Sanciones en el Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente, según lo solicita la nueva Norma de Carácter General 461.

\*\* El estudio de mercado de la Fiscalía Nacional Económica (FNE) de Chile, no encontró ningún acto contra la libre competencia.

\*\*\* Multas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). La de mayor monto (\$ 192 millones), fue pagada por la Compañía en febrero de 2022. El resto corresponde a multas por tránsito de camiones.



# CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

Tanto en Perú como en Colombia existe una norma de protección de datos. Chile, por su parte, se encuentra en proceso de renovación de la actual legislación para garantizar los derechos y el tratamiento con que son utilizados los datos personales.

## GOBERNANZA DE LOS DATOS

En 2019, con la creación de la Gerencia de Digital Factory, la Compañía comenzó un proceso de transformación digital que en pandemia facilitó el soporte necesario para seguir funcionando con sistemas de comunicación e interacción, tanto dentro, como hacia fuera de la empresa. La gerencia desarrolla e implementa tecnologías al servicio de una mejor experiencia de los clientes y procesos más eficientes al interior de Empresas Lipigas.

En paralelo, en Chile se evaluó el nivel de madurez de la seguridad de la información en base al conjunto de controles establecidos por la norma ISO 27001. El principal hallazgo fue la necesidad de expandir el alcance de la ciberseguridad, desde el área TI hacia un nivel estratégico organizacional. Por ello, en 2021 se creó la Subgerencia de Datos y Ciberseguridad, cuya responsabilidad es la gestión estratégica de ciberseguridad y la gestión de riesgos sobre activos de información críticos. Esta unidad se enfoca en cuatro pilares: gobierno de los datos, calidad de datos, arquitectura de datos y protección de datos personales.

A nivel ejecutivo opera mensualmente el Comité de Ciberseguridad conformado por Digital Factory, la Subgerencia de Ciberseguridad y Auditoría, mediante el cual se monitorean los avances entorno a vulnerabilidades, amenazas, ataques y actualizaciones de sistemas, entre otras materias.

## PILARES DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE DATOS Y CIBERSEGURIDAD





## PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El segundo semestre de 2021 la Compañía inició el desarrollo de un Plan Director de Seguridad de la Información, con la asesoría de expertos externos, que incluirá: gobierno de seguridad de la información y ciberseguridad, programa de concientización y educación en la materia, metodología de gestión de activos de información y gestión de riesgos, gestión de accesos de usuarios, seguridad de la información en la gestión de proveedores, gestión de incidentes y programa de revisión y medición, entre otros aspectos.

En 2021 la Compañía estableció las bases para la protección de datos personales y se preparó con miras al cumplimiento del proyecto de ley chileno que aborda más requerimientos entorno a este ámbito. Asimismo, avanzó en la creación de la Política de Protección y Privacidad de Datos de Clientes, así como de los términos y condiciones de sus aplicaciones tecnológicas, generó conciencia sobre la importancia de la protección de datos a través de charlas y revisó

los contratos con los clientes y mandatarios, entre otros. Para 2022 se proyecta ampliar la protección de datos personales a proveedores y colaboradores que sean personas naturales, aplicando la misma metodología.

En Colombia, se actualizó la Política de Tratamiento de Datos y se fortalecieron los reportes a las entidades de control, a fin de cumplir con la normativa vigente. Igualmente se actualizaron las cláusulas contractuales en temas de protección de datos. En 2022 se fortalecerá la capacitación a los colaboradores en buenas prácticas y manejo de datos de terceros (usuarios, colaboradores, clientes y proveedores).

Mirando el futuro y entendiendo que para los consumidores la protección de sus datos es de vital importancia, se abordará la incorporación de la privacidad y la seguridad desde el diseño de los servicios y procedimientos, lo que se conoce como “Privacy by design” y “Security by design”.



# PROPUESTA DE VALOR AL CLIENTE

La Compañía continuó operando para entregar el mejor servicio a sus clientes y aportar valor a su experiencia de compra. En 2021 se consolidaron las iniciativas de fidelización, se fortalecieron los proyectos digitales y se creó la Subgerencia de Datos y Ciberseguridad. Estos esfuerzos llevaron a obtener diversos reconocimientos principalmente relacionados con la experiencia del cliente.

## COMPROMISO CON LOS CLIENTES Y NUEVOS DESARROLLOS DIGITALES PARA MEJORAR SU EXPERIENCIA.

En 2021 continuó la profundización de la Propuesta de Valor al Cliente, buscando mejorar continuamente la experiencia a través de cercanía y confiabilidad de los servicios de Lipigas y sus soluciones. Para ello se mantuvieron los protocolos adoptados voluntariamente, junto con los exigidos por la autoridad, para proteger tanto a colaboradores como a clientes, dada la interacción permanente con ellos durante la pandemia y el regreso progresivo a mayor actividad presencial en etapa de desconfinamiento.

Adicionalmente, todos los procedimientos de servicio de Lipigas se mantuvieron en desarrollo, considerando niveles incluso mejores que los definidos en la normativa de referencia en todos los países donde está presente. En Chile, respecto de la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor, la Compañía cuenta con sistemas de garantías, devoluciones de productos o dinero, basados en estándares comerciales superiores a los establecidos por la normativa, incluyendo procesos de compensación comercial orientados a reponer el detrimento o menoscabo cuando el caso lo amerita.

En 2021, los principales focos de trabajo estuvieron puestos en mejorar la conexión con los clientes, en todos los segmentos o líneas de negocio; abordar los procesos críticos que impactan en su experiencia; y en el levantamiento y rediseño de procesos relevantes en su “viaje” (interacciones, puntos de contacto y momentos de verdad). Asimismo, se buscó mantener los niveles de satisfacción y servicio en toda la cadena, junto con potenciar y adecuar los canales de atención para clientes comerciales, tanto en los procesos del Call Center como a través de iniciativas digitales.



## Desafíos 2021

Establecer y mejorar la comunicación con los clientes de redes, aumentando su percepción y evaluación positiva.

Profundizar la gestión de la cadena de procesos de las diversas áreas hacia los clientes.

Los principales logros por segmentos de clientes fueron:

**Cientes Envasado (residencial y comercial):** ahondar en el conocimiento de los segmentos de clientes; profundización (para el caso residencial) e implementación (para comercial) de la comunicación digital; y entrega de mejores condiciones comerciales a través de campañas de descuento.

**Cientes Redes (granel y medidor):** reducción de las brechas de comunicación y resolución de problemas. Se abordaron los procesos más relevantes y con mayor impacto en el cliente, logrando mejorar su percepción en dos dimensiones relevantes como son Cumplimiento y Ausencia de Problemas.

**Cientes Industriales y Comerciales:** los principales logros tienen que ver con la accesibilidad, la comunicación digital y la generación de ofertas de valor diferenciadas de acuerdo con sus necesidades. Contar con un “Ejecutivo en línea” permite mantener y generar la cercanía necesaria con los clientes y convertirse en una empresa más dinámica que responde ágilmente a sus necesidades actuales.

En Colombia, se continuó avanzando en el fortalecimiento de la Propuesta de Valor al Cliente a través de la identificación y administración de 2.900 puntos de venta en envasado y de continuar desarrollando proyectos en zonas de baja penetración del gas natural (GN). Además, en granel y montacargas se implementaron proyectos de volumen pequeño y mayor margen, en línea con la estrategia del canal y se consolidó el sistema de CRM, que integra toda la información del área comercial.

## RECONOCIMIENTOS



**Primer Lugar Premio Nacional de Satisfacción de Clientes 2021 ProCalidad - Sector Gas Cilindro.**



**Primer Lugar Categoría Gas Cilindro en ranking PXI Praxis Xperience Index.**

**Primer lugar General de todos los sectores en ranking PXI Praxis Xperience Index.**



**Premio Mejor Compañía en Experiencia de Clientes, Índice BCX del sector Utilities en Iberoamérica para 2020.**

**Premio Mejor Compañía en Experiencia de Clientes, Índice BCX del sector Utilities Chile para 2020.**





### FACILIDADES DE PAGO PARA CLIENTES DE GAS POR RED

En marzo de 2020 Lipigas tomó la determinación voluntaria de no cortar el suministro por no pago debido a la emergencia sanitaria que comenzaba a vivirse en Chile. Posteriormente, se continuó con esta medida, establecida por la Ley N°21.249, que se publicó en agosto de 2020, y que disponía de manera excepcional la no suspensión de servicios básicos por mora, debido a las consecuencias derivadas de la pandemia. Además, se mantuvo durante todo 2021, la posibilidad de repactar deudas, con especial foco en los clientes medidor que formen parte del 80% de los hogares más vulnerables, que estén cesantes o pertenezcan a la tercera edad, sólo haciendo una solicitud directamente en Lipigas.

La vigencia de esta ley finalizó el 31 de diciembre de 2021. Lipigas mantuvo la medida de no cortar el servicio a quienes mantuvieran deuda hasta marzo de 2022.



### COBERTURA TERRITORIAL E INSTALACIONES 2021

## Chile 99% cobertura territorial

- 608 distribuidores asociados + Operadores Logísticos (OPL).
- 30 operaciones de reparto directo, con cobertura de Arica a Coyhaique.
- 13 plantas de almacenamiento y envasado.
- 70 centrales de distribución y venta (locaciones OPL).
- 1 cliente GNL para transporte.
- 43 puntos de venta de gas vehicular.
- 2 instalaciones para importación marítima.
- 2,4 millones de clientes.

## Colombia 94% cobertura territorial

- 124 distribuidores asociados.
- 2.779 puntos de venta.
- 19 plantas de almacenamiento y envasado.
- 17 depósitos (bodegas).
- 1 instalación para importación marítima.
- 685.781 clientes.

## Perú 63% cobertura territorial

- 451 distribuidores asociados.
- 8 plantas de almacenamiento y envasado.
- 1 depósito.
- 2 plantas de compresión de gas natural.
- 583.488 clientes.



## SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

En el caso de Chile, uno de los focos de trabajo de 2021 fue disminuir las brechas de servicio. Para ello se abordaron las problemáticas principales de los clientes, mejorando los tiempos de resolución, a la vez que se generó una experiencia más cercana. Además, se abordó cada proyecto desde una mirada transversal, con equipos multidisciplinarios que aseguran el éxito y consistencia de las soluciones. Ejemplo de ello fue el proceso de pedido prepagado a través de la App, al cual se agregó un nuevo método de pago mediante la billetera de Banco Estado, mejorándose también la interacción de bancos con SAP para reducir incidencias. Como resultado, de un promedio anual de 13% de pedidos en la App en 2020, se aumentó a 17% en 2021, con un *peak* de 20% en julio.

En 2021 se consolidaron los Comités de Clientes, creados en 2020, con el objetivo de profundizar la cultura y gestión centrada en el cliente. Es así como estos grupos, compuestos por un equipo de ejecutivos inter-áreas, en una

primera fase, lograron disminuir las brechas en las principales palancas de las líneas de negocios residenciales (redes y envasado) y como resultado, se trabajaron los principales motivos de reclamos.

Adicionalmente, se consolidó la labor de los Ejecutivos en Línea, creados en 2020, con la finalidad de entregar soluciones a clientes de granel comercial, privilegiando el contacto directo vía telefónica, correo y WhatsApp.

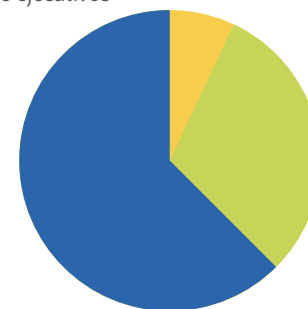
Los principales indicadores de satisfacción general (NPS y reclamos) no presentaron aumentos significativos a pesar de los esfuerzos realizados. Es posible que estén influidos por el alza progresiva de precios (dado el aumento de costos de materia prima), que ha generado una percepción negativa respecto de la industria en general.

## REPORTE EJECUTIVO EN LINEA GRANDES CLIENTES julio 2020 - diciembre 2021

### MEDIOS DE CONTACTO

Según reporte ejecutivos

1.642  
65%  
WhatsApp



116

4%  
Correo

777

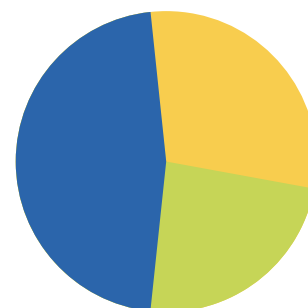
31%  
Mensaje

Total contactos 2.535

### MEDIOS DE CONTACTO

Según marca de la página

2.069  
46%  
WhatsApp



1.275

29%  
Email

1.116

25%  
Mensaje ejecutivo

Total contactos 4.460

#### INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES (Chile)

|                                                                                      | 2020  | 2021  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| Net Promoter Score* (NPS) en GLP Envasado                                            | 51,0% | 48,0% |
| Tasa de reclamos en cilindros                                                        | 2,7%  | 2,8%  |
| Tasa de reclamo en granel residencial<br>(Cantidad de reclamos por cada mil pedidos) | 17,0% | 21,0% |

\*El NPS se calcula tomando el porcentaje de promotores y restando el porcentaje de detractores de la Compañía.

Los próximos pasos consideran retomar el contacto presencial con clientes en diversas actividades territoriales y profundizar la relación digital.



En Colombia, mensualmente se realizan encuestas de satisfacción a través del Call Center, y una vez al año se efectúa la encuesta a puntos de venta, y clientes de granel y montacargas. En el caso de Envasado, se mantiene en un alto nivel de satisfacción en 2021 vs 2020. El porcentaje, sumando totalmente satisfecho y hasta el nivel 6 se mantiene en un nivel adecuado de 83%. Por su parte Granel retrocedió, bajando de 86% a 81%. En este caso se identificaron planes específicos para mejorar en 2022. Montacargas es la línea que muestra los mejores niveles de servicio, que se mantienen altos, pasando de 92% a 93% en 2021.

ESTRATEGIA DIGITAL

En 2021 Empresas Lipigas fortaleció las capacidades relacionadas con la gestión de los datos para entregar un mejor servicio a sus clientes y agregar valor a sus ofertas. En ese sentido usó sistemáticamente analítica avanzada para contar con más y mejores datos respecto de sus clientes, así como fortaleció los procesos de protección de esta información. Uno de los desafíos fue obtener una mayor penetración de los canales digitales, tanto en compra como en comunicación. En este contexto, continuó el aumento de los pedidos a través de canales

digitales, el incremento del índice de satisfacción de la LipiApp y la optimización del proceso de logística de última milla.

También se reforzaron los viajes asociados con clientes que no usan canales digitales, manteniendo para ellos un proceso con las mismas características que para los demás. Asimismo, se consolidó el programa de fidelización Lipipuntos (ver recuadro) y se hizo una alianza con CMR Falabella para que los clientes de Lipigas pudieran canjear puntos en esta tienda comercial.

Por su parte, en Colombia, se generó contenido para los canales B2B y B2C, en cada una de las redes, con el fin de aumentar la comunicación y el *engagement*. Además, por estos canales ingresaron pedidos de cilindros y solicitudes de clientes nuevos de granel.

En cuanto a Perú, la Start-up Mister Gas, que ofrece servicio de abastecimiento automático y continuo de gas gracias a un software de predicción de consumo desde 2020, se consolidó con 8.000 clientes, transformándose en una opción innovadora reconocida en Lima para el suministro de GLP permanente.



ESTRATEGIA DIGITAL EN CIFRAS (CHILE)

|                                                                              | 2020      | 2021      |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Cantidad de pedidos digitales                                                | 2.300.000 | 3.500.000 |
| Porcentaje de pedidos digitales en relación con el total de pedidos Compañía | 23%       | 33%       |
| Índice de satisfacción de LipiApp                                            | 78%       | 85%       |

## LIPIPUNTOS – PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN

En el marco del proceso de transformación digital, en 2020 nació Lipipuntos, el primer programa de fidelización en la industria de gas en Latinoamérica, cuyo objetivo es reconocer a los clientes por su permanencia y consumo. Consiste en que los clientes registrados en el programa acumulan puntos por las compras realizadas en su cuenta LipiApp, de acuerdo con la cantidad y tipo de productos que solicitan mensualmente. Luego pueden canjearlos en cualquier compra que realicen con su cuenta LipiApp, en forma de descuento, al ir desbloqueando los cupones de canje disponibles, por ejemplo 7.000 puntos son \$8.000 de descuento. A diciembre de 2021 el 76% de los clientes, con compras en la LipiApp, usaron los beneficios del programa.

### MEJORAS EN LOGÍSTICA DE ÚLTIMA MILLA A GRANEL

|                            | 2020  | 2021  |
|----------------------------|-------|-------|
| Porcentaje de atención     | 89,0% | 93,6% |
| Volumen por camión ton/año | 2.025 | 2.127 |
| Nivel de servicio          | 95,2% | 98,7% |

### Mejoras en logística última milla Venta Directa y OPL .

- Efectividad: se mantiene sobre el KPI de 95% (pedidos pre-pagados 98,5%).
- Calidad: mejoró el cumplimiento de la promesa de tiempo 2,4%, a pesar del aumento de tráfico en las calles por cuarentenas menos estrictas.
- Se mantuvo el tiempo promedio de atención (80% atendido en <45 minutos; 85% atendido en <60 minutos).

### Robotización:

- En 2021 se robotizaron 15 nuevos procesos, ocho de ellos con impacto en gestión de clientes, liberando 3.000 horas de tareas manuales.

### TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN



Tiempo promedio de atención atendido en  
**<45 minutos**



Tiempo promedio de atención atendido en  
**<60 minutos**

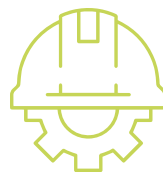
## PRIVACIDAD DE DATOS

Si bien Empresas Lipigas siempre ha contado con procedimientos y procesos que garanticen la seguridad de los datos de sus clientes, en 2018 se inició un proceso de formalización de la gestión de datos y ciberseguridad de la Compañía. Es así como luego de una evaluación basada en el estándar ISO27001, se decidió crear una Subgerencia de Datos y Ciberseguridad que liderara este proceso, tanto en Chile, como en Perú y Colombia.

En 2021 esta Subgerencia comenzó su labor a través del impulso de definiciones estratégicas como la elaboración de una Política de Ciberseguridad, la creación de un programa de concientización, la gestión de activos críticos y el diseño de modelos operativos para su implementación.

Además, se creó la Comunidad de Datos para fomentar la innovación interna, a través de la participación de más de 50 analistas de la empresa que trabajan con datos, y se consolidó el uso de *data lake* para entender el comportamiento de los clientes y generar ofertas que permitan satisfacer sus requerimientos.

En cuanto a la protección de datos personales, en 2021 se abordaron todos los procedimientos para proteger la información de los clientes y en 2022 se hará lo mismo enfocado en colaboradores, proveedores y cualquier otra información personal que se encuentre en las bases de datos de la empresa (ver pág. 83). ➔



## CADENA DE VALOR RESPONSABLE

Cuando Empresas Lipigas busca ofrecer empleo de calidad, no sólo se trata de entregar herramientas y oportunidades a sus colaboradores internos, sino que también a toda su cadena de valor, velando por un trato respetuoso y responsable hacia ellos, así como contribuyendo a su desarrollo. Ello, porque la Compañía entiende que los proveedores y contratistas son un eslabón fundamental para asegurar la continuidad de la operación y la Propuesta de Valor a los Clientes.

En este marco, los sistemas de Gestión de Riesgos y de Compliance de la Compañía en Chile contribuyen a identificar los riesgos económicos, sociales, ambientales, laborales y éticos de la cadena de valor. Entre otros aspectos, se monitorea el cumplimiento de la Ley 20.393, y del Modelo de Prevención de Delito asociado en todos los contratos

con proveedores y contratistas. Además, se evalúa el respeto de la legislación laboral, de la Política Corporativa de Seguridad y Salud Ocupacional, así como el Reglamento especial de Seguridad y Medio Ambiente para empresas contratistas y subcontratistas. En 2021, además, gestionamos el cumplimiento de la Ley de Subcontratación 20.123 (Laboral y Seguridad).

En Perú existen cláusulas anticorrupción, mientras que en Colombia se valida el cumplimiento de todas las normas legales, ambientales y sociales de los potenciales proveedores y contratistas. Adicionalmente, se monitorea mensualmente el desempeño de las obligaciones legales, contractuales y laborales de todos los colaboradores externos.

## TRATO JUSTO Y RESPONSABLE

**Transparencia en los procesos de licitación y adjudicación:** en el caso de Chile, todos los procesos de compra se llevan a cabo por medio de una plataforma digital externa. En ella se han enrolado los proveedores y contratistas de Empresas Lipigas y permite que se inscriban nuevas empresas como potenciales proveedores. Una importante ventaja, que fue altamente valorada en el contexto de la pandemia, es que, al formar parte de esta plataforma, las empresas contratistas quedan visibles para todos

los clientes que operan con este sistema, ampliando su relación comercial a otras compañías.

**Contratos:** en 2021 se actualizaron en Chile los formatos de los contratos, incluyendo los objetivos de la prestación, estándares de operación, vencimientos y mecanismos de renovación (si aplica), así como los polinomios para el ajuste de tarifas, incluyendo la identificación de las contrapartes en Lipigas a quienes dirigirse ante cualquier duda para facilitar el proceso.

**Procesos de pago:** la Compañía en Chile cuenta con un procedimiento, actualizado a julio de 2021, que regula la gestión de pago

a todos los proveedores, donde se generan tres nóminas los días 10, 20 y 30 de cada mes, para garantizar la necesaria liquidez que requieren. Los plazos establecidos no sobrepasan los 30 días, estando estos en línea con la Ley de pago oportuno de Chile. Adicionalmente, se generó un procedimiento que establece los plazos máximos para la liberación de órdenes de compra. A los contratistas de Instalaciones (generalmente PyMEs) con sistemas de cuadrillas se les extendieron los contratos dada la situación de pandemia, se establecieron retribuciones mínimas garantizadas mensuales (aun cuando no tuvieran actividad alguna) y se modificó la condición de pago para que fuera al contado.

## Ranking de Mejores Pagadores

Empresas Lipigas fue reconocida como uno de los Mejores Pagadores del sector Energía, por su compromiso con las PyMEs. El ranking fue elaborado por la Bolsa de Productos, junto con la Asociación de Emprendedores de Chile (ASECH).

En Chile el **100%** de las facturas son pagadas en menos de 30 días; en Colombia es el **98%** y en Perú, el **90%**.

### PLAZO DE PAGO A PROVEEDORES (2021)

Porcentaje de facturas pagadas según plazo de pago.

|                    | Chile | Colombia | Perú        |                 |
|--------------------|-------|----------|-------------|-----------------|
|                    |       |          | Limagas GLP | Limagas Natural |
| Hasta 30 días      | 100%  | 98%      | 89%         | 91%             |
| Entre 31 y 60 días | 0%    | 2%       | 11%         | 9%              |
| Más de 60 días     | 0%    | 0%       | 0%          | 0%              |

## NÚMERO Y MONTO DE LAS FACTURAS SEGÚN PLAZO DE PAGO

|                                                                                     | Chile         | Colombia      |                    |                | Perú          |                    |                 |                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|--------------------|----------------|---------------|--------------------|-----------------|--------------------|
|                                                                                     |               |               |                    |                | Limagas GLP   |                    | Limagas Natural |                    |
|                                                                                     | Hasta 30 días | Hasta 30 días | Entre 30 y 60 días | Más de 60 días | Hasta 30 días | Entre 30 y 60 días | Hasta 30 días   | Entre 30 y 60 días |
| Número de facturas pagadas                                                          | 73.102        | 49.295        | 985                | 14             | 36.177        | 4.440              | 15.827          | 1.639              |
| Monto total del valor de las facturas pagadas (millones de pesos chilenos)          | 495.314       | 54.649        | 3.645              | 220            | 75.952        | 2.506              | 16.582          | 1.585              |
| Monto total de intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos chilenos)* | 44            | 1             | 0                  | 0              | 0             | 0                  | 0               | 0                  |

\* La suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el periodo reportado.

**Ventajas financieras:** en 2021 en Chile se extendieron convenios y beneficios a los proveedores para la obtención de mejores fuentes de financiamiento de capital de trabajo mediante programas de *confirming*.

**Normas de Conducta hacia Proveedores:** en 2021 se publicó en Chile una nueva versión del Reglamento Especial para Empresas Contratistas, incorporando todos los

lineamientos relativos al COVID-19 y que está enfocado en la labor de colaboradores de Lipigas con terceros. Además, en el marco de la Política de Compras, se desarrollaron Bases Generales que se ponen a disposición de los proveedores. En ellas se hace referencia a los Valores Corporativos, a cómo debe desarrollarse la ejecución de los servicios, los procesos de facturación, el cumplimiento de normativas laborales, garantías, multas y

sanciones frente a incumplimientos. También se les entrega el Código de Conducta y Buenas Prácticas. En el periodo fueron definidas las medidas de seguridad que deben aplicarse en las instalaciones propias y de clientes acorde a cada proceso. Todas estas normas de conducta son revisadas por el Área de Prevención de Riesgos y apoyadas en su control por cada Administrador de Contrato o Jefe de Planta. Ello ha sido complementado

con jornadas de capacitación para todas las áreas usuarias (lideradas por las Gerencias de Administración, Gestión de Contratistas, Seguridad, Calidad, Medio Ambiente y Compliance). En 2021 se inició el proceso de elaboración de normas de conducta para empresas contratistas y proveedores.



## EVALUACIÓN A LOS PROVEEDORES



**Proceso de due diligence a proveedores:** En Chile se implementó la base de datos global de inteligencia World-Check One, que simplifica y acelera el proceso de debida diligencia para los clientes y proveedores; hace más fácil la detección de lavado de dinero, sanciones y financiación de terrorismo; permite el monitoreo detallado de parentescos y redes de personas políticamente expuestas (PEP's); y se puede personalizar para identificar distintos riesgos de terceros de forma específica. Durante 2021 se reforzó su uso para aquellos proveedores y contratistas que conforman el 80% de la facturación de Empresas Lipigas.

**Selección y Evaluación de proveedores:** Empresas Lipigas realiza una evaluación previa a la contratación de sus proveedores de bienes y servicios, considerando los siguientes aspectos:

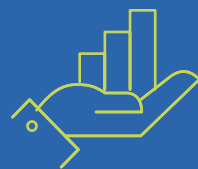
- Constitución legal e inscripción en registros correspondientes
- Datos Financieros
- Aspectos Laborales
- Seguridad y Salud Ocupacional

En el caso de los proveedores extranjeros, se suman otros factores que son auditados durante los procesos de licitación. Una vez en régimen, se evalúa el desempeño de los proveedores de insumos estratégicos tales como tanques, cilindros, válvulas, reguladores y otros, en base a cumplimientos de plazos y calidad de productos/servicios y nivel de servicio evaluado por los usuarios de las áreas correspondientes.

Respecto de los proveedores de servicios (contratistas), existe un área que se hace cargo de la gestión completa, de manera de garantizar que siguen la normativa nacional y los lineamientos corporativos de Lipigas. Entre ellos, en 2021, en conjunto con cada una de las Unidades de Negocio, se definieron KPIs para evaluar el desempeño comercial, que se suma a los controles y evaluaciones anuales tradicionales en materia de seguridad y variables laborales que se desarrollan habitualmente por medio de las plataformas Oval y Asem.



Capítulo 6



# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---



# NUESTRO NEGOCIO

# DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DEL NEGOCIO

## SECTOR INDUSTRIAL

Con operaciones en Chile, Colombia y Perú, Empresas Lipigas ofrece soluciones energéticas integrales basadas principalmente en la energía limpia y eficiente del gas (GLP y GN en sus distintos formatos). En los tres países brinda servicios para clientes residenciales, comerciales de diversos tamaños e industriales de múltiples sectores, y también para uso vehicular.

Adicionalmente, en Chile participa en el mercado de la generación eléctrica, donde comercializa soluciones personalizadas a industrias y comercios, además de proyectos de cogeneración basados en gas. Con el fin de potenciar su negocio eléctrico de forma sustentable, en septiembre de 2021 la Compañía anunció su ingreso al negocio de la generación solar distribuida, tras adquirir el control de Four Trees Energía Distribuida SpA.

## PRODUCTOS Y SERVICIOS

A diciembre de 2021, su producto principal es el gas licuado de petróleo (GLP) en los tres países en que está presente, el que distribuye a través de dos grandes canales como son el envasado (en cilindros) y a granel.

En Chile, su mercado más relevante en volumen de ventas, distribuye GLP para los sectores residencial, industrial, comercial y vehicular. También distribuye gas natural para hogares, industrias y transporte de carga, y desde 2017 participa en el negocio eléctrico con alternativas de generación y cogeneración para clientes industriales y comerciales del segmento libre.

En Colombia, asimismo, el negocio principal de la Compañía es la venta y distribución de GLP envasado en cilindros, y además suministra el producto a granel para los segmentos industrial, montacargas y comercial. Adicionalmente abastece a clientes residenciales con GLP y gas natural por redes.

En Perú Lipigas comercializa GLP envasado y a granel para hogares y comercios, y participa en la distribución de gas natural comprimido (GNC) y gas natural licuado (GNL) para industrias y el sector vehicular.

Considerando los tres países en que desarrolla operaciones, la Compañía atiende a más de 3,7 millones de clientes al cierre de 2021.

El volumen de ventas consolidadas de GLP aumenta un 8,1%, en 2021. A pesar de que continúan algunos efectos generados por la pandemia por COVID-19 en varios sectores de clientes, se logra alcanzar un volumen de venta superior al del año anterior. El volumen de ventas consolidadas en toneladas equivalentes de GLP (incluyendo las ventas de gas natural por red, gas natural comprimido y gas natural licuado, convertidas a toneladas de GLP en base a su poder calorífico, aumenta un 9,4% con un aumento de 18,7% en las ventas de gas natural en sus distintos formatos.



## COMPETENCIA

Lipigas participa en un mercado altamente competitivo en los tres países en que desarrolla operaciones, dado el gran número de empresas y marcas, y la existencia de una amplia gama de sustitutos.

En el negocio del GLP en Chile, tanto envasado como a granel, la Compañía compete con grandes actores de capitales locales, como son Abastible S.A. (filial de Empresas Copec) y Gasco GLP S.A. (filial de Empresas Gasco), todas con presencia a nivel nacional. En el mercado del gas natural por redes compete con las distribuidoras Metrogas, GasSur, GasValpo/Energas, Intergas e Innergy. En el negocio del gas natural licuado (GNL) para industrias, enfrenta la competencia de Gasco, Metrogas, Enel, Engie, Abastible y Copec.

En el caso de Colombia, la Compañía compete principalmente con las filiales de las chilenas Abastible y Gasco, a las que se suman otras 50 marcas de menor tamaño.

En Perú, sus mayores competidores en el negocio del GLP son las empresas Solgas (filial de Abastible), Llama Gas y Zeta Gas, además de múltiples marcas que operan a nivel local y regional. En distribución de gas natural (GNC y GNL), compete con las empresas EGP (Especialistas en Gas del Perú, antes Clean Energy), Energigas, Gascoop, Quavii y Petro Perú.

## PARTICIPACIÓN DE MERCADO

En Chile, Lipigas tiene un 34,5% de participación de mercado del gas en envasado en cilindro a diciembre de 2021 (35,5% en 2020); en Colombia se elevó a 15,8% (14,5% en 2020) y a 7,0 % en el caso de Perú (6,9% en 2020).

Las operaciones en Chile durante el año 2021 contribuyeron con el 79,5% del EBITDA de la Compañía (82,8% en 2020), mientras Colombia y Perú representaron el 12,4% y 8% respectivamente (14,7% y 2,5% para 2020, respectivamente).



## NEGOCIOS ADYACENTES AL DE LA ENERGÍA

Empresas Lipigas está permanentemente explorando su ingreso a nuevas actividades distintas al gas, que le permitan seguir creciendo y aportando al desarrollo sustentable de los países en los que opera, apoyada en la capacidad logística y operativa adquirida a través de sus más de 70 años de historia, y su vasta experiencia en el relacionamiento con los clientes.

En este contexto, en 2021 constituyó nuevas filiales para generar negocios adyacentes al de la energía. En Colombia constituyó la sociedad Chilco Net destinada a la comercialización, operación y/o explotación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicaciones. Por su parte, en Chile creó la filial Logística y Desarrollos Digital SpA, con el objeto de explorar oportunidades que le permitan maximizar las capacidades que tiene en estos ámbitos. La nueva sociedad, de carácter netamente operativo para los negocios de la Compañía.

## MARCO REGULATORIO

En cada uno de los países en que está presente, los negocios principales de la Compañía están regulados por entidades públicas que velan por el cumplimiento de las leyes, decretos, normas, oficios y resoluciones atinentes a la actividad.

En Chile, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) –dependiente del Ministerio de Energía– es el organismo responsable de vigilar la adecuada operación de los servicios de electricidad, gas y combustibles en términos de seguridad, calidad y precio.

En el caso del GLP y operaciones asociadas, la actividad se rige por el Decreto Supremo N°108/2013, del mismo ministerio, relativo a la seguridad para las instalaciones de almacenamiento, transporte y distribución de este producto.

En el caso del gas por red, el marco regulatorio está consagrado en la Ley de Servicios de Gas (Ley N°20.999/febrero 2017), que amplió su ámbito de aplicación a la distribución de GLP a granel (tanques individuales). Junto con mantener la libertad tarifaria de los

precios del gas, contempla un proceso de fijación tarifaria para redes concesionadas en caso de que una empresa exceda la tasa de rentabilidad máxima permitida, la cual fue fijada en 9% en general y en 11% para los primeros 15 años desde la construcción de las redes. La Comisión Nacional de Energía (CNE) –dependiente de la cartera de Energía– es la entidad responsable de efectuar anualmente un chequeo de rentabilidad a las empresas concesionarias para determinar si exceden o no dicho límite.

Además, la ley introdujo mejores condiciones de competencia entre empresas distribuidoras de gas de red, concesionadas y no concesionadas, viabilizando el cambio de proveedor a los consumidores de gas (natural o GLP) abastecidos con tanques en edificios, condominios y viviendas particulares.

En Colombia, la distribución de GLP está clasificada como un servicio público residencial. La actividad es normada por la Comisión Reguladora de Energía y Gas (CREG) y supervisada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), entidad encargada de vigilar la correcta aplicación de fórmulas tarifarias.

En Perú, las actividades de transporte, distribución y comercialización de productos derivados de hidrocarburos se rigen por las normas del Ministerio de Energía y Minas (MEM) y del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin). Este último es el ente estatal encargado de regular y supervisar que las empresas del sector eléctrico, hidrocarburos y minero cumplan las disposiciones legales de las actividades que desarrollan.

Adicionalmente, distintos organismos en los diferentes países están encargados del control del cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la normativa tributaria, ambiental, laboral, de libre competencia y societaria, entre otras. La Compañía cuenta con los procedimientos y el conocimiento necesario para actuar al amparo de las leyes vigentes y así evitar sanciones y multas. Permanentemente se revisan los controles implementados y se capacita a las personas para evitar incumplimientos contractuales y regulatorios.

## CHILE: EN TRÁMITE LEGISLATIVO NUEVA REGULACIÓN DEL MERCADO DEL GAS

Con fecha 7 de enero de 2022, el Ejecutivo ingresó al Congreso un proyecto de ley que propone efectuar cambios en las regulaciones aplicables al mercado del gas licuado de petróleo (GLP) y natural (GN). El proyecto contiene propuestas en tres líneas de acción: desintegrar el mercado mayorista respecto del mercado minorista de GLP; indica los casos en que procede garantizar acceso abierto a redes de GN y se establece un procedimiento detallado al efecto; y reemplaza el artículo duodécimo transitorio actual de la Ley N° 20.999.

La iniciativa tomó como base las recomendaciones de un estudio sobre Mercado del Gas, realizado por la Fiscalía Nacional Económica (FNE), cuyas conclusiones están públicamente disponibles en su informe de diciembre de 2021.

El estudio de mercado es una herramienta que tiene la FNE para identificar potenciales fallas estructurales de mercado y recomendar al Ejecutivo la dictación, modificación o derogación de leyes y reglamentos que mejoren las condiciones competitivas de dichos mercados.

# ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

## OPERACIONES EN CHILE

Chile es el mercado principal de Empresas Lipigas en términos de ingresos y EBITDA. En este país, la Compañía comercializa gas licuado de petróleo (GLP), gas natural por redes (GN), gas natural licuado (GNL) y energía eléctrica, utilizando para todas sus operaciones la marca Lipigas.

## COMERCIALIZACIÓN DE GLP

Su negocio más relevante es la venta de GLP, producto que distribuye -bajo la marca Lipigas- a lo largo del territorio nacional, desde Arica hasta Punta Arenas, para atender las necesidades de clientes residenciales, comerciales, industriales y del transporte (en Punta Arenas solo gas granel comercial e industrial).

A través de una red compuesta por 608 distribuidores y 70 operadores logísticos (OPL), en 2021 atendió a más de 2,2 millones de clientes con gas envasado en cilindros

en formatos de 5, 11, 15 y 45 kilos. Adicionalmente, suministró GLP a más de 233 mil clientes residenciales vía medidor y gas granel (con tanque independiente en domicilio)

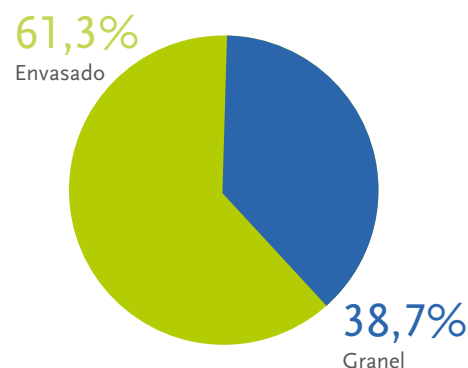
Con gas licuado a granel también abasteció las necesidades de más de 9.700 clientes comerciales e industriales, y atendió a 3.280 clientes con gas vehicular a través de 43 puntos de venta.

En Chile Lipigas posee 13 plantas de almacenamiento y envasado 30 centrales de reparto directo.

Para desarrollar su negocio, en este periodo la Compañía operó 97 camiones graneleros, 124 camiones para la distribución de gas envasado en cilindros y 1.411 camionetas para la venta directa. A lo anterior se suman 650 camionetas utilizadas por operadores logísticos y 1.041 por distribuidores.

En total, en 2021 Lipigas comercializó 488 mil toneladas de gas licuado en Chile (466 mil en 2020). De ese volumen, el 61,3% correspondió a producto envasado y el 38,7% a GLP a granel.

## DISTRIBUCIÓN VENTAS GLP - CHILE



A nivel país, las ventas totales de la industria superaron los 1,4 millones de toneladas de gas licuado (1,3 millones de toneladas en 2020), según estadísticas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). El 66% correspondió a gas envasado y el 34% a gas granel.

## ABASTECIMIENTO DE GLP

Chile no es un país productor de gas licuado de petróleo (GLP) razón por la cual debe importar casi la totalidad del gas que consume internamente. Para ello, la Compañía se abastece principalmente vía marítima, a través de sus dos instalaciones portuarias ubicadas en las zona central y norte del país.

En 2021, más de 325 mil toneladas fueron importadas vía marítima, mientras que más de 54 mil toneladas fueron importadas vía terrestre.

## TERMINALES MARÍTIMOS PARA LA IMPORTACIÓN DE GLP

Desde abril de 2021, Lipigas cuenta con dos terminales para la recepción, almacenamiento y despacho de GLP, tras el inicio de las operaciones de las instalaciones construidas en las dependencias de Oxiquim S.A. en el nortino puerto de Mejillones, sumándose a las ya existentes desde 2015 en Quintero, región de Valparaíso.

Con este segundo contrato firmado en 2019 con Oxiquim por 20 años, Lipigas espera importar de forma directa 60 mil toneladas de gas licuado al año, aumentando la seguridad del abastecimiento a clientes de la zona norte del país. Este contrato es adicional al que se mantiene entre ambas empresas, por 25 años extensibles (a partir de 2015), para el uso de las instalaciones de Quintero, las que cuentan con una capacidad de almacenamiento de hasta 25 mil toneladas de GLP.

## COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL

En lo que respecta al negocio del gas natural por redes, Lipigas desarrolla operaciones en tres ciudades del país: desde 2004 en Calama (región de Antofagasta) en la zona norte, y desde el segundo semestre de 2017 en Osorno y Puerto Montt (región de Los Lagos), en el sur. Considerando las tres ciudades, a diciembre de 2021 cuenta con 210 kilómetros de redes construidas, que le permiten suministrar esta energía de manera continua.

En Calama, la Compañía tiene más de 3.300 clientes activos, incluyendo hogares, hoteles, centros asistenciales y comercios. En Osorno y Puerto Montt, sus clientes conectados superan los 4.000 a la misma fecha (3.653 clientes en 2020).

En términos consolidados, la empresa comercializó más de 5,9 millones de metros cúbicos de GN por redes (más de 5,7 millones de m<sup>3</sup> en 2020).

Adicionalmente, desde 2014 suministra gas natural licuado (GNL) para el sector industrial, el cual es despachado en camiones cisterna a grandes clientes alejados de los gasoductos. En este periodo la Compañía mantuvo sus 20 clientes activos, situados

entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos, todos los cuales cuentan en sus instalaciones con una planta satélite de regasificación (PSR) para la recepción y uso del producto. Las inversiones realizadas y la cobertura territorial alcanzada sitúan a Empresas Lipigas como uno de los principales actores del mercado de GNL industrial en Chile.

A esto se suma la estación de servicio de GNL, inaugurada en el mes de septiembre de 2021, para el abastecimiento de camiones de carga en las instalaciones de Transportes San Gabriel, en Linares (zona centro de Chile), para el funcionamiento de 35 camiones especialmente importados para la Cervecería AB InBev Chile, constituyéndose en la primera red privada de camiones impulsados por GNL en el país.

Con todo, en este periodo la empresa comercializó más de 55 millones de m<sup>3</sup> de GNL (más de 42 millones de m<sup>3</sup> en 2020).

Para desarrollar sus operaciones de gas natural por redes y suministro a industrias, la Compañía se abastece de GNL mediante contratos suscritos con la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), Engie y Enel, sus proveedores a diciembre de 2021.



## NEGOCIO ELÉCTRICO

Lipigas ingresó formalmente al negocio eléctrico en 2017, con la puesta en marcha de un Pequeño Medio de Generación Distribuida (PMGD), ubicado en sus dependencias de Concón (región de Valparaíso), el que inyecta energía eléctrica al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Con una capacidad de 6 MW, la unidad se abastece de gas natural como combustible y funciona como planta de respaldo a la red de distribución eléctrica local.

Desde entonces, la Compañía entrega suministro eléctrico a clientes libres (con potencia conectada superior a 500 kW), en su mayoría industrias y comercios, sumando al cierre del ejercicio 17 clientes y 29 empalmes. En 2021, la Compañía comercializó 121 GWh.

Por otra parte, a fines de septiembre 2021 la Compañía concretó su ingreso al negocio de la energía solar distribuida, a través de la adquisición del 80% de la propiedad de Four Trees, sociedad que posee 19 plantas solares fotovoltaicas con una potencia instalada

total de 3,6 MW. Se trata de centrales de autogeneración que abastecen a clientes industriales y comerciales situados entre las regiones de Coquimbo y Ñuble, pertenecientes a diversos rubros –agrícola, educacional y comercial, entre otros– y que utilizan electricidad en sus actividades.

Esta compra responde a la estrategia de Empresas Lipigas de potenciar su negocio eléctrico de forma sustentable, incorporando una alternativa 100% renovable a su cartera de soluciones energéticas. A través de plantas de autogeneración solar construidas en las instalaciones de los clientes, estos pueden reducir sus costos de electricidad y, al mismo tiempo, obtener una trazabilidad cierta del origen renovable de la energía que utilizan.

Adicionalmente, durante 2021 se ha estado diseñando productos y plataformas para llevar servicios de eficiencia energética a los clientes residenciales, ejecutando las primeras ventas piloto a clientes, en el primer trimestre de 2022.





## CLIENTES DEL SEGMENTO

Dada la alta diversificación de productos y servicios ofrecidos, no se registran clientes que concentren de manera individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento.

## PROVEEDORES DEL SEGMENTO

En 2021 Lipigas contó con 3.173 proveedores de bienes e insumos en Chile. Dos de ellos representan, a lo menos, el 10% del total de compras realizadas en el periodo para el segmento.

## OPERACIONES EN COLOMBIA

En Colombia Lipigas opera a través de su filial Chilco, con sus marcas Gas País para la venta y distribución de GLP envasado, a granel y montacargas; Pipegas para la comercialización de gas envasado en la zona del Urabá antioqueño; Rednova y Surgas para la distribución de gas por redes a clientes residenciales; y Gas Amigo, para el suministro de GLP envasado, a granel y montacargas en el centro del país.

Con la cobertura alcanzada en 2021, Chilco y filiales cubren el 94% del total de departamentos de Colombia.

A nivel país, el segmento residencial es el que representa el mayor consumo de GLP (sobre el 70%), seguido de los sectores industrial, comercial y otros. Además, el producto se está volcando a cubrir otros segmentos como el transporte de carga y usos industriales a gran escala, como las centrales termoeléctricas. Cabe recordar que desde el Gobierno se ha venido trabajado en los últimos años para asegurar el abastecimiento, aumentar la demanda y controlar la informalidad en este sector.

## COMERCIALIZACIÓN DE GLP

En línea con lo anterior, la mayor parte de la operación de la Compañía en Colombia está enfocada en el mercado residencial. En 2021 suministró GLP envasado en cilindros a más

de 562 mil clientes de este segmento, con un aumento de 18% en relación al año anterior (476 mil a diciembre de 2020).

Además, atendió a 13 mil clientes comerciales con GLP envasado y a granel (3.000 clientes más que en 2020) y a 861 grandes clientes industriales y montacargas.

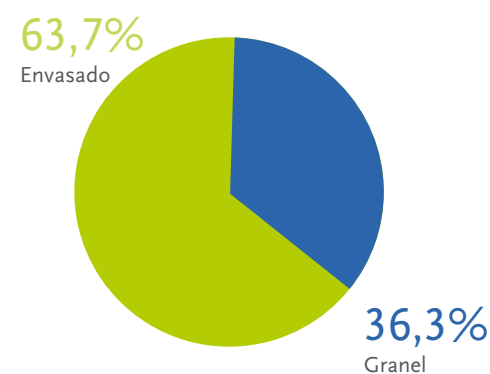
En cuanto a la venta de gas por red, la Compañía abasteció las necesidades de más de 109 mil clientes.

En este periodo, Chilco adquirió la operación de Gas Amigo, con una cobertura en más de 140 municipios y un volumen promedio de 12 mil toneladas de GLP, producto que distribuye en los canales envasado, a granel y montacargas.

Adicionalmente, la empresa continuó creciendo en el departamento de Nariño, situado en el suroeste del país (en la frontera con Ecuador).

En 2021 Chilco comercializó más de 113.000 toneladas de GLP (98 mil tons en 2020). De ese volumen, el 63,7% correspondió a producto envasado en cilindros y el 36,3% restante, a gas granel.

## DISTRIBUCIÓN VENTAS GLP - COLOMBIA



Para desarrollar este servicio, operó una red compuesta por 124 distribuidores, más que duplicando la cifra de 2020 (83 distribuidores) y 2.779 puntos de venta y 337 más que en 2020. A su vez, utilizó una flota de 492 vehículos (110 más que en el año anterior), distribuidos en 459 camionetas de reparto de GLP envasado en cilindros y 33 camiones graneleros.

En Colombia Lipigas tiene 19 plantas de almacenamiento y envasado, 17 depósitos (bodegas) establecidos en distintos lugares del país y 1 terminal de importación situado en la ciudad de Cartagena.

La empresa está certificada con la norma ISO 9001:2015, el estándar internacional que regula los Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC), y además cumple el Reglamento Técnico del Ministerio de Minas y Energía para la operación de plantas de almacenamiento y envasado, bodegas y puntos de venta de GLP.

## ABASTECIMIENTO

En lo que respecta a la provisión de materia prima, el 98% correspondió a compra local, siendo Ecopetrol S.A. –el mayor productor de GLP del país, proveniente de sus campos de Cusiana, Barrancabermeja, Cartagena y Cupiagua–; TYGAS, Frontera, Almagas y Comercializadora Centro Oriente sus principales proveedores del GLP en 2021. El 2% restante del suministro correspondió a importaciones vía marítima desde el Golfo de México.

Ecopetrol es la mayor petrolera de Colombia –empresa de propiedad mixta y cuyo mayor accionista es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público–, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos: exploración, producción, transporte, refinación y comercialización. Cuenta con una instalación portuaria en Cartagena, en la costa caribeña, con capacidad para manejar 4.000 toneladas mensuales. A través del establecimiento de cuotas de compra, cubre la mayor parte de la demanda de GLP que realizan las empresas distribuidoras.

En la misma ciudad, Chilco participa en un segundo terminal de importación, propiedad del consorcio “G5”, que reúne a las cinco mayores empresas del mercado del GLP –entre ellas la filial Chilco–, con capacidad para manejar hasta 6.000 toneladas mensuales.

## COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL

A través de la filial Surgas, la Compañía vende y distribuye gas natural por redes para el segmento residencial. En este periodo atendió a más de 76 mil clientes, con un volumen de ventas de 7,9 millones de m<sup>3</sup> (del orden de 8,2 millones de m<sup>3</sup> en 2020).

## CLIENTES DEL SEGMENTO

En 2021 no se registran clientes que en forma individual concentren, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento.

## PROVEEDORES DEL SEGMENTO

En cuanto al suministro de bienes y servicios, un proveedor representa en forma individual, al menos, el 10% del total de compras efectuadas en el periodo.



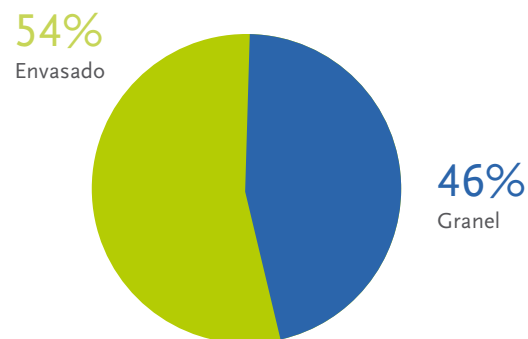
## NUEVOS NEGOCIOS EN COLOMBIA

En noviembre de 2021, Lipigas anunció la creación de Chilco Net en Colombia destinada a la comercialización, operación y/o explotación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicaciones. A través de la nueva filial la Compañía explorará este mercado para ofrecer el servicio de internet de alta velocidad en pequeñas y medianas ciudades del interior del país. Esto, como una línea complementaria a la provisión de gas por red, impulsándolo con su actual base de clientes.

Lipigas identificó esta nueva oportunidad de negocio porque, si bien la penetración de internet en Colombia se ha elevado en los últimos años, todavía hay un espacio de crecimiento mayor. Al cierre de 2021, el 56,5% de los hogares en Colombia cuentan con Internet, un dato que se reduce en las casas fuera de los centros urbanos a 23.8%.

La decisión de Lipigas de incursionar en este mercado responde a la necesidad de adaptarse a un nuevo escenario que está lleno de desafíos y oportunidades no solo para su actividad principal, el gas, sino también para el desarrollo de nuevos negocios. En este contexto, la empresa está permanentemente explorando industrias que le permitan seguir creciendo, apoyada en sus capacidades logísticas y operativas, y en el conocimiento de los clientes.

## DISTRIBUCIÓN VENTAS GLP - PERÚ



## OPERACIONES EN PERÚ

En Perú, la Compañía comercializa principalmente GLP envasado y a granel, con sus marcas Lima Gas, Caserito y Zafiro, para los segmentos residencial, comercial, industrial y vehicular. También participa en el negocio del gas natural, en sus formatos GNC y GNL, para clientes industriales y de automoción, a través de Limagas Natural.

## COMERCIALIZACIÓN DE GLP

El GLP es la principal fuente de energía de los peruanos, llegando a unos 10 millones de hogares. Por su parte, en el segmento industrial se ha transformado en un actor relevante para diversas empresas que se encuentran alejadas de las redes de gas natural y que han decidido migrar hacia energías más limpias y eficientes.

Entre ellas destaca la minera Colibrí, situada en Arequipa, que en 2020 se convirtió en la primera concesión minera del país en utilizar GLP para generación eléctrica. La gestión de este proyecto le ha permitido a la empresa identificar nuevas oportunidades para el uso de este combustible, por lo que está explorando la posibilidad de incursionar con este servicio en otro clúster formado por mineras medianas, situadas en las regiones de Arequipa y Puno, las que tienen una alta demanda de energía.

Durante el año 2021 la Compañía comercializó 139 mil toneladas de GLP (121 mil toneladas en 2020) a través de su filial Lima Gas. De ese volumen, el 54% correspondió a producto envasado en cilindros y 46% a gas granel.

Con una cobertura que abarca el 63% de los departamentos del país y una red compuesta por 451 distribuidores a nivel nacional, en este periodo abasteció a 581.601 clientes residenciales con gas envasado en cilindro (595.830 en 2020) y a 551 comercios con el producto envasado (464 en 2020). En el caso del GLP a granel, atendió a 1.306 clientes (1.382 en 2020), entre comerciales y grandes clientes industriales y montacargas.

Para desarrollar su servicio, la filial utilizó 90 camionetas de reparto y 25 camiones graneleros.

En términos de infraestructura, Lima Gas posee ocho plantas envasadoras y 1 centro de distribución ubicado en la ciudad de Tacna, lo que le permite contar con una capacidad logística relevante para realizar el suministro de GLP a los clientes. Siete de sus plantas –Piura, Trujillo, Arequipa, Callao, Juliaca, Chiclayo e Ica– están certificadas bajo la norma ISO45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A diciembre de 2021, sus principales fuentes de abastecimiento de materia prima en el caso del GLP son PlusPetrol Perú Corporation S.A., Petroperú e YPFB.

## COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL

A través de la filial Limagas Natural, la Compañía distribuye GNC para industrias (alejadas de gasoductos y redes) y estaciones de servicio, y GNL para clientes de alto consumo.

Cuenta con dos plantas de compresión propias, ubicadas en Nasca (Ica) y Lurín (Lima), que le permiten cubrir el centro y sur del país. En estas unidades se procesa el gas para su posterior transporte en remolques que almacenan el producto para el consumo de los usuarios. Ambas están certificadas con la norma ISO45001. A partir de 2022 la empresa espera cubrir la zona norte del país con su nueva planta de Talara, en actual construcción.

En 2021 comercializó más de 60 millones de metros cúbicos de GNC (48,6 millones en 2020) y atendió a 26 clientes (25 en 2020). Un 77% de ese volumen tuvo como destino el sector industrial y el 23% restante, estaciones de servicio para automóviles.

En lo que respecta a la distribución de GNL, en este ejercicio la Compañía comercializó 14,6 millones de metros cúbicos (16,6 millones m<sup>3</sup> en 2020)

Para desarrollar su servicio, utilizó 85 semirremolques (carretas): 63 para la atención de industrias y 22 para entregar el servicio a clientes vehiculares. (sin variación con respecto a 2020).

A fines de 2021 se inauguró una segunda estación de gas natural vehicular (GNV) en base a GNL en el distrito de San Sebastián, provincia de Cusco, que irá especialmente en beneficio de los taxistas de la zona. Esta unidad se suma a la inaugurada en diciembre de 2020 en la misma ciudad, gracias a un esfuerzo conjunto de Limagas Natural con el Consorcio Camisea y el Gobierno Regional de Cusco. Este proyecto se realizó gracias a la tecnología del GNL, que le permite transportar grandes volúmenes de gas natural vía camiones y llegar a diferentes localidades del país sin la necesidad de utilizar ductos.

Adicionalmente, a fines de 2021 Limagas Natural inauguró la primera planta de regasificación de gas natural en la selva peruana, ubicada en la provincia de Rioja, región San Martín. La unidad se levantó en las instalaciones de Cerámicos DETT (empresa dedicada a la fabricación de

ladrillos industrializados), convirtiéndose en la primera industria de la zona en utilizar GN para su producción.

De esta manera, la Compañía dio un paso adelante en su plan de expansión del servicio de abastecimiento de gas natural en el nororiente del Perú, en cuyo marco evalúa otros proyectos similares, en la misma región, como una estación de servicio de GNL para camiones de carga y buses interurbanos.

## ABASTECIMIENTO

Cálidda y Contugas son sus principales proveedores de gas natural, Shell y Quavii en lo que respecta al GNL.

## CLIENTES DEL SEGMENTO

En 2021 ningún cliente concentra de manera individual al menos el 10% del ingreso del segmento.

## PROVEEDORES DEL SEGMENTO

En cuanto al suministro de bienes y servicios, tenemos un proveedor que representa en forma individual, al menos, el 10% del total de compras efectuadas en el periodo.

# PRINCIPALES ACTIVOS



Con el fin de brindar su servicio, de acuerdo a las exigencias normativas y también incorporando la tecnología hoy existente, Empresas Lipigas cuenta con los recursos necesarios para desarrollar su actividad a lo largo de todo Chile, para los distintos canales de clientes, manteniendo y haciendo las inversiones que se requieren, tanto en el negocio tradicional del gas envasado en cilindro, sino también en el mercado granel, el gas natural y otros que se han ido sumando en los últimos años.

A continuación, se detallan los principales activos para la operación en Chile:

**Cilindros:** Corresponden a los envases utilizados por la Compañía para generar la venta y distribución de GLP envasado. Son de propiedad de Lipigas y es responsabilidad de la Sociedad gestionarlos de acuerdo a las condiciones y normativas vigentes que permitan el uso seguro a los clientes.

**Redes de suministro:** Son las construcciones realizadas en instalaciones de terceros que tienen por objetivo abastecer a los diversos clientes.

**Tanques:** Corresponden a envases utilizados por la Compañía para el almacenamiento de GLP en las plantas y para la distribución a clientes que consumen GLP en formato granel. La propiedad de estos activos es de la Compañía y es ésta la responsable de disponer de ellos de acuerdo a las condiciones y normativas vigentes que permitan el uso seguro a los clientes. La entrega de estos activos a los clientes queda documentada mediante contratos de comodato firmados entre ambas partes.

**Terrenos:** Empresas Lipigas cuenta con distintos tipos de terrenos y propiedades que le permiten desarrollar sus actividades. Es en estos lugares donde se han emplazado plantas, oficinas, centros de distribución y bodegas, distribuidos a lo largo del país.

**Edificios y construcciones:** Estos activos corresponden a construcciones de obras civiles de edificios e instalaciones realizadas en plantas y centrales propias, las cuales se encuentran localizadas desde Arica a Coyhaique. Las principales plantas de envasado y almacenamiento están ubicadas en:

- Planta Concón: Calle 2 Norte 200, Concón, Provincia de Valparaíso.
- Planta Maipú: Calle Cerro Sombrero Número 401, Maipú, Santiago.

**Maquinarias y equipos:** Son los activos utilizados por la Compañía en el proceso productivo y de almacenamiento de GLP. Aquí se agrupan, principalmente, los carruseles de envasado, sistemas y equipamientos de paletizado, tendidos de redes en planta, equipamiento de emergencia, etc.

**Redes y equipos Gas Natural (GN):** Son los activos utilizados por la Compañía en el proceso de distribución de GN. En este concepto se agrupan, principalmente, redes estructurantes, planta satelital de regasificación, estación de regulación de presión y medidores.

**Bienes en modalidad de arriendo financiero:** Corresponde a Terminales Marítimos constituidos de instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho de GLP, bienes que se encuentra situado en la bahía de Quintero (región de Valparaíso) y Mejillones (región de Antofagasta).

Producto del plan de expansión originado por la exploración de nuevos mercados, el grupo Empresas Lipigas posee en sus filiales de Colombia y Perú, instalaciones y equipos, centrándose éstos principalmente en cilindros, tanques y plantas productivas.

**A continuación, se detallan los principales activos para su operación en Colombia y Perú:**

**Cilindros:** Estos activos corresponden a los envases utilizados para generar la venta y distribución de GLP envasado. La propiedad de estos activos es de cada una de las filiales y son éstas las responsables de disponer de ellos de acuerdo a las condiciones y normativas vigentes que permitan el uso seguro a los clientes.

**Tanques:** Estos activos corresponden a envases utilizados para el almacenamiento de GLP en las plantas y para la distribución a clientes que consumen GLP en formato granel. La propiedad de estos activos es de las filiales y son éstas las responsables de disponer de ellos de acuerdo a las condiciones y normativas vigentes que permitan el uso seguro a los clientes.

**Terrenos:** Las operaciones en Colombia y Perú cuentan con terrenos y propiedades para desarrollar sus actividades donde han emplazado plantas y oficinas, distribuidas a lo largo de ambos países.

**Edificios y construcciones:** Estos activos corresponden a construcciones de obras civiles de edificios e instalaciones realizadas en plantas propias.

**Redes de suministro:** Son las construcciones realizadas en instalaciones de terceros que tienen por objetivo abastecer de GLP a diversos clientes.

**Redes y equipos Gas Natural (GN):** Son los activos utilizados por la Compañía en

el proceso de distribución de GN. En este concepto se agrupan, principalmente, redes estructurantes, planta satelital de regasificación, estación de regulación de presión y medidores.

Las principales plantas de envasado de Colombia se ubican en:

- Calle 18A # 50-98 Bogotá, D.C. y Bermejil Corregimiento de Mulaló, Yumbo (Valle).

Las principales plantas de envasado de Perú se ubican en:

- Calle A 149 Zona 7 Fundo Bocanegra, Provincia Constitucional del Callao y en Urbanización Taparachi Mz. D Lote 15-D, Juliaca, Región de Puno.

Las principales plantas de gas natural de Perú se ubican en:

- Carretera Panamericana Sur Km. 455.30 Sector Pampa del Inca, Nasca.
- Sancho de Rivera Bravo de Laguna N° 1026, Cercado, Lima.
- Lurín Calle 3 Manzana C, Lote 4, Urb. Las Praderas de Lurín, Lima.

**Maquinarias y equipos:** Estos activos corresponden a los utilizados por las subsidiarias en el proceso productivo y de almacenamiento de GLP. Los principales activos corresponden a equipos de planta de envasado y cisternas. Así también se cuenta con unidades de reducción, control de presión e hidráulicas para el negocio de gas natural en Perú.

**Vehículos:** Estos activos corresponden a los camiones tanques (granel), tracto mulas de transporte de gas, tracto mulas de transporte de cilindros, camiones de entrega de cilindros. Como así también unidades de transporte para el negocio de gas natural en Perú.

**Plantas de regasificación de gas natural licuado (GNL):** Son los activos utilizados por la Compañía en el proceso de distribución de gas natural licuado. En este concepto se agrupan, principalmente, redes, vaporizadores y tanques.

**Bienes en modalidad de arriendo financiero:** Corresponde a equipos de transporte, equipos de computación, comunicación, maquinarias equipos.



# GOBIERNO CORPORATIVO, ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN

## DIRECTORIO

El Directorio de Empresas Lipigas está integrado por siete directores titulares e igual número de suplentes. De acuerdo con la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas de Chile y los estatutos de la Compañía, la duración en el cargo es por un periodo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente en sus funciones.

El actual Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2020 y al 31 de diciembre de 2021 estaba integrado por las siguientes personas:

### DIRECTORES TITULARES

| Nombre                                       | RUT         | Profesión                  |
|----------------------------------------------|-------------|----------------------------|
| Juan Manuel Santa Cruz Munizaga (Presidente) | 7.019.058-3 | Ingeniero Civil            |
| Jaime García Rioseco (Vicepresidente)        | 5.894.661-3 | Economista                 |
| Juan Ignacio Noguera Briceño                 | 7.022.714-2 | Abogado                    |
| Mario Vinagre Tagle                          | 7.171.058-0 | Ingeniero Comercial        |
| Jaime Santa Cruz Negri                       | 6.861.742-1 | Ingeniero Civil Industrial |
| Francisco Courbis Grez <sup>(1)</sup>        | 6.640.456-0 | Ingeniero Civil Mecánico   |
| José Miguel Barros Van Hovell Tot Westerflir | 9.910.295-0 | Ingeniero Comercial        |

<sup>(1)</sup> Con fecha 16 de marzo de 2022, Francisco Courbis Grez presentó su renuncia al Directorio de Empresas Lipigas. En su reemplazo asumió su director suplente, Ignacio Binimelis Yaconi.

### DIRECTORES SUPLENTE

| Nombre                     | RUT          | Profesión              |
|----------------------------|--------------|------------------------|
| Cristián Neely Barbieri    | 7.039.098-1  | Ingeniero Civil        |
| Tina Rosenfeld Kreissmeyer | 14.644.931-K | Ingeniera Comercial    |
| Bernardita Noguera Briceño | 7.031.947-0  | Ingeniera Agrónomo     |
| Esteban Vinagre Tagle      | 10.366.648-1 | Ingeniero Comercial    |
| Rosario Navarro Betteley   | 12.720.922-7 | Licenciada en Estética |
| Ignacio Binimelis Yaconi   | 15.376.697-5 | Sociólogo              |
| Gerardo Varela Alfonso     | 6.356.972-0  | Abogado                |

El presidente del Directorio no ocupa cargo ejecutivo dentro de la Compañía.

## REMUNERACIONES DIRECTORIO

Los directores titulares perciben remuneración en carácter de ingreso mensual. De manera comparativa con el año anterior, los montos recibidos por este concepto al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

| DIRECTOR TITULAR                             | REMUNERACIÓN<br>2021 (EN \$) | REMUNERACIÓN<br>2020 (EN \$) |
|----------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Juan Manuel Santa Cruz Munizaga              | 72.000.000                   | 72.000.000                   |
| Jaime García Rioseco                         | 48.000.000                   | 48.000.000                   |
| Ignacio Noguera Briceño                      | 48.000.000                   | 48.000.000                   |
| Mario Vinagre Tagle                          | 48.000.000                   | 48.000.000                   |
| Jaime Santa Cruz Negri                       | 48.000.000                   | 48.000.000                   |
| José Miguel Barros van Hovell tot Westerfler | 48.000.000                   | 48.000.000                   |
| Francisco Courbis Grez                       | 48.000.000                   | 36.000.000 <sup>(1)</sup>    |
| Felipe Baraona Undurraga                     | -                            | 12.000.000 <sup>(2)</sup>    |

<sup>(1)</sup> Se incorpora en abril de 2020.

<sup>(2)</sup> Concluye su periodo en abril de 2020.

### Brecha salarial en Directorio

No se registra brecha salarial en el Directorio.

## COMITÉ DE DIRECTORES

El Comité de Directores de la Compañía fue constituido voluntariamente con fecha 16 de julio de 2013. Tiene por objetivo examinar las materias de su competencia conforme lo establece la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas de Chile y las demás que le encarga la Junta de Accionistas o el Directorio, en su caso.

A diciembre de 2021 los miembros del Comité de Directores son Jaime García Rioseco, quien actúa como presidente del Comité; José Miguel Barros Van Hovell Tot Westerfler y Mario Vinagre Tagle.

Durante el ejercicio, no existen asesorías contratadas por el Comité de Directores de la Compañía.

### Gestión Comité de Directores

Durante el ejercicio el Comité de Directores se reunió con el fin de revisar las actividades de Auditoría Interna y materias propias de su competencia, con focos en aquellas definidas como prioritarias para la Compañía, tales como la seguridad de las personas e instalaciones, ética y compliance y ciberseguridad. A esto se sumó el seguimiento particular de los efectos de la pandemia, con el fin de resguardar la salud de los trabajadores, la continuidad operativa y el cumplimiento de la normativa en el marco de la situación sanitaria que se mantuvo nuevamente durante todo 2021.

### REMUNERACIÓN COMITÉ DE DIRECTORES

| DIRECTOR                                     | REMUNERACIÓN<br>2021 (EN \$) | REMUNERACIÓN<br>2020 (EN \$) |
|----------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Jaime García Rioseco                         | 16.800.000                   | 16.800.000                   |
| José Miguel Barros Van Hovell Tot Westerfler | 16.800.000                   | 16.800.000                   |
| Mario Vinagre Tagle                          | 16.800.000                   | 16.800.000                   |

Informe de Gestión del Comité de Directores disponible en [www.lipigas.com](http://www.lipigas.com) 

Adicionalmente, la Compañía cuenta con otros dos Comités compuestos por directores, ejecutivos y asesores externos. Se trata del Comité de Transformación y el Comité Eléctrico, conformados de la siguiente manera:

#### COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN

|                           |                                       |
|---------------------------|---------------------------------------|
| Ángel Mafucci S.          | Gerente General                       |
| Morris Pessó O.           | Gerente de Transformación del Negocio |
| Juan Manuel Santa Cruz M. | Director                              |
| Jaime Santa Cruz N.       | Director                              |
| Ignacio Noguera B.        | Director                              |
| Paola Assael              | Asesora                               |
| Tina Rosenfeld            | Asesora                               |
| Rosario Navarro           | Asesora                               |

#### COMITÉ ELÉCTRICO

|                     |                           |
|---------------------|---------------------------|
| Ángel Mafucci S.    | Gerente General           |
| Valerie Barnich     | Gerente Negocio Eléctrico |
| Mario Vinagre T.    | Director                  |
| Jaime Santa Cruz N. | Director                  |
| Antonio Colino      | Asesor                    |
| Tina Rosenfeld      | Asesora                   |



## EJECUTIVOS PRINCIPALES

Los ejecutivos principales de la compañía y sus respectivos cargos, al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

| Nombre                        | N° de documento | Ubicación | Cargo                                                        | Profesión                                       | Fecha de inicio en el cargo |
|-------------------------------|-----------------|-----------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------|
| Ángel Mafucci Solimano        | 5.559.689-1     | Chile     | Gerente General                                              | Ingeniero Comercial                             | 01-05-2007                  |
| Osvaldo Rosa Ageitos          | 14.734.144-K    | Chile     | Gerente Corporativo de Administración y Finanzas             | Licenciado en Administración y Contador Público | 05-11-2012                  |
| José Miguel Bambach Salvatore | 7.010.468-7     | Chile     | Fiscal                                                       | Abogado                                         | 14-11-2011                  |
| Alberto Orlandi Arrate        | 12.232.355-K    | Chile     | Gerente Negocio Consumo Masivo                               | Ingeniero Comercial                             | 01-04-2014 <sup>(1)</sup>   |
| Esteban Rodríguez Bravo       | 10.390.470-6    | Chile     | Gerente Negocio Grandes Clientes                             | Ingeniero Civil Industrial                      | 01-01-2013 <sup>(2)</sup>   |
| Valerie Barnich               | 14.642.201-2    | Chile     | Gerente de Negocio Eléctrico                                 | Ingeniera Civil Industrial                      | 01-03-2020                  |
| Jorge Avilán Aristizábal      | 16.662.018      | Colombia  | Gerente General Chilco                                       | Ingeniero Industrial                            | 26-06-2012                  |
| Patricio Mura Escobar         | 13.230.262-6    | Perú      | Gerente General Lima Gas                                     | Contador Auditor                                | 01-03-2019                  |
| Pablo Saenz-Laguna Saavedra   | 15.593.123-K    | Perú      | Gerente General Limagas Natural                              | Ingeniero Civil Industrial                      | 01-03-2020                  |
| María Josefa Ayarza León      | 7.069.797-1     | Chile     | Gerente de Digital Factory                                   | Ingeniera en Ejecución Informática              | 01-09-2019                  |
| Morris Pessó Olcese           | 12.659.601-4    | Chile     | Gerente de Transformación del Negocio                        | Ingeniero Civil de Industrias                   | 01-03-2020                  |
| Mylene Iribarne Friedmann     | 8.540.774-0     | Chile     | Gerente de Personas                                          | Psicóloga                                       | 03-09-2001                  |
| Vladimir Monardes Valdivia    | 8.427.160-8     | Chile     | Gerente de Seguridad, Prevención de Riesgos y Medio Ambiente | Ingeniero Civil Industrial                      | 01-03-2019                  |
| Mariela González Palacios     | 12.062.659-0    | Chile     | Gerente General Trading de Gas                               | Ingeniera Civil Industrial                      | 01-04-2021 <sup>(3)</sup>   |
| Andrés Riquelme Pinto         | 15.069.633-K    | Chile     | Gerente de Operaciones y Distribución                        | Ingeniero Civil Industrial                      | 01-10-2021 <sup>(4)</sup>   |

<sup>(1)</sup> Desde el 1° de enero de 2022, Alberto Orlandi Arrate se desempeña como Gerente GLP Chile.

<sup>(2)</sup> Desde el 1° de enero de 2022, Esteban Rodríguez Bravo se desempeña como Gerente de Hidrógeno Verde y Biocombustibles.

<sup>(3)</sup> Mariela González Palacios asume en reemplazo de Luis Felipe Silva Labbé, quien dejó el cargo el 31 de marzo de 2021.

<sup>(4)</sup> Andrés Riquelme Pinto asume en reemplazo de Jesús Rodríguez Valiña, quien dejó el cargo el 30 de septiembre de 2021.

### Remuneración de ejecutivos principales

En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales durante 2021 fueron:

| Tipo de Renta  | 31.12.2021 M\$ | 31.12.2020 M\$ |
|----------------|----------------|----------------|
| Renta fija     | 2.098.184      | 2.071.307      |
| Renta variable | 544.346        | 678.835        |
| Total Renta    | 2.642.530      | 2.750.142      |

### Planes de compensación para ejecutivos principales

La Compañía mantiene con un grupo de sus ejecutivos de los diferentes países donde opera, un plan de incentivos anual, relacionado con la generación de resultados para el período. Dicho plan implica el pago de un bono a los ejecutivos seleccionados que permanezcan como empleados de la Sociedad al 31 de diciembre de cada año, que depende de los resultados obtenidos y del crecimiento del valor en EBITDA de la compañía en cada periodo.

### Participación en la propiedad de ejecutivos principales y directores

| Nombre                                       | Acciones<br>2021 | Porcentaje | Acciones<br>2020 | Porcentaje | Vehículo                          |
|----------------------------------------------|------------------|------------|------------------|------------|-----------------------------------|
| Jaime García Rioseco                         | 650.000          | 0,57%      | 650.000          | 0,57%      | Sociedad de Inversiones Río Claro |
| José Miguel Barros Van Hovell Tot Westerfler | 190.133          | 0,17%      | 190.133          | 0,17%      | Inversiones Carpe Futurum Ltda.   |
| Ángel Mafucci Solimano                       | 57.324           | 0,05%      | 57.324           | 0,05%      | N/A                               |
| Oswaldo Rosa Ageitos                         | 12.193           | 0,01%      | 12.193           | 0,01%      | N/A                               |

### Dotación del personal

Considerando los tres países en que desarrolla operaciones, la dotación directa de la Compañía totaliza 2.280 personas a diciembre 2021. Por tipo de cargo la distribución es la siguiente:

| Tipo de cargo            | Dotación directa 2021 |
|--------------------------|-----------------------|
| Ejecutivos               | 23                    |
| Profesionales y técnicos | 992                   |
| Otros                    | 1.265                 |
| Total                    | 2.280                 |

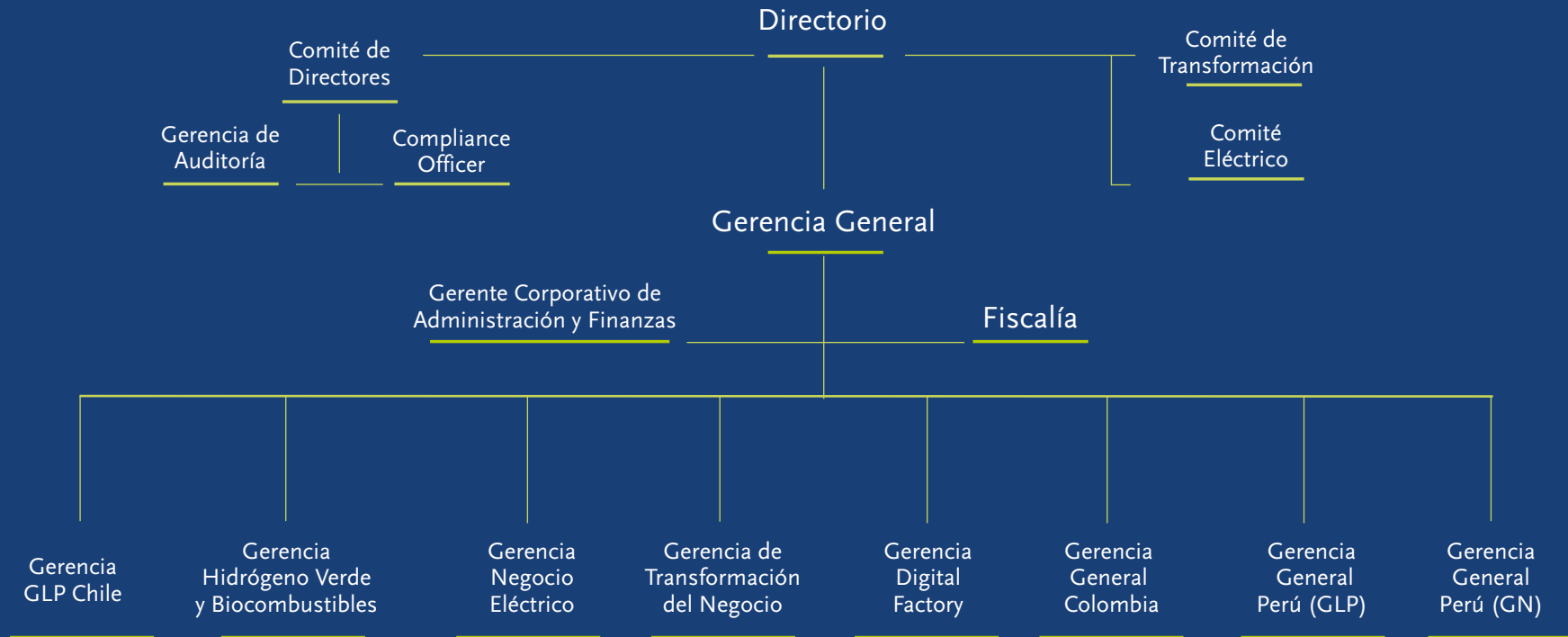
## ORGANIZACIÓN

A partir del 1° de enero de 2022 Empresas Lipigas cambia su estructura en su principal operación con la creación de la Gerencia GLP Chile, de la cual pasan a depender todas las gerencias funcionales que permiten el desarrollo del negocio del gas licuado tanto envasado en cilindros como a granel.

También se constituye la Gerencia de Hidrógeno Verde y Biocombustibles y la Gerencia de Negocio Eléctrico comienza a consolidar su estructura con miras al desarrollo sustentable de la Compañía.



## ORGANIGRAMA



## DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

### Diversidad de Gerentes

Al 31 de diciembre de 2021, el grupo de 15 gerentes que conforman el equipo de ejecutivos principales de la Compañía se compone de la siguiente manera:

#### Número de gerentes por género (2021)

| Hombres | Mujeres |
|---------|---------|
| 11      | 4       |

#### Número de gerentes por nacionalidad (2021)

|            | Hombres | Mujeres | Total |
|------------|---------|---------|-------|
| Chilena    | 9       | 3       | 12    |
| Argentina  | 1       | 0       | 1     |
| Colombiana | 1       | 0       | 1     |
| Belga      | 0       | 1       | 1     |

#### Número de gerentes por antigüedad en cargo (2021)

|                           | Hombres | Mujeres | Total |
|---------------------------|---------|---------|-------|
| Menos de 3 años           | 8       | 2       | 10    |
| Entre 3 y 6 años          | 0       | 0       | 0     |
| Entre 6 y menos de 9 años | 2       | 0       | 2     |
| Entre 9 y 12 años         | 1       |         | 1     |
| Más de 12 años            | 1       | 1       | 2     |

### Diversidad en la totalidad de la organización

Considerando al equipo ejecutivo antes mencionado, la distribución por género de la dotación, por país, de Empresas Lipigas es la siguiente:

#### Número de personas por género (2021)

|          | Hombres | Mujeres | Total |
|----------|---------|---------|-------|
| Chile    | 622     | 285     | 907   |
| Colombia | 816     | 215     | 1.031 |
| Perú     | 274     | 68      | 342   |

Por nacionalidad, rango de edad, años de antigüedad, separados entre hombres y mujeres, la distribución de la dotación es la siguiente, por país:

#### Número de personas por nacionalidad (2021)

|          | Hombres | Mujeres | Total |
|----------|---------|---------|-------|
| CHILE    | 564     | 253     | 830   |
| Otras    | 47      | 28      | 77    |
| COLOMBIA | 816     | 215     | 1.031 |
| Otras    | 0       | 0       | 0     |
| PERÚ     | 271     | 68      | 339   |
| Otras    | 3       | 0       | 3     |

#### Número de gerentes por edad (2021)

|                    | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------------|---------|---------|-------|
| Inferior 30 años   | 0       | 0       | 0     |
| Entre 30 y 40 años | 1       | 0       | 1     |
| Entre 41 y 50 años | 7       | 1       | 8     |
| Entre 51 y 60 años | 1       | 2       | 3     |
| Entre 61 y 70 años | 2       | 1       | 3     |
| Superior a 71 años | 0       | 0       | 0     |

#### Número de personas por rango de edad (2021)

| CHILE              | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------------|---------|---------|-------|
| Inferior 30 años   | 66      | 25      | 91    |
| Entre 30 y 40 años | 258     | 127     | 385   |
| Entre 41 y 50 años | 174     | 80      | 254   |
| Entre 51 y 60 años | 86      | 43      | 129   |
| Entre 61 y 70 años | 38      | 10      | 48    |
| Superior a 71 años | 0       | 0       | 0     |
| <b>COLOMBIA</b>    |         |         |       |
| Inferior 30 años   | 185     | 97      | 282   |
| Entre 30 y 40 años | 282     | 75      | 357   |
| Entre 41 y 50 años | 208     | 36      | 244   |
| Entre 51 y 60 años | 119     | 5       | 124   |
| Entre 61 y 70 años | 22      | 2       | 24    |
| Superior a 71 años | 0       | 0       | 0     |
| <b>PERÚ</b>        |         |         |       |
| Inferior 30 años   | 65      | 22      | 87    |
| Entre 30 y 40 años | 119     | 27      | 146   |
| Entre 41 y 50 años | 57      | 16      | 73    |
| Entre 51 y 60 años | 28      | 1       | 29    |
| Entre 61 y 70 años | 5       | 2       | 7     |
| Superior a 71 años | 0       | 0       | 0     |

#### Número de personas por antigüedad (2021)

| CHILE                      | Hombres | Mujeres | Total |
|----------------------------|---------|---------|-------|
| Menos de 3 años            | 147     | 69      | 216   |
| Entre 3 y 6 años           | 194     | 91      | 285   |
| Más de 6 y menos de 9 años | 63      | 28      | 91    |
| Entre 9 y 12 años          | 64      | 23      | 87    |
| Más de 12 años             | 154     | 74      | 228   |
| <b>COLOMBIA</b>            |         |         |       |
| Menos de 3 años            | 475     | 133     | 608   |
| Entre 3 y 6 años           | 134     | 50      | 184   |
| Más de 6 y menos de 9 años | 160     | 21      | 181   |
| Entre 9 y 12 años          | 47      | 11      | 58    |
| Más de 12 años             | 0       | 0       | 0     |
| <b>PERÚ</b>                |         |         |       |
| Menos de 3 años            | 110     | 24      | 134   |
| Entre 3 y 6 años           | 71      | 24      | 95    |
| Más de 6 y menos de 9 años | 45      | 8       | 53    |
| Entre 9 y 12 años          | 28      | 4       | 32    |
| Más de 12 años             | 20      | 8       | 28    |

#### Número de personas en situación de discapacidad (2021)

|          | Hombres | Mujeres |
|----------|---------|---------|
| Chile    | 5       | 2       |
| Colombia | 1       | 0       |
| Perú     | 0       | 0       |

#### Mujeres en cargos de jefatura y ejecutivos (2021)

|                                                                         | Chile | Colombia | Perú |
|-------------------------------------------------------------------------|-------|----------|------|
| % de mujeres en cargos de jefatura                                      | 26%   | 35%      | 20%  |
| % de mujeres en cargos ejecutivos (gerencias y segunda línea gerencial) | 27%   | 40%      | 0%   |

#### Brecha salarial

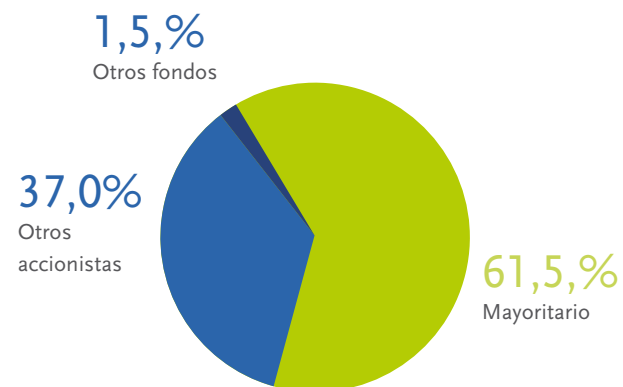
| Tipo de cargo   | Chile | Colombia | Perú         |                 |
|-----------------|-------|----------|--------------|-----------------|
|                 |       |          | Lima Gas GLP | Limagas Natural |
| Ejecutivos      | -6    | -14      | n/a          | n/a             |
| Jefaturas       | +2    | -8       | -10          | +4              |
| Administrativos | +21   | +1       | -16          | +11             |
| Operarios       | -12   | +6       | n/a          | n/a             |

# PROPIEDAD Y ACCIONES

## SITUACIÓN DE CONTROL

Empresas Lipigas S.A. es una sociedad anónima abierta compuesta por 108 accionistas. Desde 2020 no cuenta con un controlador y al 31 de diciembre de 2021, la participación porcentual de los accionistas de la Sociedad es la siguiente:

### PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS ACCIONISTAS



## CAMBIOS IMPORTANTES EN LA PROPIEDAD O CONTROL

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 no se registraron cambios importantes en la propiedad o control.

## IDENTIFICACIÓN DE ACCIONISTAS MAYORITARIOS

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL                  | RUT        | PARTICIPACIÓN TOTAL |
|----------------------------------------|------------|---------------------|
| EL CONDOR COMBUSTIBLE S.A.             | 77.490.500 | 13,73%              |
| INVERSIONES HEVITA S.A.                | 96.769.930 | 12,32%              |
| INVERSIONES Y RENTAS BERMEO LTDA.      | 96.930.660 | 10,78%              |
| NOGALEDA HOLDING SpA                   | 94.322.000 | 9,96%               |
| LARRAIN VIAL S.A CORREDORA DE BOLSA    | 80.537.000 | 9,27%               |
| SAN JAVIER COMBUSTIBLES S.A.           | 96.930.650 | 8,90%               |
| NOGALEDA INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A. | 96.992.300 | 7,29%               |
| INVERSIONES VINTA LTDA.                | 77.794.780 | 6,84%               |
| NEXOGAS S.A.                           | 96.932.720 | 3,98%               |
| NEWCO INVERSIONES SEIS LIMITADA        | 77.303.557 | 3,54%               |
| INVERSIONES EL ESCUDO LTDA.            | 76.126.312 | 3,27%               |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.      | 96.571.220 | 1,50%               |

## 1. EL CÓNDOR COMBUSTIBLES S.A.

Los propietarios de El Cóndor Combustibles S.A. son los que se indican a continuación, con los porcentajes que para cada uno de ellos se señala: Santa Cruz López, Manuel, RUT 1.883.108-2, con un 0,040681%; Santa Cruz Munizaga, Juan Manuel, RUT 7.019.058-3, con un 19,318109%; Campaña Goycoolea, María Teresa, RUT 7.053.663-3, con un 0,000038%; Santa Cruz Munizaga, Claudia Francisca, RUT 7.019.060-5, con un 19,250264%; Santa Cruz Munizaga, Carolina Patricia, RUT 7.019.059-1, con un 11,530567%; Del Sol Santa Cruz, Fernando Andrés, RUT 15.639.954-K con un 1,557516%; Del Sol Santa Cruz, Carolina, RUT 15.960.517-5 con un 1,557516%; Del Sol Santa Cruz, Samuel RUT 17.083.868-8 con un 1,557516%; Del Campo Santa Cruz, Exequiel, RUT 20.165.357-6 con un 1,557516%; Del Campo Santa Cruz, Juan José, RUT 20.082.564-K con un 1,557516%; Munizaga Barrales, Carolina, RUT 4.106.946-5, 8,525291%; González Santa Cruz, Nicolás Bernardo, RUT 16.208.457-7, con un 0,016971%; González Santa Cruz, Antonia, RUT 17.084.325-8, con un 0,016971%; González Santa Cruz, Josefina Francisca, RUT 17.408.803-9, con un 0,016971%; González Santa Cruz, Diego José, RUT 18.021.658-8, con un 0,016971%; De Osma Berckemeyer Carmen, RUT 10.224.475-9, con un 3,347725%; De Osma Berckemeyer Sebastián, DNI de Perú 43.151.460-1, con

un 10,043174%; Santa Cruz De Osma, María Gracia, DNI de Perú 70.465.134-7, con un 10,043174%; y Santa Cruz De Osma, Paloma, DNI de Perú 70.465.133-9 con un 10,043174%.

## 2. INVERSIONES HEVITA S.A.

Los propietarios de Inversiones Hevita S.A. son los que se indican a continuación, con los porcentajes que para cada uno de ellos se señala: (A) Vinagre Muñoz, Mario, RUT 3.803.145-7, con un 0,72%; (B) Vinagre Tagle, Mario, RUT 7.171.058-0, con un 0,35%; (C) Vinagre Tagle, Juan Ignacio, RUT 7.180.550-6, con un 0,35%; (D) Vinagre Tagle, Pablo, RUT 7.180.551-4, con un 0,35%; (E) Vinagre Tagle, Esteban, RUT 10.366.648-1, con un 0,35%; (F) Inversiones Marvin S.A., RUT 96.547.530-3, con un 20,94%, cuyos propietarios son: (i) Inversiones Marte SpA, RUT 87.144.000-K, con un 99,6%, cuyos propietarios son: (a) Vinagre Muñoz, Mario, RUT 3.803.145-7, con un 26,86%; (b) Tagle Avilés, Teresa, RUT 3.633.089-9, con un 3,27%; (c) Vinagre Tagle, Mario, RUT 7.171.158-0, con un 0,65%; (d) Vinagre Tagle, Juan Ignacio, RUT 7.180.550-6, con un 0,65%; (e) Vinagre Tagle, Pablo, RUT 7.180.551-4, con un 0,65%; (f) Vinagre Tagle, Esteban, RUT 10.366.648-1, con un 0,65%; y (g) Inversiones Vinta Limitada, RUT 77.794.780-K, con un 67,27%, cuyos propietarios son: Vinagre Tagle, Mario, RUT

7.171.058-0, con un 25%; Vinagre Tagle, Juan Ignacio, RUT 7.180.550-6, con un 25%; Vinagre Tagle, Pablo, RUT 7.180.551-4, con un 25%; y Vinagre Tagle, Esteban, RUT 10.366.648-1, con un 25%; y (ii) Cañas Alemparte, Manuelita, RUT 7.011.707-K, con un 0,4%; (G) Inversiones Marte SpA, RUT 87.144.000-K, con un 54,12%, cuyos propietarios son: (a) Vinagre Muñoz, Mario, RUT 3.803.145-7, con un 26,86%; (b) Tagle Avilés, Teresa, RUT 3.633.089-9, con un 3,27%; (c) Vinagre Tagle, Mario, RUT 7.171.158-0, con un 0,65%; (d) Vinagre Tagle, Juan Ignacio, RUT 7.180.550-6, con un 0,65%; (e) Vinagre Tagle, Pablo, RUT 7.180.551-4, con un 0,65%; (f) Vinagre Tagle, Esteban, RUT 10.366.648-1, con un 0,65%; y (g) Inversiones Vinta Limitada, RUT 77.794.780-K, con un 67,27%, cuyos propietarios son: Vinagre Tagle, Mario, RUT 7.171.058-0, con un 25%; Vinagre Tagle, Juan Ignacio, RUT 7.180.550-6, con un 25%; Vinagre Tagle, Pablo, RUT 7.180.551-4, con un 25%; y Vinagre Tagle, Esteban, RUT 10.366.648-1, con un 25%; y (H) Inversiones Vinta Limitada, RUT 77.794.780-K, con un 22,83%, cuyos propietarios son: Vinagre Tagle, Mario, RUT 7.171.058-0, con un 25%; Vinagre Tagle, Juan Ignacio, RUT 7.180.550-6, con un 25%; Vinagre Tagle, Pablo, RUT 7.180.551-4, con un 25%; y Vinagre Tagle, Esteban, RUT 10.366.648-1, con un 25%.

## 3. INVERSIONES VINTA LIMITADA

Los propietarios de Inversiones Vinta Limitada son los que se indican a continuación, con los porcentajes que para cada uno de ellos se señala: Vinagre Tagle, Mario, RUT 7.171.058-0, con un 25%; Vinagre Tagle, Juan Ignacio, RUT 7.180.550-6, con un 25%; Vinagre Tagle, Pablo, RUT 7.180.551-4, con un 25%; y Vinagre Tagle, Esteban, RUT 10.366.648-1, con un 25%.

## 4. INVERSIONES Y RENTAS BERMEO LIMITADA

Los propietarios de Inversiones y Rentas Bermeo Limitada son los que se indican a continuación, con los porcentajes que para cada uno de ellos se señala: (A) Santa Cruz Negri, Pola María Pía, RUT 6.377.432-4, con un 0,626%; (B) Santa Cruz Negri, Jaime Fernando, RUT 6.861.742-1, con un 0,627%; (C) Santa Cruz Negri, Juan Pablo, RUT 6.861.743-K, con un 0,627%; (D) Santa Cruz Negri, Andrés Antonio, RUT 6.861.068-0, con un 0,626%; (E) Inversiones Santegri Limitada, RUT 96.593.690-4, con un 0,908%, cuyos propietarios son: (i) Comercial e Inversiones Greens, RUT 78.222.780-7, con un 24,7919%, cuyos propietarios son: Santa Cruz Negri, Pola María Pía, ya individualizada, con un 52,4282%; Calderón Santa Cruz, Raimundo, RUT 15.637.950-6, con un 7,9286%; Calderón Santa Cruz, María Rosario, RUT 13.441.416-2,

con un 7,9286%; Calderón Santa Cruz, María Luisa, RUT 16.097.265-3, con un 7,9286%; Calderón Santa Cruz, María Olivia, RUT 17.087.508-7, con un 7,9286%; Calderón Santa Cruz, María Trinidad, RUT 17.702.711-1, con un 7,9286%; y Calderón Santa Cruz, Felipe, RUT 18.023.155-2, con un 7,9286%; (ii) Inversiones Allipen S.A., RUT 96.820.150-6, con un 24,7919%, cuyos propietarios son: Santa Cruz Negri Jaime, ya individualizado, con un 52,068%; Santa Cruz Vergara, Jaime, RUT 13.234.139-7, con un 11,983%; Santa Cruz Vergara, Pedro, RUT 13.442.265-3, con un 11,983%; Santa Cruz Vergara, María Daniela, RUT 15.378.924-K, con un 11,983%; Santa Cruz Vergara María Milagros, RUT 16.096.260-7, con un 11,983%; (iii) Inversiones Maichin S.A., RUT 96.820.450-5, con un 24,7919%, cuyos propietarios son: Santa Cruz Negri, Andrés, ya individualizado, con un 52,4658%; Santa Cruz Vergara, Macarena, RUT 15.782.393-0, con un 15,8447%; Santa Cruz Nitsche, Bruno, RUT 21.149.220-1, con un 15,8447%; Santa Cruz Nitsche, Paloma, RUT 20.076.127-8, con un 15,8447%; (iv) Inversiones Caren S.A., RUT 96.819.980-3, con un 24,7919%, cuyos propietarios son: Santa Cruz Negri, Juan Pablo, ya individualizado, con un 2,0118%; Comercial e Inversiones Santa Catalina S.A., RUT 96.647.850-0, con un 49,99940%; Santa Cruz Leyton, Pablo, RUT 16.097.638-1, con un 11,9986%; Santa Cruz Leyton, Martín, RUT 17.405.771-0, con un 11,9986%; Santa Cruz Leyton, Tomás, RUT 16.611.304-0, con un 11,9986%; y Santa Cruz Leyton, Catalina, RUT 15.638.823-8, con

un 11,9986%; Santa Cruz López, Jaime, RUT 2.311.498-4, con un 0,8323%; (F) Inversiones Baracaldo Limitada, RUT 88.606.800-K, con un 85,538%, cuyos propietarios son: Inversiones Santegri Limitada, ya singularizada, con un 90,268000%; Comercial e Inversiones Greens S.A., ya singularizada, con un 2,386000%; Inversiones Allipen S.A., ya singularizada, con un 2,386000%; Inversiones Caren S.A., ya singularizada, con un 2,386000%; e Inversiones Maichin S.A., ya singularizada, con un 2,386000%; Santa Cruz Negri, Pola, ya individualizada, con 0,047000%; Santa Cruz Negri, Jaime, ya individualizado, con un 0,047000%; Santa Cruz Negri, Pablo, ya individualizado, con un 0,047000%; y Santa Cruz, Andrés, ya individualizado, 0,047000% (G) Inversiones Allipen S.A., RUT 96.820.150-6, con un 2,762%; (H) Inversiones Maichin S.A., RUT 96.820.450-5, con un 2,762%; (I) Inversiones Caren S.A., RUT 96.819.980-3, con un 2,762%; y (J) Comercial e Inversiones Greens S.A., RUT 78.222.780-7, con un 2,762%; (G) Inversiones Allipen, ya individualizada, con un 2,762%.

## 5. NOGALEDA HOLDING SPA

Los propietarios de Nogaleta Holding SpA son los que se indican a continuación, con los porcentajes que para cada uno de ellos se señala: Noguera Gorget, Ernesto, RUT 3.678.316-8, con un 27,6%; Briceño Morales, Lucía, RUT 3.892.003-0, con un 0,4%; Noguera Briceño, Bernardita, RUT 7.031.947-0, con un 10,4%; Noguera Briceño,

Loreto, RUT 7.031.948-9, 10,8%; Noguera Briceño, Juan Ignacio, RUT 7.022.714-2, con un 11,6%; Noguera Briceño, Pablo, RUT 7.021.716-3, con un 10,0%; Macchiavello Fischer, Luis, RUT 8.815.447-9, con un 0,3%; Fernández Astudillo, Mario, RUT 7.082.857-K, con un 0,1%; Delaveau Swett, Nicole, RUT 8.415.112-2, con un 0,7%; Macchiavello Noguera, Cristóbal, RUT 18.299.611-4, con un 2,5%; Macchiavello Noguera, Sebastián, RUT 17.355.909-7, con un 2,5%; Macchiavello Noguera, Martín, RUT 19.489.061-3, con un 2,5%; Macchiavello Noguera, Sofía, RUT 20.361.439-K, con un 2,5%; Fernández Noguera, Macarena, RUT 13.851.747-0, con un 1,6%; Fernández Noguera, Daniela, RUT 15.719.495-K, con un 1,6%; Fernández Noguera, Consuelo, RUT 15.830.511-9, con un 1,6%; Fernández Noguera, Francisca, RUT 17.117.888-6, con un 1,6%; Fernández Noguera, Diego, RUT 18.297.604-0, con un 1,6%; Fernández Noguera, Matías, RUT 19.150.781-9, con un 1,6%; Noguera Delaveau, Trinidad, RUT 19.488.560-1, con un 2,1%; Noguera Delaveau, María Gracia, RUT 20.359.934-K, con un 2,1%; Noguera Delaveau, Benjamín, RUT 20.359.935-8, con un 2,1%; Noguera Delaveau, Jacinta, RUT 20.962.231-9, con un 2,1%.

## 6. NOGALEDA INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A.

Los propietarios de Nogaleta Holding SpA son los que se indican a continuación, con los porcentajes que para cada uno de ellos

se señala: Noguera Gorget, Ernesto, RUT 3.678.316-8, con un 27,6%; Briceño Morales, Lucía, RUT 3.892.003-0, con un 0,4%; Noguera Briceño, Bernardita, RUT 7.031.947-0, con un 10,4%; Noguera Briceño, Loreto, RUT 7.031.948-9, con un 10,8%; Noguera Briceño, Juan Ignacio, RUT 7.022.714-2, con un 11,6%; Noguera Briceño, Pablo, RUT 7.021.716-3, con un 10,0%; Macchiavello Fischer, Luis, RUT 8.815.447-9, con un 0,3%; Fernández Astudillo, Mario, RUT 7.082.857-K, con un 0,1%; Delaveau Swett, Nicole, RUT 8.415.112-2, con un 0,7%; Macchiavello Noguera, Cristóbal, RUT 18.299.611-4, con un 2,5%; Macchiavello Noguera, Sebastián, RUT 17.355.909-7, con un 2,5%; Macchiavello Noguera, Martín, RUT 19.489.061-3, con un 2,5%; Macchiavello Noguera, Sofía, RUT 20.361.439-K, con un 2,5%; Fernández Noguera, Macarena, RUT 13.851.747-0, con un 1,6%; Fernández Noguera, Daniela, RUT 15.719.495-K, con un 1,6%; Fernández Noguera, Consuelo, RUT 15.830.511-9, con un 1,6%; Fernández Noguera, Francisca, RUT 17.117.888-6, con un 1,6%; Fernández Noguera, Diego, RUT 18.297.604-0, con un 1,6%; Fernández Noguera, Matías, RUT 19.150.781-9, con un 1,6%; Noguera Delaveau, Trinidad, RUT 19.488.560-1, con un 2,1%; Noguera Delaveau, María Gracia, RUT 20.359.934-K, con un 2,1%; Noguera Delaveau, Benjamín, RUT 20.359.935-8, con un 2,1%; Noguera Delaveau, Jacinta, RUT 20.962.231-9, con un 2,1%.

## ACCIONES, CARACTERÍSTICAS Y DERECHOS

### DESCRIPCIÓN DE LA SERIE DE ACCIONES

No existen series de acciones. Todas son nominativas de una misma serie y sin valor nominal.

### POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Los estatutos de la Sociedad establecen que, una vez absorbidas las pérdidas acumuladas, de haberlas, la Junta de Accionistas deberá repartir a lo menos un 50% de las utilidades líquidas. En el evento de que se quiera distribuir más del 50% señalado, se requerirá la aprobación por mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto; y en el caso que se quiera distribuir menos de dicho porcentaje, se requerirá que lo anterior sea aprobado por acuerdo adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto.

### INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

#### Dividendos

Los montos pagados por dividendos provisorios y definitivos, imputables a la utilidad del ejercicio son:

| AÑO  | RESULTADO<br>DEL EJERCICIO | DIVIDENDOS  |             | CON CARGO A<br>RESULTADOS<br>ACUMULADOS |
|------|----------------------------|-------------|-------------|-----------------------------------------|
|      |                            | Provisorios | Definitivos |                                         |
| 2019 | 40.473.277                 | 29.529.374  | 4.770.130   | 0                                       |
| 2020 | 34.997.243                 | 24.759.274  | 2.044.341   | 0                                       |
| 2021 | 45.999.013                 | 30.665.119  | 2.725.788   | 19.875.540                              |

Los dividendos pagados por acción en los últimos 3 años son:

| AÑO  | ACCIONES<br>SUSCRITAS Y<br>PAGADAS | DIVIDENDOS  |             | CON CARGO A<br>RESULTADOS<br>ACUMULADOS |
|------|------------------------------------|-------------|-------------|-----------------------------------------|
|      |                                    | Provisorios | Definitivos |                                         |
| 2019 | 113.574.515                        | 260         | 42          | 0                                       |
| 2020 | 113.574.515                        | 218         | 18          | 0                                       |
| 2021 | 113.574.515                        | 270         | 24          | 175                                     |

## Transacciones en bolsa

| BOLSA DE VALORES             | PERIODO    | CANTIDAD DE ACCIONES | PRECIO DE CIERRE | PRECIO MAYOR | PRECIO MENOR | PRECIO MEDIO | MONTO TRANSADO |
|------------------------------|------------|----------------------|------------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| Bolsa de Valores de Santiago | 1T21       | 373.309              | 4.438            | 4.706        | 4.200        | 4.477        | 1.671.393.425  |
|                              | 2T21       | 3.949.770            | 3.447            | 4.450        | 3.418        | 3.820        | 15.089.329.800 |
|                              | 3T21       | 725.308              | 3.213            | 3.551        | 3.108        | 3.279        | 2.378.519.484  |
|                              | 4T21       | 719.069              | 2.200            | 3.229        | 2.030        | 2.836        | 2.039.305.845  |
|                              | Anual 2021 | 5.767.456            | 2.200            | 4.706        | 2.030        | 3.672        | 21.178.548.554 |



# INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO



Al 31 de diciembre de 2021, Empresas Lipigas S.A. (en adelante Lipigas o la Compañía) ha comunicado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) distintas informaciones en calidad de Hecho Esencial, destacando las siguientes:

1. Con fecha 22 de abril de 2021 se informa la creación de la filial Logística y Desarrollos Digitales SpA, cuyo capital ha sido íntegramente suscrito por Lipigas. De carácter operativo, la sociedad tendrá por objeto, entre otros, la distribución, transporte y entrega de especies y productos, y ejecutar la administración logística; la compra, venta e importación, comercialización y distribución de bienes corporales o incorporeales muebles, y la gestión e implementación de negocios digitales.
2. Con fecha 20 de mayo de 2021 la Compañía comunica al mercado la aceptación, por parte de la filial Lima Gas S.A., del valor liquidado como compensación por la expropiación del terreno en la zona de Callao donde se ubica la planta de almacenamiento y envasado que abastece las ventas de la zona de Lima (para instalaciones de la futura expansión del Metro de esa ciudad). Los valores a percibir por la filial como compensación, netos de los bienes a dar de baja y otros gastos que involucra la operación, producirán un resultado positivo que se estima en 4.400 millones de pesos chilenos.
3. Con fecha 30 de septiembre de 2021 se informa la adquisición del 80% de las acciones de Four Trees Energía Distribuida SpA a Inversiones Maihue Limitada, por un valor total de USD 3.300.000, constituyéndose en una nueva filial de Empresas Lipigas. Four Trees está dedicada a la generación solar distribuida y opera 19 plantas solares fotovoltaicas con una potencia total de 3,6 MW en Chile. Esta compra se enmarca en la estrategia de Lipigas de fortalecer su negocio eléctrico, en este caso, a través de la comercialización de energía solar con plantas de autogeneración construidas en las mismas instalaciones de clientes comerciales e industriales. Los actuales gestores de la sociedad permanecerán vinculados a su gestión por un plazo inicial de 3 años, a fin de potenciar el desarrollo de nuevos proyectos.
4. Con fecha 15 de noviembre de 2021 se comunica que el 8 de noviembre se constituyó Chilco Net S.A.S. en Colombia y que fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 10 de noviembre del mismo año. La nueva sociedad es filial de Chilco Distribuidora de Gas y Energía S.A.S. E.S.P., a su vez filial de Lipigas en este país. De carácter operativo, la empresa tendrá por objeto, entre otros, la comercialización, operación y/o explotación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicaciones. Su creación está destinada a explorar el negocio de ofrecer a los clientes de ciudades pequeñas e intermedias del interior de Colombia el servicio de internet de alta velocidad, como un producto complementario a la provisión de gas por red.



# FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo inherentes a la actividad de Empresas Lipigas son los propios de los mercados en los que participa y de la actividad que desarrollan la Sociedad y sus subsidiarias. El Directorio y la Administración revisan periódicamente el mapa de los riesgos significativos, a fin de diseñar y vigilar el cumplimiento de las medidas de mitigación que se estimen convenientes. Los principales factores de riesgo que afectan los negocios se presentan a continuación, y el detalle completo de cada uno se encuentra en el correspondiente Análisis Razonado al 31 de diciembre de 2021:

## RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se origina en las pérdidas que se podrían producir como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de los diferentes activos financieros de la Sociedad.

La Sociedad posee políticas de crédito que mitigan los riesgos de incobrabilidad de las cuentas a cobrar comerciales. Dichas políticas consisten en establecer límites al crédito

de cada cliente en base a sus antecedentes financieros y a su comportamiento, el cual es monitoreado permanentemente.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos por los saldos de efectivo y equivalente al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros.

El riesgo de crédito se asocia principalmente con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo también están expuestos, pero en menor medida. El riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalentes al efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia. Con respecto a las colocaciones de excedentes de caja que realiza la Sociedad, estas son diversificadas en diferentes entidades financieras, también de alta calidad crediticia. Las inversiones clasificadas como otros activos financieros corresponden a obligaciones emitidas por empresas con clasificación AA- o superior.

## RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad no pueda hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo.

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios, colocándolos en instrumentos financieros de primera calidad para, de esta manera, asegurar el cumplimiento de los compromisos de deuda en el momento de su vencimiento.

La Sociedad mantiene relaciones con las principales entidades financieras de los mercados en los que opera. Ello le permite contar con líneas de crédito para hacer frente a situaciones puntuales de iliquidez.

Periódicamente, se efectúan proyecciones de flujos de caja y análisis de la situación financiera con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los negocios en los que participa.

## RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de que los valores razonables de los activos y pasivos financieros fluctúen debido a cambios en los precios de mercado y a los riesgos relacionados con la demanda y el abastecimiento de los productos que se comercializan. Los riesgos de mercado a los que está expuesta la Sociedad respecto a sus activos y pasivos financieros son el riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste y el riesgo de tasa de interés. Adicionalmente, la Sociedad está expuesta a riesgos relacionados a los productos que comercializa.

## RIESGO REGULATORIO

En febrero de 2017 entraron en vigor las modificaciones al DFL 323, Ley de Servicios de Gas.

Los cambios más relevantes afectan el negocio de redes concesionadas, siendo el más significativo el establecimiento de un tope de rentabilidad máximo para el suministro de gas por redes concesionadas de 3% por sobre la tasa de costo de capital. La tasa de costo de capital no puede ser inferior al 6% con lo cual la rentabilidad resultante es del 9% para nuevas redes. En el caso de redes construidas en los 15 años anteriores a la vigencia de las modificaciones de la ley y en los siguientes 10 años de vigencia de la ley modificada, se fija un tope de rentabilidad de 5% por sobre

el costo de capital por un plazo de 15 años a partir de su entrada en operación, lo que resulta en una tasa de 11% para los primeros 15 años de operación.

La Sociedad actualmente cuenta con una operación de gas natural en la ciudad de Calama, y continúa extendiendo su red en Osorno y Puerto Montt. Los cambios incluidos en la ley no afectan la evaluación de los proyectos de gas natural actualmente en desarrollo, ya que la Compañía ha incluido dentro de los parámetros de evaluación las restricciones de rentabilidad mencionadas anteriormente. Para la ciudad de Calama, las rentabilidades anuales están por debajo del rango máximo permitido por la ley. En el último chequeo de rentabilidad publicado por la CNE correspondiente al año 2019, la tasa de rentabilidad fue del 8,76%.

Para el caso de las redes no concesionadas se mantiene la libertad en la fijación de precios a clientes. Además, se reafirma que los clientes o consumidores con servicio de gas residencial tienen derecho a cambiar de empresa distribuidora. Dado lo anterior, se establece un plazo máximo de cinco años para la vigencia de contratos de relacionamiento entre los clientes de gas residencial y las compañías distribuidoras en el caso de los nuevos proyectos inmobiliarios o en el caso de que el traslado de empresa implique la sustitución y adaptación de instalaciones

existentes del cliente debido a modificaciones en las especificaciones del suministro, para efectos de permitir la conexión a la red de distribución. En el resto de los casos, el plazo máximo de los contratos es de dos años.

El negocio de granel residencial actualmente es muy competitivo entre los participantes del mercado de gas. Adicionalmente, las compañías distribuidoras de gas licuado deben competir con otros tipos de energía (gas natural, leña, diésel, parafina, electricidad, etc.). La posibilidad de que los clientes cambien la compañía que le proporciona el suministro de gas licuado existía ya en la práctica desde antes de las modificaciones introducidas por la ley. El servicio entregado a los clientes y la seguridad tanto del suministro como de las instalaciones, además de un precio competitivo, son relevantes en el grado de satisfacción de los clientes. La Sociedad pretende seguir siendo, como hasta el presente, una opción energética competitiva para los clientes conectados a las redes de GLP.

En el mes de noviembre de 2020 la Fiscalía Nacional Económica de Chile (FNE) anunció el inicio de un estudio de un Estudio del Mercado del Gas (Estudio), para efectos de determinar el adecuado funcionamiento del mercado del gas desde el punto de vista de la libre competencia. La Sociedad

colaboró durante todo el proceso con la FNE, entregando información y estudios y opiniones de expertos internacionales sobre el funcionamiento del mercado del gas licuado en Chile.

El 29 de diciembre de 2021, la FNE publicó sus conclusiones del mencionado Estudio, en el cual se efectúa un análisis del funcionamiento del mercado y recomendaciones de modificaciones a su funcionamiento. En ningún caso la FNE concluye que existan infracciones a la normativa de libre competencia. Sin embargo, respecto al gas licuado envasado efectúa tres recomendaciones, entre las que está prohibir por cualquier vía, ya sea directa o indirecta, la participación de los distribuidores mayoristas en el mercado de distribución minorista del GLP y los acuerdos de exclusividad entre mayoristas envasadores y distribuidores minoristas.

En enero de 2022, el Ejecutivo presentó a la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados un proyecto de ley sobre perfeccionamiento del mercado del gas, el que recoge las recomendaciones incluidas en el Estudio emitido por la FNE.

Cambios significativos en leyes y reglamentos en los sectores en los que la Sociedad opera pueden afectar negativamente los negocios o las condiciones de estos, incrementar los

costos operacionales o impactar su situación financiera.

### RIESGO DE ACCIDENTES

Todas las actividades humanas están expuestas a peligros que pueden generar accidentes y ciertamente la industria de distribución de combustibles no es la excepción. Para minimizar la probabilidad que estos peligros se transformen en situaciones no deseadas, se deben desarrollar acciones de prevención y acciones de mitigación para disminuir sus consecuencias si los peligros se manifiestan como accidentes o emergencias.

Para lo anterior, se desarrollan permanentemente acciones para garantizar que todas las operaciones se lleven a cabo con elevados niveles de seguridad.

Como complemento de las acciones de refuerzo del manejo seguro de combustible, la Sociedad posee coberturas de seguros que se consideran consistentes con las prácticas habituales de la industria.

### RIESGO REPUTACIONAL Y DE IMAGEN CORPORATIVA

El negocio de Empresas Lipigas está asociado al manejo de combustibles, en particular del GLP, y su comercialización a una amplia base de clientes. Dicho negocio está sujeto a regulaciones específicas en cada uno de

los países donde opera. Adicionalmente, la Sociedad está sujeta a distintas disposiciones relacionadas con el cumplimiento de la normativa tributaria, ambiental, laboral, de libre competencia y societaria, entre otras. En caso de que algún daño sea causado por los productos comercializados o de producirse observaciones de los organismos de control en el cumplimiento de las disposiciones que le son aplicables a la Sociedad, esto podría conllevar a un deterioro de su reputación e imagen corporativa.

Este riesgo es mitigado mediante los procesos apropiados de operación y cumplimiento normativo implementados dentro de la empresa. Permanentemente se revisan los controles implantados y se capacita a las personas para evitar dichos riesgos. Se ha establecido líneas de denuncia y procedimientos de investigación de estas a fin de determinar acciones frente a situaciones que se aparten de su Código de Conducta.

### RIESGO DE LITIGIOS, SANCIONES Y MULTAS

La Compañía puede ser sujeto de litigios, sanciones o multas como producto del curso de sus negocios. Estos potenciales impactos son mitigados desde su origen, mediante el cumplimiento de las regulaciones pertinentes. En la nota 27 de los estados financieros consolidados se reseñan



los principales litigios y procedimientos sancionatorios actualmente en curso que involucran a la Sociedad o sus filiales.

Los negocios principales de la Compañía están regulados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en Chile, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) en Colombia y el Ministerio de Energías y Minas y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) en Perú, los cuales velan por el cumplimiento de las leyes, decretos, normas, oficios y resoluciones que rigen la actividad. Adicionalmente, distintos organismos en los diferentes países están encargados del control del cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la normativa tributaria, ambiental, laboral, de libre competencia y societaria, entre otras.

La Sociedad cuenta con los procedimientos y el conocimiento requerido para actuar al amparo de las leyes vigentes y así evitar sanciones y multas.

### **RIESGO DE CAMBIO EN LAS CONDICIONES REGULATORIAS, POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LOS PAÍSES EN LOS QUE SE OPERA**

El desarrollo financiero y operacional de la Sociedad puede verse afectado negativamente por cambios en las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los

países en los que opera. En algunas de las jurisdicciones en las que opera, la Sociedad está expuesta a riesgos de renegociación, nulidad, modificación forzada de contratos, expropiación, políticas cambiarias, cambios en leyes, reglamentos e inestabilidad política. La Compañía está expuesta, además, a la posibilidad de estar sujeta a jurisdicción, arbitraje o a la necesidad de ejecutar una resolución judicial en otro país.

La Administración de la Sociedad vigila permanentemente la evolución de las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países en los que opera.

### **RIESGO EN LA ESTRATEGIA DE ADQUISICIONES**

La Compañía ha crecido, en parte, a través de una serie de importantes adquisiciones y seguirá comprometida en diversas evaluaciones en la búsqueda de nuevas oportunidades que se integren a sus actuales operaciones.

Las adquisiciones implican riesgos conocidos y desconocidos que podrían afectar adversamente las futuras ventas netas y resultados operacionales. Cualquier futura o potencial adquisición, puede dar lugar a costos sustanciales, interrumpir las operaciones o materialmente afectar negativamente los resultados de la operación de la Sociedad.

Cada adquisición realizada por la Compañía es analizada en detalle por equipos multidisciplinarios, con asesores externos, de ser necesario, a fin de analizar las consecuencias y mitigar los riesgos propios de cualquier adquisición de un nuevo negocio.

### **RIESGO EN LA PRODUCCIÓN, EL ALMACENAMIENTO Y EL TRANSPORTE DE GLP**

Las operaciones que se realizan en las plantas de la Sociedad implican riesgos para la seguridad y otros riesgos operativos, incluyendo el manejo, almacenamiento y transporte de materiales altamente inflamables, explosivos y tóxicos.

Estos riesgos podrían causar lesiones y la muerte, daños graves o destrucción de propiedad, equipo y daño ambiental. Aunque la Sociedad es muy cuidadosa con la seguridad de sus operaciones, un accidente suficientemente grande en una de las plantas de envasado o almacenamiento o en las instalaciones ubicadas en los clientes, o en estaciones de servicio de gas vehicular, o durante el transporte o la entrega de los productos que se venden, podría obligar a suspender las operaciones en el sitio de forma temporal y ocasionar costos de remediación significativos, la pérdida de ingresos o generar pasivos contingentes, y afectar negativamente la imagen corporativa y de reputación de la Sociedad y sus subsidiarias. Además,

los beneficios del seguro podrían no estar disponibles en forma oportuna y podrían ser insuficientes para cubrir todas las pérdidas. Las averías de equipos, los desastres naturales y los retrasos en la obtención de las importaciones de las piezas de recambio necesarias o equipos también pueden afectar las operaciones de distribución y, por consiguiente, los resultados operacionales.

### **RIESGO DE QUE LA COBERTURA DE SEGURO PUEDA SER INSUFICIENTE PARA CUBRIR LAS PÉRDIDAS EN QUE SE PUDIERA INCURRIR**

El funcionamiento de cualquier empresa de distribución especializada en operaciones de logística de GLP y distribución de combustibles implica riesgos sustanciales de daños a la propiedad y lesiones personales y puede resultar en costos y pasivos significativos.

La Sociedad analiza permanentemente los riesgos que pueden ser cubiertos con pólizas de seguros, tanto en el importe de posibles pérdidas como en las características de los riesgos, por lo que los niveles actuales de seguros son adecuados. Sin perjuicio de ello, la ocurrencia de pérdidas u otros pasivos que no están cubiertos por el seguro o que exceden los límites de la cobertura podría resultar en costos adicionales inesperados y significativos.

## RIESGO DE CAMBIOS REGULATORIOS ORIGINADOS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Debido a la preocupación por los riesgos como consecuencia del cambio climático, varios países han adoptado, o están considerando la adopción de marcos regulatorios, entre otras medidas, a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Estos podrían incluir la adopción de regímenes con límites máximos, impuestos sobre emisión de carbono, aumento de los estándares de eficiencia, e incentivos o mandatos para desarrollar la generación de energías renovables. Estos requisitos podrían reducir la demanda de combustibles fósiles, reemplazándolos por fuentes de energía de relativa baja emisión de carbono. Además, algunos gobiernos pueden proporcionar ventajas fiscales u otros subsidios y mandatos para que las fuentes de energía alternativas sean más competitivas que el petróleo y el gas. Los gobiernos también pueden promover la investigación de nuevas tecnologías para reducir el costo y aumentar la escalabilidad de fuentes alternativas de energía, todo lo cual podría conducir a una disminución en la demanda de nuestros productos. Además, la actual y pendiente normativa de gases de efecto invernadero podría aumentar considerablemente los costos de cumplimiento y, en consecuencia, aumentar el precio de los productos que la Sociedad distribuye.

La Sociedad vigila permanentemente la evolución de la normativa relacionada al cambio climático y las consecuencias de este en el comportamiento de los consumidores y en la operación, realizando análisis de alternativas de combustibles con menor huella de carbono que puedan ser comercializados en sustitución o combinados con combustibles fósiles.

## RIESGO DE DISTURBIOS

La situación económica y social de los diversos países donde la Compañía opera podría dar lugar a protestas que podrían derivar en acciones violentas que dañen instalaciones o dificulten la operación. La Sociedad se mantiene atenta a la evolución de esos hechos poniendo como prioridad la protección y seguridad de los trabajadores, colaboradores y las comunidades donde opera. Además, cuenta con coberturas de seguros por eventuales daños o sustracción de bienes o instalaciones.

## RIESGO DE EPIDEMIAS O PANDEMIAS

Las enfermedades infecciosas de rápida propagación pueden originar consecuencias sobre los negocios de la Sociedad. Las autoridades pueden decretar restricciones que impacten sobre la actividad de los clientes o de operaciones propias, disminuyendo su flujo de ingresos u ocasionando costos adicionales. A su vez, la protección de la seguridad de los

trabajadores, colaboradores y clientes puede originar mayores costos operativos motivados en razones sanitarias o derivados de las mismas restricciones.

El Directorio y la Administración monitorean la evolución de situaciones de epidemias o pandemias, privilegiando la seguridad de los trabajadores, colaboradores, clientes y comunidades en las que se desarrollan las actividades de la Sociedad. Se constituyen comités especiales compuestos por la primera línea de gerentes para dar rápida respuesta y coordinar las medidas de resguardo.

## RIESGO DE CATÁSTROFES NATURALES O SANITARIAS

En los países en que se encuentra presente la Sociedad, eventualmente ocurren situaciones catastróficas tales como aluviones, tsunamis o terremotos, que obligan a operar en contingencia para mantener el abastecimiento a nuestros clientes. Experiencias anteriores, además de planes de emergencia y contingencia, periódicamente monitoreados, permiten mitigar este riesgo.

Por otra parte, las enfermedades infecciosas de rápida propagación pueden originar consecuencias sobre los negocios de la Sociedad, tal como se señala en el punto

inmediatamente anterior.

## RIESGO DE CIBERSEGURIDAD

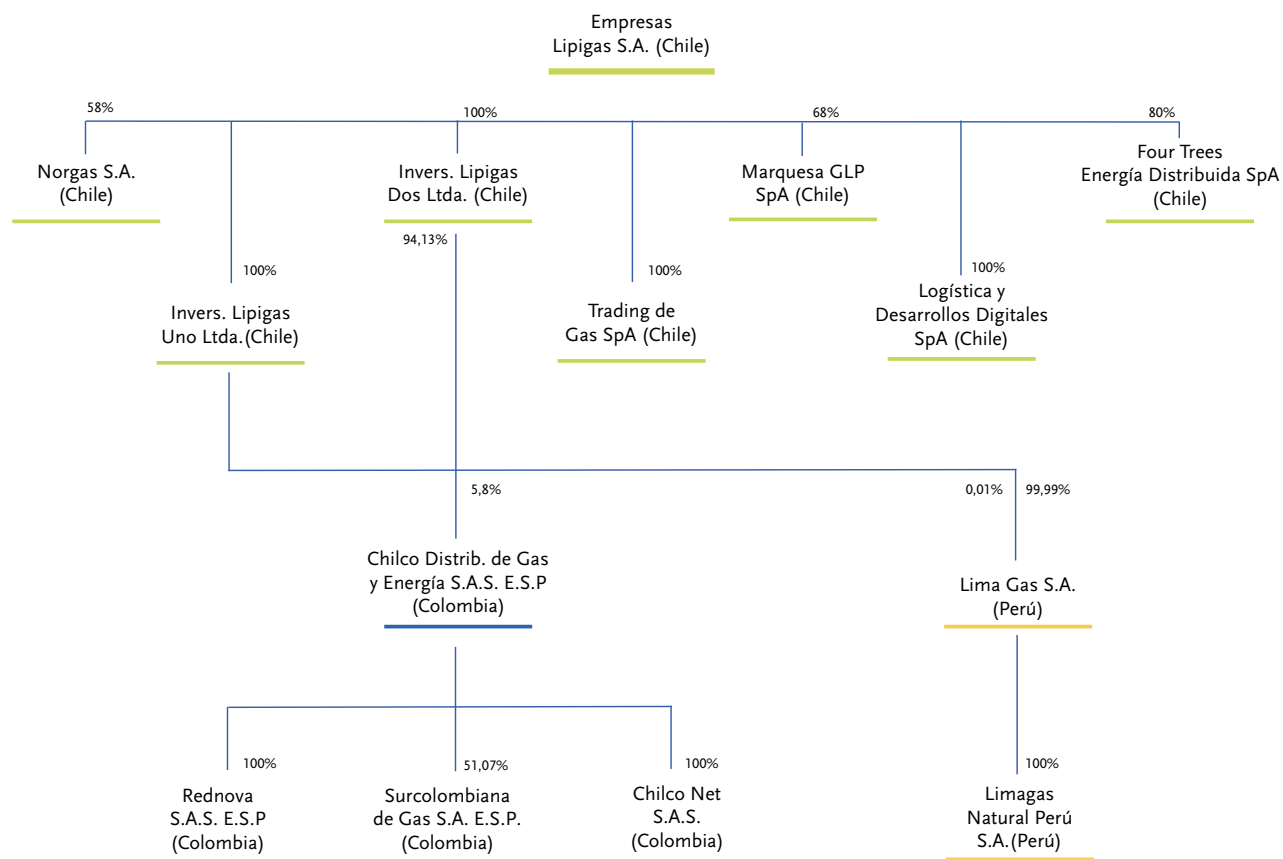
El mundo está recorriendo un camino de digitalización a ritmos acelerados, mediante el cual la robótica, digitalización e Internet de las cosas se están integrando rápidamente en el entorno operativo, trayendo consigo, cambios en los riesgos de ciberseguridad. Las empresas de todos los tamaños y sectores han visto cómo aumentan los incidentes e intentos de ciberataque. Además, teniendo en cuenta un contexto empresarial en el que la seguridad de los sistemas se ha descentralizado con la movilidad de los empleados, tener una estrategia de ciberseguridad que incluya esta situación se ha hecho imprescindible.

Consciente de esta realidad, la Administración constantemente, monitorea y actualiza los distintos riesgos de seguridad cibernética e implanta acciones para mitigarlos, evaluando el impacto en la organización y la probabilidad de ocurrencia según escalas definidas para ello. Es así como, con el objeto de examinar en detalle el nivel de riesgo, se ha desarrollado, recientemente, un completo análisis que ha permitido determinar el nivel de madurez y alineación de la organización, utilizando como base los requerimientos



establecidos en la norma ISO 27.001:2013, estudio que mostró un estado satisfactorio de los controles a nivel de indicadores. Además, se ha iniciado un plan de acción que permitirá lograr un mayor nivel de mitigación del riesgo, con horizonte de término en el último trimestre de 2022.

## ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



# INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

| NOMBRE                                             | NORGAS S. A.                                                                                     | TRADING DE GAS SPA                                                                               | INVERSIONES LIPIGAS UNO LIMITADA                                                                                   | INVERSIONES LIPIGAS DOS LIMITADA                                                                                  | MARQUESA GLP SPA                                                                                                                 | LOGÍSTICA Y DESARROLLOS DIGITALES SPA                                                                          | FOUR TREES ENERGÍA DISTRIBUIDA SPA                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo de Entidad                                    | Importadora y distribuidora mayorista de gas licuado de petróleo (GLP)                           | Almacenamiento, comercialización y distribución de gas.                                          | Sociedad de inversiones                                                                                            | Sociedad de inversiones                                                                                           | Generar, distribuir, transmitir, comprar y vender energía eléctrica proveniente de proyectos de energía de cualquier naturaleza. | Servicios de gestión de logística y otros servicios relacionados con su actividad.                             | Generar, distribuir, transmitir, comprar y vender energía eléctrica proveniente de proyectos de energía no convencionales y de cualquier naturaleza. |
| RUT y/o identificación fiscal filiales extranjeras | 78.889.940-8                                                                                     | 76.466.551-1                                                                                     | 76.121.456-K                                                                                                       | 76.121.442-K                                                                                                      | 76.454.726-8                                                                                                                     | 77.383.799-6                                                                                                   | 76.975.703-1                                                                                                                                         |
| Dirección                                          | Dos Norte N° 200, comuna de Concón.                                                              | Vicuña Mackenna 6843, oficina 1109, Florida, Santiago de Chile.                                  | Vicuña Mackenna 6843, oficina 1109, Florida, Santiago de Chile.                                                    | Vicuña Mackenna 6843, oficina 1109, Florida, Santiago de Chile.                                                   | Avenida España N° 795, Santiago, Santiago de Chile                                                                               | Avenida Apoquindo 5400, oficina 15 en la Comuna de Las Condes, Santiago de Chile.                              | Av. Américo Vespucio 2700, oficina 901, Comuna de Vitacura, Santiago de Chile.                                                                       |
| Relaciones Comerciales                             | Compra venta de servicios y GLP. Se proyecta mantener este mismo tipo de relaciones comerciales. | Compra venta de servicios y GLP. Se proyecta mantener este mismo tipo de relaciones comerciales. | No existen a la fecha. No se vislumbran en el futuro cambios en la vinculación entre la matriz y esta Subsidiaria. | No existen a la fecha. No se vislumbran en el futuro cambios en la vinculación entre la matriz y esta Subsidiaria | No existen a la fecha. Se vislumbran en el futuro cambios en la vinculación entre la matriz y esta Subsidiaria                   | No existen a la fecha. Se vislumbran en el futuro cambios en la vinculación entre la matriz y esta Subsidiaria | No existen a la fecha. Se vislumbran en el futuro cambios en la vinculación entre la matriz y esta Subsidiaria                                       |

| NOMBRE                                             | CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGÍA S.A.S. E.S.P.                                                               | REDNOVA S.A.S. E.S.P.                                                                                             | SURCOLOMBIANA DE GAS S.A. E.S.P.                                                                                  | CHILCO NET S.A.S.                                                                                                 | LIMA GAS S. A.                                                             | LIMACAS NATURAL PERÚ S.A.                                                                                         |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo de Entidad                                    | Importadora y distribuidora mayorista de gas licuado de petróleo (GLP)                                            | Transporte, explotación y distribución por tubería de, gas natural y licuado de petróleo (GLP)                    | Distribución y comercialización de gas.                                                                           | Distribución y comercialización por servicios de internet, televisión y comunicación.                             | Distribuidora de gas licuado de petróleo (GLP)                             | Distribuidora de gas natural                                                                                      |
| RUT y/o identificación fiscal filiales extranjeras | 900.396.759-5                                                                                                     | 901.042.814-7                                                                                                     | 830510717-1                                                                                                       | 901.538.953-2                                                                                                     | 20100007348                                                                | 20516556561                                                                                                       |
| Dirección                                          | "Trans. 23 N° 95-53 Piso 7 Botogá, Colombia"                                                                      | "Trans. 23 N° 95-53 Piso 7 Botogá, Colombia"                                                                      | "Cra. 1 B N° 4-58 Pitalito - Huila Colombia"                                                                      | "Trans. 23 N° 95-53 Piso 7, Botogá, Colombia"                                                                     | Calle Bernini 149 Piso 4, San Borja Lima - Perú                            | Calle Bernini 149 Piso 4, San Borja Lima - Perú                                                                   |
| Relaciones Comerciales                             | No existen a la fecha. No se vislumbran en el futuro cambios en la vinculación entre la matriz y esta Subsidiaria | No existen a la fecha. No se vislumbran en el futuro cambios en la vinculación entre la matriz y esta Subsidiaria | No existen a la fecha. No se vislumbran en el futuro cambios en la vinculación entre la matriz y esta Subsidiaria | No existen a la fecha. No se vislumbran en el futuro cambios en la vinculación entre la matriz y esta Subsidiaria | Espóricamente se han hecho ventas de GLP desde la subsidiaria a la Matriz. | No existen a la fecha. No se vislumbran en el futuro cambios en la vinculación entre la matriz y esta Subsidiaria |

| NOMBRE                                                                                                  | NORGAS S. A.                                                                                                                                                              | TRADING DE GAS SPA                                                                                                                                                         | INVERSIONES LIPIGAS UNO LIMITADA                                                                                                                   | INVERSIONES LIPIGAS DOS LIMITADA                                                                                                                   | MARQUESA GLP SPA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | LOGÍSTICA Y DESARROLLOS DIGITALES SPA                                                                                                                                                                                                                                         | FOUR TREES ENERGÍA DISTRIBUIDA SPA                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objeto                                                                                                  | Importación, exportación y compra de gas licuado de petróleo (GLP) y su venta a granel a distribuidores mayoristas en la Primera, Segunda y Decimoquinta Región del país. | Compra, venta, intermediación, almacenamiento, transporte y distribución a nivel local e internacional de gas en todas sus formas, importado por vía marítima o terrestre. | Inversión, tanto en Chile como en el extranjero en negocios vinculados al sector energía, particularmente en el rubro del gas licuado de petróleo. | Inversión, tanto en Chile como en el extranjero en negocios vinculados al sector energía, particularmente en el rubro del gas licuado de petróleo. | Generar, distribuir, transmitir, comprar y vender energía eléctrica proveniente de proyectos de energía de cualquier naturaleza, desarrollar proyectos y efectuar operaciones o actividades en el campo energético y en aquellas actividades relacionadas directamente con la energía o en los que exista un uso extensivo de ella. | Distribución, transporte y entrega de especies y productos, ejecutar la administración logística de estas u otras actividades, tanto para sí como para terceros, así como la prestación de servicios de gestión de logística y otros servicios relacionados con su actividad. | Generar, distribuir, transmitir, comprar y vender energía eléctrica y comercializar la potencia y energía, incluido el atributo de energía renovable no convencional, de sus instalaciones propias o de terceros. |
| Proporción de la inversión en el Activo de la Entidad matriz                                            | 0,25%                                                                                                                                                                     | 2,37%                                                                                                                                                                      | 10,78%                                                                                                                                             | 0,19%                                                                                                                                              | 0,37%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 0,01%                                                                                                                                                                                                                                                                         | -0,05%                                                                                                                                                                                                            |
| Porcentaje de participación de la Matriz en el capital de la Subsidiaria y variaciones último ejercicio | 58%                                                                                                                                                                       | 100%                                                                                                                                                                       | 100%                                                                                                                                               | 100%                                                                                                                                               | 65%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 100%                                                                                                                                                                                                                                                                          | 80%                                                                                                                                                                                                               |
| Capital Suscrito y Pagado moneda de origen                                                              | \$2.758.364.807                                                                                                                                                           | \$12.000.000.000                                                                                                                                                           | \$59.553.579.115                                                                                                                                   | \$1.101.039.270                                                                                                                                    | USD4.263.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | \$320.000.000                                                                                                                                                                                                                                                                 | \$1.000.000                                                                                                                                                                                                       |
| Presidente                                                                                              | Ángel Mafucci Solimano                                                                                                                                                    | Ángel Mafucci Solimano                                                                                                                                                     | N/A                                                                                                                                                | N/A                                                                                                                                                | Ángel Mafucci Solimano                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Ángel Mafucci Solimano                                                                                                                                                                                                                                                        | Ángel Mafucci Solimano                                                                                                                                                                                            |
| Vicepresidente                                                                                          | Gonzalo Cordero Mendoza                                                                                                                                                   | N/A                                                                                                                                                                        | N/A                                                                                                                                                | N/A                                                                                                                                                | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                           | N/A                                                                                                                                                                                                               |

| NOMBRE                                                                                                  | CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGÍA S.A.S. E.S.P.                                                                                                                           | REDNOVA S.A.S. E.S.P.                                                                                                                                                                                                                                                              | SURCOLOMBIANA DE GAS S.A. E.S.P.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | CHILCO NET S.A.S.                                                                                                                                  | LIMA GAS S. A.                                                                                                                         | LIMAGAS NATURAL PERÚ S.A.                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objeto                                                                                                  | Compra, venta, distribución, transporte y comercialización de gas domiciliario para uso doméstico, comercial o industrial, así como toda clase de combustibles y lubricantes. | Compra, venta, transporte, explotación y distribución por tubería de, gas natural, de gas licuado de petróleo (GLP) de hidrocarburos en general y de las actividades gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones y de los negocios relacionados directamente con las mismas. | Prestación del servicio público de gas combustible en el componente de distribución y comercialización y las actividades inherentes, conexas, y complementarias a dicho servicio tales como comprar, vender, comercializar elementos , equipos y materiales relacionados con el manejo de gases combustibles u otros servicios públicos. | Prestación de servicios de distribución y comercialización por servicios de internet, televisión y telecomunicación convencional de voz y/o datos. | Prestar servicio en el rubro de energía orientada al negocio de envasado, distribución y comercialización del gas licuado de petróleo. | Prestar servicio en el rubro de energía orientada al negocio de distribución y comercialización del gas natural. |
| Proporción de la inversión en el Activo de la Entidad matriz                                            | 7,46%                                                                                                                                                                         | 0,37%                                                                                                                                                                                                                                                                              | 0,81%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1,48%                                                                                                                                              | 7,94%                                                                                                                                  | 1,69%                                                                                                            |
| Porcentaje de participación de la Matriz en el capital de la Subsidiaria y variaciones último ejercicio | 100%                                                                                                                                                                          | 100%                                                                                                                                                                                                                                                                               | 51,07%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 100%                                                                                                                                               | 100%                                                                                                                                   | 100%                                                                                                             |
| Capital Suscrito y Pagado moneda de origen                                                              | COP71.748.229.000                                                                                                                                                             | COP7.127.334.547                                                                                                                                                                                                                                                                   | COP6.086.400.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | COP7.400.000.000                                                                                                                                   | PEN53.565.412                                                                                                                          | PEN49.545.035                                                                                                    |
| Presidente                                                                                              | Ángel Mafucci Solimano                                                                                                                                                        | Ángel Mafucci Solimano                                                                                                                                                                                                                                                             | Jorge Eduardo Avilán Aristizábal                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Jorge Eduardo Avilán Aristizábal                                                                                                                   | Ángel Mafucci Solimano                                                                                                                 | Ángel Mafucci Solimano                                                                                           |
| Vicepresidente                                                                                          | N/A                                                                                                                                                                           | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                | N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | N/A                                                                                                                                                | N/A                                                                                                                                    | N/A                                                                                                              |

| NOMBRE                                                                                           | NORGAS S. A.                                                                                          | TRADING DE GAS SPA                                                                                           | INVERSIONES LIPIGAS UNO LIMITADA | INVERSIONES LIPIGAS DOS LIMITADA | MARQUESA GLP SPA                                                                                                 | LOGÍSTICA Y DESARROLLOS DIGITALES SPA                                                                  | FOUR TREES ENERGÍA DISTRIBUIDA SPA                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Directores                                                                                       | Oswaldo Rosa Ageitos<br>Macarena Laso Aguirre<br>Esteban Rodríguez Bravo                              | Oswaldo Rosa Ageitos<br>José Miguel Bambach Salvatore                                                        | N/A                              | N/A                              | Oswaldo Rosa Ageitos<br>Jose Miguel Bambach Salvatore<br>Fernando Escrich JuleffRosa Maria Villagra Moreno       | Oswaldo Rosa Ageitos<br>Morris Pessó Olcese<br>José Miguel Bambach Salvatore                           | Juan Pablo Rojas<br>Valerie Barnich<br>Oswaldo Rosa Ageitos<br>José Miguel Bambach Salvatore       |
| Gerente General                                                                                  | Morris José Pessó Olcese                                                                              | Mariela González Palacios                                                                                    | N/A                              | N/A                              | Valerie Marie Michael Barnich                                                                                    | Morris José Pessó Olcese                                                                               | Nicolas Errázuriz Recart                                                                           |
| Principales Ejecutivos de la Matriz que se desempeñan en una Subsidiaria en calidad de Director. | Morris José Pessó Olcese<br>Esteban Rodríguez Bravo<br>Oswaldo Rosa Ageitos<br>Ángel Mafucci Solimano | Oswaldo Rosa Ageitos<br>Mariela González Palacios<br>Jose Miguel Bambach Salvatore<br>Ángel Mafucci Solimano | N/A                              | N/A                              | Oswaldo Rosa Ageitos<br>Jose Miguel Bambach Salvatore<br>Ángel Mafucci Solimano<br>Valerie Marie Michael Barnich | Ángel Mafucci Solimano<br>Oswaldo Rosa Ageitos<br>Morris Pessó Olcese<br>José Miguel Bambach Salvatore | Ángel Mafucci Solimano<br>Valerie Barnich<br>Oswaldo Rosa Ageitos<br>José Miguel Bambach Salvatore |

| NOMBRE                                                                                          | CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGÍA S.A.S. E.S.P.                                                         | REDNOVA S.A.S. E.S.P.                                                                                       | SURCOLOMBIANA DE GAS S.A. E.S.P.                                                                                                 | CHILCO NET S.A.S.                                   | LIMA GAS S. A.                                     | LIMAGAS NATURAL PERÚ S.A.                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Directores                                                                                      | Oswaldo Rosa Ageitos<br>Manuel Maiguashca                                                                   | Oswaldo Rosa Ageitos<br>Manuel Maiguashca                                                                   | Jorge Avilan Aristizábal<br>Amanda Cuellar Sterling<br>Carlos González Perdomo<br>Gobernación del Huila<br>Municipio de Pitalito | Jorge Avilan Aristizábal<br>Amanda Cuellar Sterling | Oswaldo Rosa Ageitos<br>Alonso José Rey Bustamante | Oswaldo Rosa Ageitos<br>Esteban Rodríguez Bravo                           |
| Gerente General                                                                                 | Jorge Avilán Aristizábal                                                                                    | Alvaro Casanova Caliman                                                                                     | Camilo Lozano Hermida                                                                                                            | Carlos Andres Sierra Vásquez                        | Patricio Mura Escobar                              | Pablo Sáenz-Laguna Saavedra                                               |
| Principales Ejecutivos de la Matriz que se desempeñan en una Subsidiaria en calidad de Director | Ángel Mafucci Solimano<br>José Miguel Bambach Salvatore<br>Oswaldo Rosa Ageitos<br>Morris José Pessó Olcese | Ángel Mafucci Solimano<br>José Miguel Bambach Salvatore<br>Oswaldo Rosa Ageitos<br>Morris José Pessó Olcese | N/A                                                                                                                              | N/A                                                 | Ángel Mafucci Solimano<br>Oswaldo Rosa Ageitos     | Ángel Mafucci Solimano<br>Oswaldo Rosa Ageitos<br>Esteban Rodríguez Bravo |



# INFORMACIÓN FINANCIERA

# INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

Con fecha 9 de marzo de 2022, el auditor independiente PricewaterhouseCoopers emitió su opinión de auditoría sin salvedades sobre los resultados financieros consolidados de Empresas Lipigas S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2021. El referido informe y la versión completa de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio, junto al Análisis Razonado informado a la Comisión para el Mercado Financiero, en cumplimiento de Norma de Carácter General N°30 de dicha entidad se pueden descargar a continuación:

Informe de Auditor Independiente y Estados Financieros Consolidados



Análisis Razonado



Adicionalmente, estos documentos y los Estados Financieros de filiales se encuentran disponibles en [www.lipigas.com](http://www.lipigas.com)



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en M\$)

| ACTIVOS                                                                                                  | NOTA | 31.12.2021<br>M\$  | 31.12.2020<br>M\$  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                                                                                |      |                    |                    |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                                                                      | 3    | 45.778.257         | 62.317.022         |
| Otros activos financieros, corrientes                                                                    | 4    | 2.945.567          | 1.961.963          |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes                                              | 7    | 53.754.590         | 36.609.778         |
| Inventarios                                                                                              | 9    | 38.014.024         | 23.131.562         |
| Activos por impuestos corrientes                                                                         | 10   | 9.636.585          | 6.044.108          |
| Otros activos no financieros, corrientes                                                                 | 6    | 1.042.359          | 2.542.388          |
| <b>Total Activos Corrientes en Operación</b>                                                             |      | <b>151.171.382</b> | <b>132.606.821</b> |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta |      | 109.885            | 11.102             |
| <b>Total Activos Corrientes</b>                                                                          |      | <b>151.281.267</b> | <b>132.617.923</b> |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                                                                             |      |                    |                    |
| Otros activos financieros, no corrientes                                                                 | 4    | 18.116.877         | 758.321            |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes                                           | 7    | 2.996.032          | 9.492.935          |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación                                      |      | 1.754              | 1.753              |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía                                                            | 11   | 11.929.560         | 10.918.432         |
| Propiedades, planta y equipo                                                                             | 13   | 409.799.844        | 377.849.963        |
| Plusvalía                                                                                                | 12   | 8.005.278          | 7.658.969          |
| Activos por impuestos diferidos                                                                          | 10   | 4.005.633          | 2.380.508          |
| Otros activos no financieros, no corrientes                                                              | 6    | 17.846.991         | 17.568.803         |
| <b>Total Activos No Corrientes</b>                                                                       |      | <b>472.701.969</b> | <b>426.629.684</b> |
| <b>Total Activos</b>                                                                                     |      | <b>623.983.236</b> | <b>559.247.607</b> |

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en M\$)

| PATRIMONIO Y PASIVOS                                         | NOTA | 31.12.2021<br>M\$  | 31.12.2020<br>M\$  |
|--------------------------------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                                    |      |                    |                    |
| Otros pasivos financieros, corrientes                        | 14   | 8.874.153          | 7.187.557          |
| Pasivos por arrendamientos, corrientes                       | 15   | 8.636.927          | 5.737.749          |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes    | 16   | 55.163.443         | 41.128.853         |
| Otras provisiones, corrientes                                | 17   | 424.068            | 349.946            |
| Pasivos por impuestos, corrientes                            | 10   | 5.397.324          | 4.574.997          |
| Otros pasivos no financieros, corrientes                     | 18   | 10.120.509         | 8.233.329          |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes       | 19   | 4.460.429          | 3.524.937          |
| <b>Total Activos Corrientes</b>                              |      | <b>93.076.853</b>  | <b>70.737.368</b>  |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                                 |      |                    |                    |
| Otros pasivos financieros, no corrientes                     | 14   | 230.438.269        | 207.388.080        |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes                    | 15   | 29.444.761         | 24.917.074         |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 16   | 1.266.951          | -                  |
| Pasivos por impuestos diferidos                              | 10   | 50.380.015         | 43.243.478         |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes                  | 20   | 45.797.208         | 42.839.095         |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes    | 19   | 4.764.902          | 4.272.495          |
| <b>Total Pasivos No Corrientes</b>                           |      | <b>362.092.106</b> | <b>322.660.222</b> |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                                         |      | <b>455.168.959</b> | <b>393.397.590</b> |

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en M\$)

|                                                                    | NOTA | 31.12.2021<br>M\$  | 31.12.2020<br>M\$  |
|--------------------------------------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| <b>PATRIMONIO</b>                                                  |      |                    |                    |
| Capital emitido                                                    | 22   | 129.242.454        | 129.242.454        |
| Otras reservas                                                     | 26.1 | 991.925            | (9.555.967)        |
| Ganancias acumuladas                                               | 22   | 32.569.432         | 40.349.011         |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b> |      | <b>162.803.811</b> | <b>160.035.498</b> |
| Participaciones no controladoras                                   | 22   | 6.010.466          | 5.814.519          |
| <b>Patrimonio total</b>                                            |      | <b>168.814.277</b> | <b>165.850.017</b> |
| <b>Total Patrimonio y Pasivos</b>                                  |      | <b>623.983.236</b> | <b>559.247.607</b> |

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en M\$)

|                                               | NOTA | 01.01.2021<br>al 31.12.2021<br>M\$ | 01.01.2020<br>al 31.12.2020<br>M\$ |
|-----------------------------------------------|------|------------------------------------|------------------------------------|
| <b>ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN</b>       |      |                                    |                                    |
| Ingresos de actividades ordinarias            | 22   | 695.967.071                        | 508.164.262                        |
| Costo de ventas                               | 23   | (492.482.021)                      | (320.353.826)                      |
| <b>Ganancia bruta</b>                         |      | <b>203.485.050</b>                 | <b>187.810.436</b>                 |
| Otros ingresos, por función                   | 22   | 693.642                            | 735.240                            |
| Otros gastos, por función                     | 23   | (35.029.958)                       | (27.985.593)                       |
| Costos de distribución                        | 23   | (56.631.623)                       | (53.781.732)                       |
| Gastos de administración                      | 23   | (44.990.018)                       | (44.875.778)                       |
| <b>Resultado operacional</b>                  |      | <b>67.527.093</b>                  | <b>61.902.573</b>                  |
| Ingresos financieros                          | 24.1 | 3.739.512                          | 1.201.113                          |
| Costos financieros                            | 24.1 | (11.577.905)                       | (9.369.643)                        |
| Diferencias de cambio                         | 24.1 | 1.281.511                          | (939.254)                          |
| Resultados por unidades de reajuste           | 24.1 | (1.367.598)                        | (4.052.380)                        |
| Otras ganancias (pérdidas)                    | 24.2 | 4.800.411                          | (1.215.460)                        |
| <b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b> |      | <b>64.403.024</b>                  | <b>47.526.949</b>                  |
| Gasto por impuestos a las ganancias           | 10   | (18.404.011)                       | (12.529.706)                       |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                     |      | <b>45.999.013</b>                  | <b>34.997.243</b>                  |

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en M\$)

|                                                                                 | NOTA | 01.01.2021<br>al 31.12.2021<br>M\$ | 01.01.2020<br>al 31.12.2020<br>M\$ |
|---------------------------------------------------------------------------------|------|------------------------------------|------------------------------------|
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A</b>                                          |      |                                    |                                    |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora            | 22   | 45.486.869                         | 34.265.673                         |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras               | 22   | 512.144                            | 731.570                            |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                       |      | <b>45.999.013</b>                  | <b>34.997.243</b>                  |
| <b>GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA</b>                                               |      |                                    |                                    |
| Ganancia (pérdida), por acción básica en operaciones continuadas                | 22   | 400,50                             | 301,70                             |
| Ganancia (pérdida), por acción básica en operaciones discontinuadas             |      | -                                  | -                                  |
| <b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>                                     |      | <b>400,50</b>                      | <b>301,70</b>                      |
| <b>GANANCIA POR ACCIÓN DILUIDA</b>                                              |      |                                    |                                    |
| Ganancia (pérdida), diluida por acción procedente de operaciones continuadas    | 22   | 400,50                             | 301,70                             |
| Ganancia (pérdida), diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas |      | -                                  | -                                  |
| <b>Ganancia (pérdida) diluida por acción</b>                                    |      | <b>400,50</b>                      | <b>301,70</b>                      |

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en M\$)

|                                                                                                                                             | 01.01.2021<br>al 31.12.2021<br>M\$ | 01.01.2020<br>al 31.12.2020<br>M\$ |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>                                                                                                      |                                    |                                    |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                                                                                                   | <b>45.999.013</b>                  | <b>34.997.243</b>                  |
| Componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos                          |                                    |                                    |
| Otro resultado integral, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos                                                | (704.585)                          | (284.257)                          |
| <b>Otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos</b>                                  | <b>(704.585)</b>                   | <b>(284.257)</b>                   |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos                                 |                                    |                                    |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos                                                            | 5.549.282                          | (12.841.534)                       |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos                                                               | 7.581.773                          | (398.670)                          |
| <b>Otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos</b>                                     | <b>13.131.055</b>                  | <b>(13.240.204)</b>                |
| <b>Otros resultados integrales, antes de impuestos</b>                                                                                      | <b>12.426.470</b>                  | <b>(13.524.461)</b>                |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio           |                                    |                                    |
| <b>Impuestos a las ganancias relacionados con planes de beneficios definidos</b>                                                            | <b>190.238</b>                     | <b>76.749</b>                      |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio        | 190.238                            | 76.749                             |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio           |                                    |                                    |
| Impuestos a las ganancias relacionados con coberturas de flujo de efectivo                                                                  | (2.047.079)                        | 107.641                            |
| <b>Impuestos a las ganancias relacionados a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio</b> | <b>(2.047.079)</b>                 | <b>107.641</b>                     |
| <b>Total otros ingresos y gastos integrales del ejercicio</b>                                                                               | <b>10.569.629</b>                  | <b>(13.340.071)</b>                |
| <b>Ingresos y gastos integrales del ejercicio</b>                                                                                           | <b>56.568.642</b>                  | <b>21.657.172</b>                  |
| Ingresos y gastos integrales atribuibles a:                                                                                                 |                                    |                                    |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora                                                                         | 56.034.761                         | 21.501.975                         |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras                                                                            | 533.881                            | 155.197                            |
| <b>Resultado integral total</b>                                                                                                             | <b>56.568.642</b>                  | <b>21.657.172</b>                  |

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en M\$)

| AÑO 2021                                        |                     | RESERVAS                                              |                                             |                                                                         |                          |                                     | TOTAL PATRIMONIO                                                |                                      |                      |
|-------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| Estado de cambios en el patrimonio              | Capital emitido M\$ | Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$ | Reservas de coberturas de flujo de caja M\$ | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos M\$ | Total Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
| Patrimonio al 1 de enero de 2021                | 129.242.454         | (8.672.525)                                           | (181.008)                                   | (702.434)                                                               | (9.555.967)              | 40.349.011                          | 160.035.498                                                     | 5.814.519                            | 165.850.017          |
| CAMBIOS EN PATRIMONIO                           |                     |                                                       |                                             |                                                                         |                          |                                     |                                                                 |                                      |                      |
| RESULTADO INTEGRAL                              |                     |                                                       |                                             |                                                                         |                          |                                     |                                                                 |                                      |                      |
| Ganancia (pérdida)                              | -                   | -                                                     | -                                           | -                                                                       | -                        | 45.486.869                          | 45.486.869                                                      | 512.144                              | 45.999.013           |
| Otro resultado integral                         | -                   | 5.527.545                                             | 5.534.694                                   | (514.347)                                                               | 10.547.892               | -                                   | 10.547.892                                                      | 21.737                               | 10.569.629           |
| Total resultado integral                        | -                   | 5.527.545                                             | 5.534.694                                   | (514.347)                                                               | 10.547.892               | 45.486.869                          | 56.034.761                                                      | 533.881                              | 56.568.642           |
|                                                 |                     |                                                       |                                             |                                                                         |                          |                                     |                                                                 |                                      |                      |
| Dividendos                                      | -                   | -                                                     | -                                           | -                                                                       | -                        | 53.266.448                          | 53.266.448                                                      | 337.934                              | 53.604.382           |
| Total incremento (disminución) en el patrimonio | -                   | 5.527.545                                             | 5.534.694                                   | (514.347)                                                               | 10.547.892               | (7.779.579)                         | 2.768.313                                                       | 195.947                              | 2.964.260            |
| Patrimonio al 31 de diciembre de 2021           | 129.242.454         | (3.144.980)                                           | 5.353.686                                   | (1.216.781)                                                             | 991.925                  | 32.569.432                          | 162.803.811                                                     | 6.010.466                            | 168.814.277          |

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en M\$)

| AÑO 2020                                                     |                     | RESERVAS                                              |                                             |                                                                         |                          |                                     | TOTAL PATRIMONIO                                                |                                      |                      |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| Estado de cambios en el patrimonio                           | Capital emitido M\$ | Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$ | Reservas de coberturas de flujo de caja M\$ | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos M\$ | Total Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
| Patrimonio al 1 de enero de 2020                             | 129.242.454         | 3.592.636                                             | 110.021                                     | (598.659)                                                               | 3.103.998                | 33.687.655                          | 166.034.107                                                     | 6.308.312                            | 172.342.419          |
| Incremento (disminución) por corrección de error (nota 2.34) | -                   | -                                                     | -                                           | 103.733                                                                 | 103.733                  | (800.702)                           | (696.969)                                                       | -                                    | (696.969)            |
| Saldo inicial reexpresado                                    | 129.242.454         | 3.592.636                                             | 110.021                                     | (494.926)                                                               | 3.207.731                | 32.886.953                          | 165.337.138                                                     | 6.308.312                            | 171.645.450          |

### CAMBIOS EN PATRIMONIO

#### RESULTADO INTEGRAL

|                                                 |             |              |           |           |              |              |              |           |              |
|-------------------------------------------------|-------------|--------------|-----------|-----------|--------------|--------------|--------------|-----------|--------------|
| Ganancia (pérdida)                              | -           | -            | -         | -         | -            | 34.265.673   | 34.265.673   | 731.570   | 34.997.243   |
| Otro resultado integral                         | -           | (12.265.161) | (291.029) | (207.508) | (12.763.698) | -            | (12.763.698) | (576.373) | (13.340.071) |
| Total resultado integral                        | -           | (12.265.161) | (291.029) | (207.508) | (12.763.698) | 34.265.673   | 21.501.975   | 155.197   | 21.657.172   |
| Dividendos                                      | -           | -            | -         | -         | -            | (26.803.615) | (26.803.615) | (648.990) | (27.452.605) |
| Total incremento (disminución) en el patrimonio | -           | (12.265.161) | (291.029) | (207.508) | (12.763.698) | 7.462.058    | (5.301.640)  | (493.793) | (5.795.433)  |
| Patrimonio al 31 de diciembre de 2020           | 129.242.454 | (8.672.525)  | (181.008) | (702.434) | (9.555.967)  | 40.349.011   | 160.035.498  | 5.814.519 | 165.850.017  |

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en M\$)

| ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO                          | NOTA | 01.01.2021 al 31.12.2021<br>M\$ | 01.01.2020 al 31.12.2020<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------|---------------------------------|---------------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación             |      |                                 |                                 |
| <b>CLASES DE COBRO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                                    |      |                                 |                                 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                   |      | 690.446.218                     | 511.444.372                     |
| Otros cobros (pagos) por actividades de la operación                                   |      | 5.355.604                       | 2.384.468                       |
| <b>CLASES DE PAGOS</b>                                                                 |      |                                 |                                 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                            |      | (445.289.541)                   | (276.919.436)                   |
| Pago a y por cuenta de empleados                                                       |      | (43.021.862)                    | (39.798.847)                    |
| Otros pagos por actividades de la operación                                            |      | (110.320.160)                   | (89.714.838)                    |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)                                       |      | (12.198.657)                    | (11.681.767)                    |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                   |      | 6.123.989                       | 2.966.166                       |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>                |      | <b>91.095.591</b>               | <b>98.680.118</b>               |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión             |      |                                 |                                 |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios |      | (2.146.340)                     | -                               |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo                       |      | 14.282.010                      | 1.178.200                       |
| Compras de activos intangibles                                                         | 11.3 | (2.849.209)                     | (2.122.357)                     |
| Compras de propiedades, planta y equipo                                                | 13.2 | (39.704.485)                    | (37.459.198)                    |
| Importes procedentes (pagos) de otros activos de largo plazo                           |      | (1.868.612)                     | (6.506.955)                     |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                                   |      | (983.604)                       | (1.961.963)                     |
| <b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>                 |      | <b>(33.270.240)</b>             | <b>(46.872.273)</b>             |

## ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Expresado en M\$)

| ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO                                                                         | NOTA | 01.01.2021 al 31.12.2021<br>M\$ | 01.01.2020 al 31.12.2020<br>M\$ |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---------------------------------|---------------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación                                                                         |      |                                 |                                 |
| Importes procedentes de la emisión de acciones                                                                                        |      | -                               | -                               |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo                                                                                      |      | 3.292.642                       | 82.525.916                      |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo                                                                                      |      | 717.281                         | 1.827.906                       |
| <b>Total importes procedentes de préstamos</b>                                                                                        |      | <b>4.009.923</b>                | <b>84.353.822</b>               |
| Pago de préstamos                                                                                                                     |      | (1.172.126)                     | (44.357.839)                    |
| Pago de pasivos por arrendamientos financieros                                                                                        |      | (4.425.993)                     | (4.227.516)                     |
| Pago de pasivos por arrendamientos                                                                                                    |      | (7.255.843)                     | (6.206.361)                     |
| Intereses pagados por pasivos financieros                                                                                             |      | (9.555.802)                     | (6.864.064)                     |
| Intereses pagados por arrendamientos                                                                                                  |      | (1.085.921)                     | (1.120.947)                     |
| Dividendos pagados                                                                                                                    |      | (53.604.383)                    | (27.452.605)                    |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>                                            |      | <b>(73.090.145)</b>             | <b>(5.875.510)</b>              |
| <b>Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios</b> |      | <b>(15.264.794)</b>             | <b>45.932.335</b>               |
| Efectos de la variación de tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo                                                |      | (1.273.971)                     | (655.458)                       |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                                           |      | <b>(16.538.765)</b>             | <b>45.276.877</b>               |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio                                                              |      | 62.317.022                      | 17.040.145                      |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio</b>                                                           |      | <b>45.778.257</b>               | <b>62.317.022</b>               |

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO (miles de \$) | 2021               | 2020               |
|-----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Activos corrientes                                        | 151.281.267        | 132.617.923        |
| Activos no corrientes                                     | 472.701.969        | 426.629.684        |
| <b>Total Activos</b>                                      | <b>623.983.236</b> | <b>559.247.607</b> |
| Pasivos corrientes                                        | 93.076.853         | 70.737.368         |
| Pasivos no corrientes                                     | 362.092.106        | 322.660.222        |
| Patrimonio                                                | 168.814.277        | 165.850.017        |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                         | <b>623.983.236</b> | <b>559.247.607</b> |

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

| ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN (Miles de \$)          | 2021               | 2020               |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos ordinarios                                                  | 695.967.071        | 508.164.262        |
| Costo de ventas                                                      | (492.482.021)      | (320.353.826)      |
| <b>Margen bruto</b>                                                  | <b>203.485.050</b> | <b>187.810.436</b> |
| Otros ingresos, por función                                          | 693.642            | 735.240            |
| Otros gastos, por función                                            | (35.029.958)       | (27.985.593)       |
| Costos de distribución                                               | (56.631.623)       | (53.781.732)       |
| Gastos de administración                                             | (44.990.018)       | (44.875.778)       |
| Ingresos Financieros                                                 | 3.739.512          | 1.201.113          |
| Costos financieros                                                   | (11.577.905)       | (9.369.643)        |
| Diferencias de cambio                                                | 1.281.511          | (939.254)          |
| Resultados por unidades de reajuste                                  | (1.367.598)        | (4.052.380)        |
| Otras ganancias (pérdidas)                                           | 4.800.411          | (1.215.460)        |
| <b>Ganancia (Pérdida) ante impuestos</b>                             | <b>64.403.023</b>  | <b>47.526.948</b>  |
| Gasto por impuestos a las ganancias                                  | (18.404.011)       | (12.529.706)       |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                            | <b>45.999.013</b>  | <b>34.997.243</b>  |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | 45.486.869         | 34.265.673         |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras    | 512.144            | 731.570            |
| <b>Ganancia (pérdida)</b>                                            | <b>45.999.013</b>  | <b>34.997.243</b>  |

## Declaración de responsabilidad

Los directores y el Gerente General Empresas Lipigas S.A. que firman esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Integrada, elaborada de acuerdo con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La mencionada declaración, también disponible en el sitio de la CMF, puede ser descargada a continuación:

[Declaración de Responsabilidad](#)





# INFORMACIÓN ASG (Ambiente, Social, Gobernanza)

# ACERCA DE ESTE REPORTE Y TEMAS RELEVANTES

Empresas Lipigas ha elaborado su primera Memoria Integrada con el objetivo de informar sobre su estrategia, prioridades y desempeño en los asuntos de mayor relevancia para el negocio en materia financiera, comercial y de sustentabilidad.

El informe ha sido realizado en conformidad con los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI), en la opción Esencial, y las directrices de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión del Mercado Financiero de Chile (CMF). Además, se han incluido algunos requerimientos de la nueva NCG N°461 publicada en noviembre de 2021 por dicha institución. La Memoria se enfoca en los temas de mayor relevancia para Lipigas y sus grupos de interés, los que han sido determinados siguiendo los lineamientos de dichos lineamientos.

La información que se presenta aborda la gestión de la Compañía durante el año 2021. Se incluyen, además, datos de años anteriores para ofrecer un mayor contexto, así como los principales eventos ocurridos a la fecha de publicación de este documento. El informe abarca las operaciones de Empresas Lipigas en Chile, Colombia y Perú. El alcance de cada indicador asociado a los temas materiales se detalla en la sección respectiva.

En la elaboración del documento participó un equipo de trabajo transversal de la Compañía y contó con la asesoría de expertos externos. El equipo veló por el cumplimiento de los principios GRI y fue el encargado de recabar y validar la información reportada.

## TEMAS RELEVANTES

La Compañía realizó un análisis de Doble Materialidad para definir los temas de mayor relevancia a reportar en los aspectos Ambiental, Social y Gobernanza (ASG), a los que se sumaron las materias relevantes desde la mirada financiera, comercial y de desarrollo del negocio. Como parte del análisis de materialidad se incluyeron algunos aspectos contemplados en la nueva NCG N° 461 de la CMF, publicada en noviembre de 2021.

El primer paso de este proceso fue la identificación de los asuntos que surgen desde las siguientes perspectivas:

- **Principales impactos de Empresas Lipigas hacia el entorno:** se consideraron los asuntos contenidos en el estándar sectorial de Petróleo y Gas de GRI, además de aquellos abordados en las reuniones del Comité de Sustentabilidad.
- **Principales impactos del entorno en la creación de valor financiero de Empresas Lipigas:** se consideraron los asuntos relevantes que aborda el sector Servicios de Tecnologías de Información del Dow Jones

Sustainability Index y la nueva norma N°461 de la CMF en Chile. Esta última integra los requerimientos de SASB<sup>1</sup> para el sector, además de los lineamientos de TCFD<sup>2</sup> en lo relativo a cambio climático. Además se incluyeron la perspectiva de los principales riesgos a nivel mundial que presenta Global Risk Report 2021 del World Economic Forum, la hoja de ruta trazada por el Estado Chileno en materia de cambio climático y las conversaciones surgidas en Chile en el marco de la Convención Constitucional.

Lo anterior se complementó con los principales temas surgidos a partir del plan estratégico de Empresas Lipigas, materias

abordadas por el Comité de Sustentabilidad y reuniones con el equipo ejecutivo de Chile, Colombia y Perú.

De este ejercicio surgió un listado de asuntos relevantes que fueron analizados y priorizados en una reunión con el Comité de Sustentabilidad. Posteriormente, se realizaron reuniones de trabajo con los integrantes del Comité de Sustentabilidad y ejecutivos de Empresas Lipigas para abordar cada uno de estos temas materiales y definir el enfoque de gestión, los aspectos centrales a reportar, así como las iniciativas destacadas e indicadores.

## TEMAS DE MAYOR RELEVANCIA A REPORTAR

|                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medio ambiente | <ul style="list-style-type: none"><li>- Estrategia de respuesta al cambio climático</li><li>- Prevención de impactos al entorno</li></ul>                                                                                                                                                                                |
| Sociedad       | <ul style="list-style-type: none"><li>- Calidad del empleo e inclusión</li><li>- Seguridad laboral y excelencia operativa</li><li>- Acceso inclusivo a energía</li></ul>                                                                                                                                                 |
| Gobernanza     | <ul style="list-style-type: none"><li>- Resiliencia del modelo de negocios, crecimiento responsable y gobernanza</li><li>- Gestión de riesgos</li><li>- Integridad y cumplimiento</li><li>- Ciberseguridad y protección de datos</li><li>- Propuesta de valor al cliente</li><li>- Cadena de valor responsable</li></ul> |

<sup>1</sup> <https://www.sasb.org>

<sup>2</sup> <https://www.fsb-tcf.org>

# NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas son un llamado a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas a nivel global. En 2015 todos los Estados Miembros de Naciones Unidas aprobaron los 17 objetivos y las 169 metas asociadas como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La década de 2020 – 2030 será fundamental en la materialización de los ODS para hacer frente a la creciente pobreza, empoderar a las mujeres y niñas y afrontar la emergencia climática, así como la de salud.

Los ODS representan una oportunidad para desarrollar e implementar soluciones y tecnologías desde el empresariado, con el fin de contribuir a un futuro más sostenible para la sociedad. Para Empresas Lipigas, adherir a los ODS implica contar con una guía estratégica para orientar su contribución en materia económica, social y ambiental. En la tabla es posible apreciar la forma en que ha asumido estos compromisos durante 2021.



## CONTRIBUCIÓN DE EMPRESAS LIPIGAS A LOS ODS EN 2021



La versatilidad del gas y especialmente, del gas a granel, lo convierten en una opción ideal en zonas aisladas; en una alternativa menos contaminante que otros combustibles para sectores de menores recursos, que emplean leña para cocinar y calefaccionar; y en una excelente opción durante emergencias o catástrofes naturales, dado que es fácil de transportar.

- Apoyo a los clientes durante la pandemia: suspensión de corte de suministro por no pago de gas por red, postergación de saldos impagos y programa de repactación de deudas (pág. 86).
- Reducción de pobreza energética: apoyo a grupos vulnerables e iniciativas de inclusión energética (pág. 66-68).
- Apoyo al proyecto activación laboral de fundación Emplea.
- Lipigas adquirió, en Colombia, una empresa de telecomunicaciones que le permitirá entregar conexión a internet de alta calidad a comunidades apartadas de conectividad y de escasos recursos que no cuentan actualmente con este servicio.



Proveemos combustibles más limpios y bajos en carbono, los que serán claves en la transición hacia un modelo energético que aporte al clima global, al aire de las ciudades y a la reducción de la contaminación intradomiliaria. Ofrecemos energía versátil y eficiente en Chile, Colombia y Perú.

- Creación de Gerencia de Hidrógeno verde y Biocombustibles (pág. 27).
- Incursión en proyectos de uso de energías carbono neutral como Bio – GLP e Hidrógeno verde (pág. 28-29).
- En Colombia, implementación de diversos proyectos de sustitución del uso de diésel por GLP.
- A través de innovación y tecnologías digitales se registran mejoras de accesibilidad y experiencia de los clientes. En 2021 se consolidaron los canales digitales (pág. 88-89).
- Adquisición de empresa de energía solar distribuida Four Tree (pág. 29).
- Inauguración de la primera Estación de Servicio en Chile de GNL para camiones de carga pesada (pág. 31).



- Desarrollo de proyectos para la producción de peróxidos en el sur de Chile que emplean GNL como materia prima.
- Inicio de la comercialización de GNL en la industria minera y en la zona norte del país a través de Terminal de GNL Mejillones.
- Cambio del combustible de la flota de camiones diésel de distribución de Limagas (Perú) a gas natural comprimido (GNC).
- Inicio de operación de la primera estación de servicio de gas natural vehicular (GNV) en Cusco, Perú.
- Proyectos de sustitución de diésel para generación y cogeneración de electricidad con gas licuado en hoteles y lugares apartados de Chile y sin acceso a las redes de electricidad.



Nuestra Política de Integración y Diversidad, así como la de Paridad de Género promueve la diversidad y el respeto a todas las personas (pág. 55-57).



Nuestra gestión de la diversidad incluye abordar las condiciones laborales de personas con discapacidad, aquellos que han cometido delitos, migrantes y/o representantes de pueblos originarios, diversidad sexual e identidad de género y jóvenes entre 18 y 29 años.

- Implementación de plan comunicacional para involucrar a los colaboradores sobre paridad de género.
- Adhesión a la Iniciativa de Paridad de Género (IPG) del Foro Económico Mundial BID en Chile (pág. 60).
- Participación en los comités de equidad y género (WINLLPG) en Colombia (pág. 60).
- Alianza en Chile con fundaciones de apoyo a discapacitados como Somos Empleo, Wazú y Best Buddies (pág. 59).
- Octavo año de apoyo al fondo concursable Mujeres por la Equidad de Comunidad Mujer en Chile (pág. 156).
- Lipigas adquirió, en Colombia, una empresa de telecomunicaciones que le permitirá entregar conexión a internet de alta calidad a comunidades apartadas de conectividad y de escasos recursos que no cuentan actualmente con este servicio.



Ofrecemos condiciones laborales de calidad que aporten al bienestar, salud, desarrollo y equilibrio con la vida personal de nuestros colaboradores/as, bajo un clima de armonía y respeto por la diversidad. Además, promovemos un trato justo y respetuoso con nuestros contratistas y proveedores.

- Implementamos protocolos y medidas de protección y prevención para el resguardo de la salud de los trabajadores/as, contratistas y clientes.
- Apoyo emocional, laboral y económico a todos los trabajadores/as a través de programas de beneficios.
- Diversos reconocimientos por Mejor Lugar para Trabajar y de empresas para realizar prácticas profesionales (pág. 46).
- Programa de Movilidad Interna (pág. 52).
- Continuación de programas de capacitación y gestión de talento (pág. 48-51).
- Política de Teletrabajo en Chile (pág. 47).
- Contratistas: realizamos un plan de capacitación y elaboramos Normas de conducta en nuestra relación con contratistas. 71% de implementación en programa de mejora a condiciones de contratistas. Creación de portal para contratistas y credenciales digitales (pág. 61).



Somos un puente hacia una economía con menores emisiones en Chile, Colombia y Perú. Tanto el gas licuado de petróleo (GLP) como el gas natural (GN) son una alternativa energética de menores emisiones de GEI y de material particulado (pág. 30-34).

A través de innovación y tecnologías digitales mejora la accesibilidad y experiencia de sus clientes (pág. 89-90).

Los impactos ambientales son gestionados responsablemente (pág. 41-43).



Proveemos combustibles más limpios y bajos en carbono, claves para la transición hacia un modelo basado en la descarbonización. Las emisiones de CO<sub>2</sub> del gas licuado son 18% inferiores a las del petróleo diésel, 20% menores respecto al petróleo pesado y 30% más bajas que las del carbón. Además, las emisiones de material particulado del GLP, que equivalen a casi cero, son 99% inferiores a las que produce la leña.

- Se definió la matriz de riesgos climáticos en el marco de la Estrategia de Adaptación al Cambio Climático y se efectuó la medición de la huella de carbono con un estándar internacional (pág. 38-41).
- Se inició proyecto de eficiencia energética para medir consumos energéticos de todas las plantas en Chile (pág. 37).
- Se inició la medición de la huella hídrica en Chile (pág. 42).
- La mayoría de los materiales que se emplean en la operación de las plantas son reciclables o pueden ser reutilizados, por lo tanto, no existe una gran disposición de residuos (pág. 44).



Contamos con políticas, prácticas y procedimientos que garantizan el buen Gobierno Corporativo, previenen la corrupción y promueven la libre competencia.

- Contamos con Principios de Sustentabilidad, el Código de Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos y las siguientes políticas de Compliance: libre competencia, anticorrupción, interacción con funcionarios públicos, inclusión y diversidad, ambiental, y de seguridad laboral, operacional y salud en el trabajo (pág. 78-81).
- Se consolidó el trabajo efectuado por el Comité de Sustentabilidad, formado en 2020.



## RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Empresas Lipigas ha buscado históricamente promover la cercanía con sus grupos de interés, en su compromiso por establecer relaciones de colaboración y confianza con quienes forman parte de su radio de acción. En este marco, en 2021 se dio continuidad en Chile al “proceso de escucha” que se había iniciado el año anterior con un diagnóstico cuyo propósito fue la actualización del mapa de *stakeholders* de la Compañía, estableciendo nuevas prioridades a partir de nuevos escenarios y definiciones estratégicas para las diferentes líneas de negocio.

Como resultado de este diagnóstico emergen al menos tres nuevos focos:

- Los clientes - grupo prioritario por excelencia en Lipigas. Se separaron por líneas de negocio, considerando sus diversos perfiles y necesidades (envasado, granel, electricidad, grandes industrias, etc).
- Comunidades aledañas a centrales de reparto directo. Algunas que conviven por largo tiempo con Lipigas y otras recientes.
- Transportistas de reparto directo (“fleteros” que operan en centrales propias) con foco en su seguridad y calidad del empleo.

De esta forma durante el primer semestre de 2021, el plan se destinó a llevar a cabo distintas instancias

de escucha con *stakeholders* priorizados y con algunos donde no se identificaron mecanismos permanentes de comunicación. Un caso específico fue el de las comunidades aledañas a las centrales, grupo con el cual se organizaron entrevistas y conversaciones mayoritariamente virtuales (debido a la pandemia) con vecinos cercanos a siete centrales. Las principales inquietudes mencionadas se relacionaron con temas de seguridad -menor en aquellos que conocían los planes de actuación frente a emergencias- y problemas por ruidos molestos, que han sido abordados por medidas de mitigación, como horarios definidos de operación, instalación de elementos que los disminuyen, entre otras acciones.

Además, la Compañía cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés externos y medios de prensa, encargada de atender todos los requerimientos de información respecto de la situación financiera, económica o legal, así como de otras materias vinculadas a las diversas líneas de negocio de la empresa. Adicionalmente, a través de un formulario en el sitio web corporativo, los inversionistas y accionistas pueden contactar directamente al área de Investor Relations para resolver sus dudas.

## RADIOGRAFÍA DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

|                                                                | Clientes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Trabajadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Distribuidores                                                                                                                                                                                                          | Fleteros                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>¿Quiénes son?</b>                                           | Personas, empresas, industrias o instituciones que compran o reciben los productos y servicios de Lipigas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Son las personas que trabajan para Lipigas, a través de un contrato con la empresa en sus distintas áreas.                                                                                                                                                                                                                                                           | Mayoristas que facilitan la venta y distribución de gas licuado envasado en cilindros.                                                                                                                                  | Prestadores de servicios de transporte y reparto de gas envasado en cilindros.                                                                                                                        |
| <b>¿Cómo nos relacionamos?</b>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diariamente a través de la entrega de productos y servicios.</li> <li>- Comunicación multicanal -principalmente por medios digitales- asociados a la venta y Servicio de Atención al Cliente.</li> <li>- Encuestas de servicio.</li> <li>- A través de diversos programas especiales y convenios con personas y/o instituciones.</li> <li>- Con soluciones energéticas acordes a sus necesidades de energía y de sustentabilidad (clientes industriales).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones laborales cotidianas con las jefaturas directas.</li> <li>- Medios y canales de comunicación internos.</li> <li>- Subgerencia de Relaciones Laborales.</li> <li>- Consultores Internos.</li> </ul>                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdos comerciales.</li> <li>- Comunicación con agentes zonales y jefes de canal.</li> </ul>                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdos comerciales.</li> <li>- Mediante contacto directo con los jefes de central.</li> <li>- A través del Portal de Fleteros.</li> </ul>                  |
| <b>¿Cuáles son sus principales intereses y preocupaciones?</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Precio del producto.</li> <li>- Calidad de producto/servicio.</li> <li>- Seguridad propia del producto y protección frente al COVID-19.</li> <li>- Transparencia en la información.</li> <li>- Cambio climático y descontaminación (clientes industriales).</li> <li>- Diversificación matriz energética (clientes industriales).</li> </ul>                                                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sustentabilidad de la Compañía y estabilidad laboral.</li> <li>- Condiciones de trabajo dignas y justas.</li> <li>- Seguridad y salud.</li> <li>- Oportunidades de desarrollo.</li> <li>- Calidad de vida laboral.</li> <li>- Conciliación vida-trabajo.</li> <li>- Clima laboral.</li> <li>- Paridad de género.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trato justo.</li> <li>- Cumplimiento de acuerdos.</li> <li>- Precio del producto.</li> <li>- Calidad producto/servicio.</li> <li>- Transparencia en la información.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buen trato desde empresa y por parte de comunidad.</li> <li>- Seguridad y salud.</li> <li>- Sustentabilidad de la Compañía y estabilidad laboral.</li> </ul> |

|                         | Contratistas/ proveedores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Comunidad/vecinos aledaños                                                                                                                                                                                                                                   | Reguladores/ fiscalizadores/legisladores                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Inversionistas/accionistas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Quiénes son?           | <p><b>Contratistas:</b> Empresas con las cuales se celebra un contrato para ejecutar servicios de forma habitual o permanente, tanto dentro como fuera de las instalaciones de Lipigas.</p> <p><b>Proveedores:</b> Persona o empresas que suministran bienes o servicios a petición de Lipigas, recibiendo un pago monetario.</p>                                                                                                                                                                                                                                                       | <p>Personas o grupo de personas ubicadas en un sector geográfico cercano a nuestras instalaciones que pueden verse impactadas -positiva o negativamente- por el desarrollo de nuestra actividad.</p>                                                         | <p>Organismos del Estado que velan porque la actividad de la empresa se desarrolle de manera acorde a la normativa vigente, resguardando la seguridad, los derechos del consumidor, la libre competencia y/o la transparencia en la entrega de información. También proponiendo cambios normativos en estas y otras materias.</p> | <p>Personas naturales o jurídicas que invierten en Lipigas, a través de distintos instrumentos financieros.</p>                                                                                                                                                                                                                                      |
| ¿Cómo nos relacionamos? | <p><b>Contratistas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A través del Administrador de Contrato correspondiente.</li> <li>- Relación directa con el área de Gestión de Contratistas.</li> <li>- A través del Portal de Contratistas y Proveedores.</li> </ul> <p><b>Proveedores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A través del Administrador de Contrato.</li> <li>- A través de las áreas de Compras y Gestión de Proveedores.</li> <li>- Sistema para procesamiento de facturas.</li> <li>- A través del Portal de Contratistas y Proveedores.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- A través de iniciativas de relacionamiento específico.</li> <li>- En proyectos particulares, a través de la entrega anticipada de información.</li> <li>- Por medio de canales formales de comunicación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con disponibilidad permanente a colaborar con entrega de información solicitada.</li> <li>- Cumpliendo las normativas vigentes.</li> <li>- A través de reuniones o audiencias sostenida por Ley del Lobby o cuando la empresa es requerida.</li> </ul>                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención permanente a través del área de Relación con Inversionistas.</li> <li>- Por medio de <i>conference calls</i> trimestrales y reuniones periódicas con analistas e inversores.</li> <li>- Disponibilidad de información relevante en <a href="http://www.lipigas.com">www.lipigas.com</a></li> </ul> |

|                                                                | Contratistas/ proveedores                                                                                                                                                                                                                                        | Comunidad/vecinos aledaños                                                                                                                                                         | Reguladores/ fiscalizadores/legisladores                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Inversionistas/accionistas                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>¿Cuáles son sus principales intereses y preocupaciones?</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condiciones justas y pago oportuno.</li> <li>- Transparencia en la información.</li> <li>- Seguridad y salud en operaciones y actividades relacionadas a Lipigas.</li> <li>- Sustentabilidad de la Compañía.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios y productos.</li> <li>- Seguridad (ciudadana y operativa).</li> <li>- Acceso a información por canales establecidos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de la normativa vigente en los diversos ámbitos del negocio.</li> <li>- Respeto por los derechos del consumidor.</li> <li>- Entrega de información permanente que facilite una mejor toma de decisiones a clientes, accionistas y otros <i>stakeholders</i>.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transparencia y claridad en la información.</li> <li>- Resultados financieros y crecimiento sustentable de la Compañía.</li> </ul> |

## RESPONSABILIDAD CON LAS COMUNIDADES Y LA SOCIEDAD

Empresas Lipigas pone a las personas en el centro de su quehacer y por eso fomenta una gestión responsable hacia sus trabajadores y red de colaboradores externos, así como hacia sus clientes y comunidades. De esta forma, inspirada en sus valores de respeto, cuidado de las personas, transparencia y excelencia, procura mantener un comportamiento sustentable a través de acciones concretas. En 2021, producto de la pandemia y otras prioridades, focalizó sus esfuerzos en proyectos que contribuyen a la reducción de la pobreza energética en los países donde se encuentra (ver pág. 66-68). Adicionalmente, en Chile mantuvo algunas iniciativas y alianzas que ya venía trabajando y que se relacionan con el interés que tiene la Compañía por fomentar la paridad de género (ver pág. 60).

### PROYECTO DE ACTIVACIÓN LABORAL

40 mujeres se capacitaron con éxito en habilidades digitales, gracias al apoyo de Lipigas y Fundación Emplea. El objetivo del curso fue nivelar brechas y convertir a las participantes en usuarias digitales autónomas y empoderadas.

### MANUAL DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN LAS EMPRESAS

Empresas Lipigas apoyó la elaboración de este documento elaborado por Acción Empresa, para que más organizaciones puedan construir una cultura basada en el respeto y que la diferencia sea parte de sus prácticas y acciones cotidianas.

### FONDO CONCURSABLE MUJERES POR LA EQUITAD

Por octavo año consecutivo, Empresas Lipigas colaboró con Comunidad Mujer en el desarrollo del Fondo Concursable Mujeres por la Equidad, cuya finalidad es fortalecer la labor que desempeñan las organizaciones territoriales de Chile en materia de género y acompañar el desarrollo de iniciativas que promuevan este tema.

## MEMBRESÍAS Y ASOCIACIONES

Empresas Lipigas en Chile, Colombia y Perú, forma parte de diversas organizaciones en las que contribuye a través de mesas de trabajo y de la generación de conocimiento para dar a conocer la actividad del sector de energía en la sociedad:

| ENERGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | SOSTENIBILIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                      | EMPRESARIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | DESARROLLO LOCAL                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- World LPG Association, WLPGA</li> <li>- Asociación Iberoamericana de Gas Licuado, AIGLP</li> <li>- GLP Chile</li> <li>- Asociación Chilena de Comercializadores de Energía, ACEN</li> <li>- Asociación Chilena de Energía Solar - ACESOL</li> <li>- Sociedad Peruana de Hidrocarburos, SNMPE</li> <li>- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (Perú)</li> <li>- Sociedad Peruana de Gas Licuado, SPGL</li> <li>- Asociación Colombiana de GLP, GASNOVA</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acción Empresas (Chile)</li> <li>- Generación Empresarial (Chile)</li> <li>- Comité de Sostenibilidad de la Cámara de Comercio de Santiago</li> <li>- Red de Empresas Embajadoras de la Fundación Carlos Vial Espantoso (Chile)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas ICARE (Chile)</li> <li>- Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA (Chile)</li> <li>- Cámara de Comercio de Valparaíso (Chile)</li> <li>- Cámara de Comercio de Santiago (Chile)</li> <li>- Cámara de Comercio Peruano Chilena (Perú)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pro O'Higgins (Chile)</li> <li>- Pro Antofagasta (Chile)</li> <li>- Pro Aconcagua (Chile)</li> <li>- Turismo Antofagasta (Chile)</li> </ul> |

**MAPA DE ACTORES  
SEGÚN CERCANÍA  
CON EL NEGOCIO**  
(Resultado de talleres  
con distintas gerencias  
de Lipigas)



# RESUMEN DE DESEMPEÑO EN SUSTENTABILIDAD

Clasificado en torno a los Principios de Sustentabilidad de Empresas Lipigas

| INDICADOR                                                                                                            | BASE DE CÁLCULO                                                                       | INDICADOR E<br>STÁNDARES GRI | 2019   | 2020   | 2021             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------|--------|------------------|
| <b>PRINCIPIO 1: APOORTE AL DESARROLLO ENERGÉTICO DE LAS COMUNIDADES EN LAS QUE OPERAMOS</b>                          |                                                                                       |                              |        |        |                  |
| <b>SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA EL FUTURO</b>                                                                         |                                                                                       |                              |        |        |                  |
| CO <sub>2</sub> que se dejó de emitir en Chile gracias a los proyectos de sustitución de energía en grandes clientes | Toneladas/año                                                                         |                              | 11.753 | 18.000 | 7.748            |
| <b>PRINCIPIO 2: CONFIABILIDAD Y CERCANÍA CON NUESTROS CLIENTES Y LA COMUNIDAD</b>                                    |                                                                                       |                              |        |        |                  |
| <b>PROPUESTA DE VALOR A LOS CLIENTES</b>                                                                             |                                                                                       |                              |        |        |                  |
| Net Promoter Score (NPS) en GLP envasado en Chile                                                                    | Porcentaje                                                                            |                              | 62%    | 51%    | 48%              |
| Tasa de Reclamo Cilindros en Chile                                                                                   | Cantidad de reclamos por cada mil pedidos                                             |                              | s.i    | 2,7    | 2,8              |
| Tasa de Reclamo Granel residencial en Chile                                                                          | Cantidad de reclamos por cada mil pedidos                                             |                              | s.i    | 17     | 21               |
| Índice de satisfacción de LippiApp (Chile)                                                                           | Índice de satisfacción                                                                |                              | s.i    | 78%    | 85%              |
| <b>ACCESO INCLUSIVO A LA ENERGÍA</b>                                                                                 |                                                                                       |                              |        |        |                  |
|                                                                                                                      | Porcentaje atendido respecto del total                                                |                              |        |        |                  |
| Chile (comunas)                                                                                                      |                                                                                       | 102-7                        | 99%    | 99%    | 99%              |
| Comunas, municipios y provincias atendidos por Empresas Lipigas                                                      | Colombia (municipios)                                                                 | 102-7                        | 94%    | 94%    | 94%              |
|                                                                                                                      | Perú (distritos)                                                                      | 102-7                        | 67%    | 67%    | 63%              |
| <b>PRINCIPIO 3: OPERACIÓN SEGURA Y RESPONSABLE</b>                                                                   |                                                                                       |                              |        |        |                  |
| <b>SEGURIDAD Y EXCELENCIA OPERATIVA</b>                                                                              |                                                                                       |                              |        |        |                  |
| Accidentes con consecuencias graves o fatales para la comunidad y/o colaboradores directos                           | Número                                                                                | 403-9; 11.9.10               | 0      | 0      | 9                |
| Fatalidades                                                                                                          | Número de fatalidades en trabajadores propios                                         | 403-9; 11.9.10               | 0      | 0      | 0                |
| <b>Tasa de Accidentabilidad</b>                                                                                      |                                                                                       |                              |        |        |                  |
| Chile                                                                                                                | Número de accidentes/promedio anual de trabajadores                                   | 403-9; 11.9.10               | 1,3    | 1,6    | 1,2 <sup>1</sup> |
| Colombia                                                                                                             | Número de accidentes/promedio anual de trabajadores                                   | 403-9; 11.9.10               | 1,4    | 4,7    | 3,9              |
| Limagas GLP                                                                                                          | Número de accidentes/promedio anual de trabajadores                                   | 403-9; 11.9.10               | 2,1    | 0,5    | 1,7              |
| Limagas Natural                                                                                                      | Número de accidentes/promedio anual de trabajadores                                   | 403-9; 11.9.10               | 0      | 0      | 0,6              |
| Enfermedades profesionales                                                                                           | Número                                                                                | 403-10; 11.9.11              | 0      | 0      | 0                |
| <b>Cobertura del sistema de gestión en seguridad laboral</b>                                                         |                                                                                       |                              |        |        |                  |
|                                                                                                                      | Porcentaje de colaboradores propios cubiertos por un sistema certificado de seguridad |                              |        |        |                  |
| Chile                                                                                                                | Porcentaje                                                                            | 403-8; 11.9.9                |        | 100%   | 85% <sup>2</sup> |
| Colombia                                                                                                             | Porcentaje                                                                            | 403-8; 11.9.9                |        | 100%   | 100%             |
| Limagas GLP                                                                                                          | Porcentaje                                                                            | 403-8; 11.9.9                |        | 49%    | 51%              |
| Limagas Natural                                                                                                      | Porcentaje                                                                            | 403-8; 11.9.9                |        | 0%     | 54%              |

<sup>1</sup> Sólo trabajadores propios.

<sup>2</sup> Considera solo a los trabajadores de planta y casa matriz.

| INDICADOR                                                                                                                                               | BASE DE CÁLCULO                                                      | INDICADOR<br>ESTÁNDARES GRI | 2019  | 2020  | 2021      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------|-------|-----------|
| <b>PRINCIPIO 3: OPERACIÓN SEGURA Y RESPONSABLE</b>                                                                                                      |                                                                      |                             |       |       |           |
| <b>Accidentes consecuencias graves o fatales para los colaboradores o la comunidad</b>                                                                  |                                                                      |                             |       |       |           |
| Chile                                                                                                                                                   | Número                                                               | 403-9                       | s.i   | 0     | 7         |
| Colombia                                                                                                                                                | Número                                                               | 403-9                       | s.i   | 0     | 3         |
| Limagas GLP                                                                                                                                             | Número                                                               | 403-9                       | s.i   | 0     | 0         |
| Limagas Natural                                                                                                                                         | Número                                                               | 403-9                       | s.i   | 0     | 0         |
| <b>MINIMIZAR IMPACTOS AL ENTORNO</b>                                                                                                                    |                                                                      |                             |       |       |           |
| Emisiones de CO <sub>2</sub> - Chile                                                                                                                    | Toneladas de CO <sub>2</sub> totales                                 | 11.1                        | s.i   | s.i   | 1.929.707 |
| Alcance 1                                                                                                                                               | Toneladas de CO <sub>2</sub>                                         | 305-1; 11.1.5               | s.i   | s.i   | 28.882    |
| Alcance 2                                                                                                                                               | Toneladas de CO <sub>2</sub>                                         | 305-2; 11.1.6               | s.i   | s.i   | 2.828     |
| Alcance 3                                                                                                                                               | Toneladas de CO <sub>2</sub>                                         | 305-3; 11.1.7               | s.i   | s.i   | 1.897.996 |
| Multas ambientales                                                                                                                                      | Número                                                               | 307-1                       | 0     | 0     | 0         |
|                                                                                                                                                         | Monto en US\$                                                        | 307-1                       | 0     | 0     | 0         |
| Incidentes                                                                                                                                              | Número de accidentes operacionales con impacto ambiental             | 307-1                       | 0     | 0     | 0         |
| <b>PRINCIPIO 4: EMPLEO DE CALIDAD</b>                                                                                                                   |                                                                      |                             |       |       |           |
| <b>COLABORADORES</b>                                                                                                                                    |                                                                      |                             |       |       |           |
| Total colaboradores                                                                                                                                     | Número                                                               | 102-8                       | 1.982 | 2.204 | 2.280     |
| <b>El detalle de los indicadores de colaboradores por rol, formalidad y adaptabilidad laboral se encuentra en las páginas 58 de la presente Memoria</b> |                                                                      |                             |       |       |           |
| <b>DIVERSIDAD</b>                                                                                                                                       |                                                                      |                             |       |       |           |
| Total de mujeres                                                                                                                                        | Número                                                               | 102-8; 405-1; 11.11.5       | 517   | 556   | 568       |
|                                                                                                                                                         | Porcentaje en relación al total de trabajadores                      | 102-8; 405-1; 11.11.5       | 26%   | 25%   | 25%       |
| <b>Mujeres en cargos ejecutivos (gerentes y subgerentes)</b>                                                                                            |                                                                      |                             |       |       |           |
| Chile                                                                                                                                                   | Porcentaje en relación al total de trabajadores en cargos ejecutivos | 102-8; 405-1                | s.i   | 25%   | 27%       |
| Colombia                                                                                                                                                | Porcentaje en relación al total de trabajadores en cargos ejecutivos | 102-8; 405-1                | s.i   | 18%   | 40%       |
| Limagas GLP                                                                                                                                             | Porcentaje en relación al total de trabajadores en cargos ejecutivos | 102-8; 405-1                | s.i   | 0%    | 0%        |
| Limagas Natural                                                                                                                                         | Porcentaje en relación al total de trabajadores en cargos ejecutivos | 102-8; 405-1                | s.i   | 0%    | 0%        |

| INDICADOR                                                                                                                      | BASE DE CÁLCULO                                                       | INDICADOR ESTÁNDARES GRI | 2019                 | 2020    | 2021    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------|---------|---------|
| <b>PRINCIPIO 4: EMPLEO DE CALIDAD</b>                                                                                          |                                                                       |                          |                      |         |         |
| <b>MUJERES EN CARGOS DE JEFATURA</b>                                                                                           |                                                                       |                          |                      |         |         |
| Chile                                                                                                                          | Porcentaje en relación al total de trabajadores en cargos de jefatura | 102-8; 405-1             | s.i                  | 31%     | 26%     |
| Colombia                                                                                                                       | Porcentaje en relación al total de trabajadores en cargos de jefatura | 102-8; 405-1             | s.i                  | 42%     | 35%     |
| Limagas GLP                                                                                                                    | Porcentaje en relación al total de trabajadores en cargos de jefatura | 102-8; 405-1             | s.i                  | 20%     | 20%     |
| Limagas Natural                                                                                                                | Porcentaje en relación al total de trabajadores en cargos de jefatura | 102-8; 405-1             | s.i                  | 0%      | 0%      |
| El detalle de los indicadores de diversidad por nacionalidad, edad y antigüedad, separado por género, se encuentra en pág. 58. |                                                                       | 102-8; 405-1             |                      |         |         |
| <b>CAPACITACIÓN</b>                                                                                                            |                                                                       |                          |                      |         |         |
| Horas promedio de capacitación                                                                                                 | Horas promedio por colaborador                                        |                          |                      |         |         |
|                                                                                                                                | Chile                                                                 | 404-1; 11.10.6           | 8                    | 10      | 10      |
|                                                                                                                                | Colombia                                                              | 404-1; 11.10.6           | 16                   | 13      | 18      |
|                                                                                                                                | Perú- Limagas GLP                                                     | 404-1; 11.10.6           | 4                    | 1       | 7       |
|                                                                                                                                | Perú- Limagas Natural                                                 | 404-1; 11.10.6           | 9                    | 2       | 10      |
| Monto invertido en capacitación                                                                                                | US\$                                                                  | 404-1                    | 421.047 <sup>3</sup> | 503.362 | 421.429 |
| <b>SINDICALIZACIÓN</b>                                                                                                         |                                                                       |                          |                      |         |         |
|                                                                                                                                | Porcentaje de empleados sindicalizados en relación al total del país  |                          |                      |         |         |
|                                                                                                                                | Chile                                                                 | 405-1                    | 69%                  | 69%     | 70%     |
|                                                                                                                                | Colombia                                                              | 405-1                    | 0%                   | 0%      | 0%      |
|                                                                                                                                | Limagas GLP                                                           | 405-1                    | 7%                   | 7%      | 7%      |
|                                                                                                                                | Limagas Natural                                                       | 405-1                    | 0%                   | 0%      | 0%      |
| <b>MOVILIDAD INTERNA</b>                                                                                                       |                                                                       |                          |                      |         |         |
|                                                                                                                                | Porcentaje de vacantes que fueron ocupadas por personal interno       |                          |                      |         |         |
|                                                                                                                                | Chile                                                                 |                          | 18%                  | 42%     | 41%     |
|                                                                                                                                | Colombia                                                              |                          | 4%                   | 2%      | 21%     |
|                                                                                                                                | Limagas GLP                                                           |                          | 3%                   | 3%      | 5%      |
|                                                                                                                                | Limagas Natural                                                       |                          | 18%                  | 20%     | 0%      |

<sup>3</sup> Sólo incluye Chile

| INDICADOR                                                               | BASE DE CÁLCULO                            | INDICADOR ESTÁNDARES GRI | 2019         | 2020         | 2021         |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>                                          |                                            |                          |              |              |              |
| Porcentaje de colaboradores a los que se aplica evaluación de desempeño |                                            |                          |              |              |              |
| Chile                                                                   | Porcentaje                                 | 404-3                    | 100%         | 100%         | 94%          |
| Colombia                                                                | Porcentaje                                 | 404-3                    | 69%          | 76%          | 67%          |
| Limagas GLP                                                             | Porcentaje                                 | 404-3                    | 77%          | 80%          | 90%          |
| Limagas Natural                                                         | Porcentaje                                 | 404-3                    | s.i          | 0%           | 100%         |
| <b>SATISFACCIÓN LABORAL</b>                                             |                                            |                          |              |              |              |
| Porcentaje de favorabilidad en encuesta de clima laboral                |                                            |                          |              |              |              |
| Chile                                                                   | Porcentaje                                 |                          | 85%          | 90%          | 89%          |
| Colombia                                                                | Porcentaje                                 |                          | 68%          | No se aplicó | 87%          |
| Limagas GLP                                                             | Porcentaje                                 |                          | No se aplicó | 80%          | No se aplicó |
| Limagas Natural                                                         | Porcentaje                                 |                          | 66%          | 74%          | No se aplicó |
| <b>PRINCIPIO 5: NEGOCIO SUSTENTABLE, ADAPTATIVO E ÍNTEGRO</b>           |                                            |                          |              |              |              |
| <b>DESEMPEÑO FINANCIERO</b>                                             |                                            |                          |              |              |              |
| <b>Ventas</b>                                                           |                                            |                          |              |              |              |
| GLP                                                                     | Miles de toneladas                         | 102-7                    | 694          | 685          | 740          |
| GN                                                                      | Millones de metros cúbicos                 | 102-7                    | 126          | 121          | 143          |
| <b>Ingresos</b>                                                         |                                            |                          |              |              |              |
|                                                                         | CLP\$ millones                             | 102-7                    | 492.869      | 508.164      | 695.967      |
|                                                                         | US\$ millones                              | 102-7                    | 701          | 805          | 824          |
| <b>EBITDA</b>                                                           |                                            |                          |              |              |              |
|                                                                         | CLP\$ millones                             | 102-7                    | 104.347      | 96.274       | 105.036      |
|                                                                         | US\$ millones                              |                          | 148          | 121          | 124          |
| Chile                                                                   | Porcentaje del EBITDA en relación al total | 102-7                    | 84%          | 83%          | 80%          |
| Colombia                                                                | Porcentaje del EBITDA en relación al total | 102-7                    | 5%           | 15%          | 12%          |
| Perú                                                                    | Porcentaje del EBITDA en relación al total | 102-7                    | 11%          | 2%           | 8%           |
| <b>Capitalización bursátil</b>                                          |                                            |                          |              |              |              |
|                                                                         | CLP\$ millones                             | 102-7                    | 528.121      | 479.125      | 249.864      |
|                                                                         | US\$ millones                              | 102-7                    | 709          | 674          | 296          |

| INDICADOR                                                                                                                                                                                                                                 | BASE DE CÁLCULO                                                                                                                                                                                          | INDICADOR ESTÁNDARES GRI | 2019 | 2020 | 2021 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------|------|------|
| <b>PRINCIPIO 5: NEGOCIO SUSTENTABLE, ADAPTATIVO E ÍNTEGRO</b>                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                          |                          |      |      |      |
| <b>GOBERNANZA</b>                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                          |                          |      |      |      |
| Directorio                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                          |                          |      |      |      |
| Total de directores                                                                                                                                                                                                                       | Número                                                                                                                                                                                                   | 102-22                   | 7    | 7    | 7    |
| Directoras                                                                                                                                                                                                                                | Número                                                                                                                                                                                                   | 102-22; 405-1; 11.11.5   | 0    | 0    | 0    |
| Directores con cargos ejecutivos en la empresa                                                                                                                                                                                            | Número                                                                                                                                                                                                   | 102-22                   | 0    | 0    | 0    |
| Directores independientes                                                                                                                                                                                                                 | Número                                                                                                                                                                                                   | 102-22                   | 3    | 3    | 3    |
| Directores con edad menor a 50 años                                                                                                                                                                                                       | Número                                                                                                                                                                                                   | 102-22; 405-1            | 0    | 0    | 0    |
| Directores con edad entre 51 y 60 años                                                                                                                                                                                                    | Número                                                                                                                                                                                                   | 102-22; 405-1            | 3    | 3    | 2    |
| Directores con edad entre 61 y 70 años                                                                                                                                                                                                    | Número                                                                                                                                                                                                   | 102-22; 405-1            | 4    | 4    | 5    |
| Directores mayores a 71 años                                                                                                                                                                                                              | Número                                                                                                                                                                                                   | 102-22; 405-1            | 0    | 0    | 0    |
| El detalle de los indicadores de diversidad, incluyendo a los directores titulares y suplentes, por género, independencia, nacionalidad, antigüedad en la organización, rango de edad y situación de discapacidad se encuentra en pág. 73 |                                                                                                                                                                                                          |                          |      |      |      |
| <b>INTEGRIDAD</b>                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                          |                          |      |      |      |
| Línea de denuncias                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                          |                          |      |      |      |
| Denuncias recibidas                                                                                                                                                                                                                       | Número total de denuncias recibidas en el año                                                                                                                                                            | 102-17                   | 86   | 105  | 84   |
| Denuncias resueltas                                                                                                                                                                                                                       | Porcentaje del total de denuncias resueltas en el año                                                                                                                                                    | 102-17                   | 92%  | 100% | 62%  |
| <b>Corrupción</b>                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                          |                          |      |      |      |
| Miembros del Directorio a los que se ha informado y capacitado sobre procedimientos y políticas contra la corrupción                                                                                                                      | Porcentaje                                                                                                                                                                                               | 205-2                    | 100% | 100% | 100% |
| Empleados a los que se ha informado y capacitado sobre procedimientos y políticas contra la corrupción                                                                                                                                    | Porcentaje informado y capacitado en el año                                                                                                                                                              | 205-2                    | 78%  | 100% | 100% |
| Capacitación en acoso laboral y sexual                                                                                                                                                                                                    | Porcentaje de colaboradores capacitados en prevención del acoso laboral y sexual                                                                                                                         |                          |      |      | 100% |
| Denuncias de acoso sexual                                                                                                                                                                                                                 | Número                                                                                                                                                                                                   |                          |      |      | 1    |
| Denuncias de acoso laboral                                                                                                                                                                                                                | Número                                                                                                                                                                                                   |                          |      |      | 0    |
| Incidentes por discriminación                                                                                                                                                                                                             | Número                                                                                                                                                                                                   | 406-1; 11.11.7           | 1    | 0    | 0    |
| Casos de competencia desleal                                                                                                                                                                                                              | Número de acciones jurídicas pendientes o finalizadas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado | 206-1; 11.19.2           | 0    | 0    | 0    |

| INDICADOR                                                                                                 | BASE DE CÁLCULO                                               | INDICADOR ESTÁNDARES GRI | 2019 | 2020 | 2021 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------|------|------|------|
| <b>CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO</b>                                                                     |                                                               |                          |      |      |      |
| En la relación con los clientes                                                                           | Número de sanciones ejecutoriadas                             | 419-1                    | s.i  | s.i  | 0    |
|                                                                                                           | Monto de las sanciones ejecutoriadas (Millones CLPS)          | 419-1                    | s.i  | s.i  | 0    |
| En la relación con los trabajadores                                                                       | Número de sanciones ejecutoriadas                             | 419-1                    | s.i  | s.i  | 3    |
|                                                                                                           | Monto de las sanciones ejecutoriadas (Millones CLPS)          | 419-1                    | s.i  | s.i  | 10   |
| En la relación con el medio ambiente                                                                      | Número de sanciones ejecutoriadas                             | 307-1                    | 0    | 0    | 0    |
|                                                                                                           | Monto de las sanciones ejecutoriadas (Millones CLPS)          | 307-1                    | 0    | 0    | 0    |
| En la relación a la libre competencia                                                                     | Número de sanciones ejecutoriadas                             | 206-1; 11.19.2           | s.i  | s.i  | 0    |
|                                                                                                           | Monto de las sanciones ejecutoriadas (Millones CLPS)          | 206-1; 11.19.2           | s.i  | s.i  | 0    |
| Otras multas                                                                                              | Número de sanciones ejecutoriadas                             |                          | s.i  | s.i  | 6    |
|                                                                                                           | Monto de las sanciones ejecutoriadas (Millones CLPS)          |                          | s.i  | s.i  | 215  |
| <b>ABASTECIMIENTO RESPONSABLE</b>                                                                         |                                                               |                          |      |      |      |
| Pago oportuno a proveedores                                                                               | Porcentaje de facturas pagadas según plazo respecto del total |                          |      |      |      |
|                                                                                                           | Hasta 30 días                                                 |                          | s.i  | s.i  | 100% |
| Chile                                                                                                     | Entre 31 y 60 días                                            |                          | s.i  | s.i  | 0%   |
|                                                                                                           | Más de 60 días                                                |                          | s.i  | s.i  | 0%   |
|                                                                                                           | Hasta 30 días                                                 |                          | s.i  | s.i  | 98%  |
| Colombia                                                                                                  | Entre 31 y 60 días                                            |                          | s.i  | s.i  | 2%   |
|                                                                                                           | Más de 60 días                                                |                          | s.i  | s.i  | 0%   |
|                                                                                                           | Hasta 30 días                                                 |                          | s.i  | s.i  | 89%  |
| Perú- Limagas GLP                                                                                         | Entre 31 y 60 días                                            |                          | s.i  | s.i  | 11%  |
|                                                                                                           | Más de 60 días                                                |                          | s.i  | s.i  | 0%   |
|                                                                                                           | Hasta 30 días                                                 |                          | s.i  | s.i  | 91%  |
| Perú- Limagas Natural                                                                                     | Entre 31 y 60 días                                            |                          | s.i  | s.i  | 9%   |
|                                                                                                           | Más de 60 días                                                |                          | s.i  | s.i  | 0%   |
| El detalle de los indicadores de monto y facturas pagadas según plazo de pago se encuentra en la pág. 94. |                                                               |                          |      |      |      |

s.i: Sin Información

|                           |                                                 | DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO 2021: |         |           |         |
|---------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------|---------|-----------|---------|
|                           |                                                 | Titulares                         |         | Suplentes |         |
|                           |                                                 | Hombres                           | Mujeres | Hombres   | Mujeres |
| Género                    |                                                 | 7                                 | 0       | 4         | 3       |
| Nacionalidad              | Chilenos                                        | 7                                 |         | 4         | 2       |
|                           | Extranjeros                                     | 0                                 |         | 0         | 1       |
| Edad                      | Inferior 30 años                                | 0                                 |         | 0         | 0       |
|                           | Entre 30 y 40 años                              | 0                                 |         | 1         | 0       |
|                           | Entre 41 y 50                                   | 0                                 |         | 0         | 1       |
|                           | Entre 51 y 60 años                              | 2                                 |         | 2         | 2       |
|                           | Entre 61 y 70 años                              | 5                                 |         | 1         | 0       |
|                           | Superior a 71 años                              | 0                                 |         | 0         | 0       |
| Antigüedad                | Menos de 3 años                                 | 2                                 |         | 4         | 2       |
|                           | Entre 3 y 6 años                                | 1                                 |         | 0         | 0       |
|                           | Más de 6 y menos de 9 años                      | 0                                 |         | 0         | 1       |
|                           | Entre 9 y 12 años                               | 2                                 |         | 0         | 0       |
|                           | Más de 12 años                                  | 2                                 |         | 0         | 0       |
| Situación de discapacidad | Número de personas en situación de discapacidad | 0                                 |         | 0         | 0       |



# ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

## ESTÁNDARES OPCIÓN ESENCIAL

| Estándar GRI                             | Contenido                                                                            | Número de página o URL                                                                                                                                                                | Omisión                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GRI 101: FUNDAMENTOS 2016                |                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| CONTENIDOS GENERALES                     |                                                                                      |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| GRI 102:<br>Contenidos<br>Generales 2016 | 102-1 Nombre de la organización                                                      | Portada                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios                                     | 8, 97, 98, 100-106                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-3 Ubicación de la sede                                                           | La sede principal se ubica en la ciudad de Santiago, Chile.                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-4 Ubicación de las operaciones                                                   | 9, 86                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-5 Propiedad y forma jurídica                                                     | 7, 74, 118                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-6 Mercados servidos                                                              | 8, 97, 98, 100-106                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-7 Tamaño de la organización                                                      | 9, 11, 12, 161                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores                               | 9, 47, 159, 160                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-9 Cadena de suministro                                                           | 91-93, 161                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro           | 16, 17, 123                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-11 Principio o enfoque de precaución                                             | El Principio de Sustentabilidad "Operamos de manera segura y responsable" y el Código de Conducta cautelan la aplicación del enfoque preventivo como parte del actuar de la Compañía. |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-12 Iniciativas externas                                                          | 157                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-13 Afiliación a asociaciones                                                     | 157                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones         | 3, 4                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales                                 | 10, 41-43, 76, 77, 124-126                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta                          | 6, 20-22, 79, 80                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas                           | 80                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-18 Estructura de gobernanza                                                      | 73, 74, 109-111                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-19 Delegación de autoridad                                                       | 23, 74                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | 23                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                                          | 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités                       | 73, 109-111, 162                                                                                                                                                                      | Información no disponible para la composición según: número de cargos significativos y compromisos de cada persona y naturaleza de los compromisos; afiliación a grupos sociales infrarrepresentados; y representación de los grupos de interés. |

| Estándar GRI                             | Contenido                                                                                        | Número de página o URL                                                                                                                                                                                                                                   | Omisión                                                                                           |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GRI 101: FUNDAMENTOS 2016                |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                   |
| CONTENIDOS GENERALES                     |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                   |
| GRI 102:<br>Contenidos<br>Generales 2016 | 102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno                                                  | El Presidente del Directorio no ocupa cargos ejecutivos dentro de la empresa.                                                                                                                                                                            |                                                                                                   |
|                                          | 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia | 73                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                   |
|                                          | 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo                                            | 76, 77                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                   |
|                                          | 102-40 Lista de grupos de interés                                                                | 154-156, 158                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                   |
|                                          | 102-41 Acuerdos de negociación colectiva                                                         | 54                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                   |
|                                          | 102-42 Identificación y selección de grupos de interés                                           | 153, 158                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                   |
|                                          | 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés                                    | 153                                                                                                                                                                                                                                                      | Información no disponible para la frecuencia de la participación por tipo y por grupo de interés. |
|                                          | 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados                                                  | 154-156                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                   |
|                                          | 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados                               | El presente es un reporte integrado y abarca las operaciones de Empresas Lipigas en los tres países en los que está presente.                                                                                                                            |                                                                                                   |
|                                          | 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema                    | 149                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                   |
|                                          | 102-47 Lista de temas materiales                                                                 | 149                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                   |
|                                          | 102-48 Reexpresión de la información                                                             | El efecto de cualquier reexpresión de información respecto del Reporte de Sustentabilidad 2020 y de la Memoria Anual 2020 y los motivos para dicha reexpresión, se especifican como notas al pie en los respectivos indicadores en que esto ha ocurrido. |                                                                                                   |
|                                          | 102-49 Cambios en la elaboración de informes                                                     | Los cambios significativos con respecto la cobertura de los temas, se especifican como notas al pie cuando se presenta dicha información.                                                                                                                |                                                                                                   |
|                                          | 102-50 Periodo objeto del informe                                                                | 149                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                   |
|                                          | 102-51 Fecha del último informe                                                                  | Reporte de Sustentabilidad 2020, publicado en mayo de 2021 y Memoria Anual 2020 publicada en Abril de 2021.                                                                                                                                              |                                                                                                   |
|                                          | 102-52 Ciclo de elaboración de informes                                                          | Anual                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                   |
|                                          | 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe                                         | 166                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                   |
|                                          | 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI              | 149                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                   |
|                                          | 102-55 Índice de contenidos GRI                                                                  | 163                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                   |
|                                          | 102-56 Verificación externa                                                                      | 134<br>Los Estados Financieros se han sometido a verificación externa.                                                                                                                                                                                   |                                                                                                   |

## TEMAS MATERIALES

| Estándar GRI                                         | Contenido                                                                                        | Número de página o URL | Omisión                                                |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------------------------------|
| ESTRATEGIA DE RESPUESTA AL CAMBIO CLIMÁTICO          |                                                                                                  |                        |                                                        |
| GRI 103: Enfoque de gestión 201                      | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura                                               | 26,27                  |                                                        |
|                                                      | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes                                                    | 26,27                  |                                                        |
|                                                      | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                                                          | 26,27                  |                                                        |
| GRI 305: Emisiones 2016                              | 305-1 (11.1.5) Emisiones directas (alcance 1)                                                    | 36, 159                |                                                        |
|                                                      | 305-2 (11.1.6) Emisiones indirectas (alcance 2)                                                  | 36, 159                |                                                        |
|                                                      | 305-3 (11.1.7) Emisiones indirectas (alcance 3)                                                  | 36, 159                |                                                        |
|                                                      | (11.1) Emisiones totales de CO <sub>2</sub>                                                      | 36, 159                |                                                        |
|                                                      | Proyectos de sustitución energética y su reducción de emisiones de CO <sub>2</sub>               | 30-34                  |                                                        |
|                                                      | Iniciativas de adaptación al cambio climático                                                    | 38-41                  |                                                        |
| PREVENCIÓN DE IMPACTOS AL ENTORNO                    |                                                                                                  |                        |                                                        |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016 <sup>a</sup>        | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura                                               | 41                     |                                                        |
|                                                      | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes                                                    | 41                     |                                                        |
|                                                      | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                                                          | 41                     |                                                        |
| GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016                 | 307-1 Cantidad de multas ambientales                                                             | 159                    |                                                        |
|                                                      | 307-1 Monto de las multas ambientales                                                            | 159                    |                                                        |
| GRI 306: Residuos 2020                               | 306-3 Residuos generados                                                                         | 43                     |                                                        |
| CALIDAD DEL EMPLEO E INCLUSIÓN                       |                                                                                                  |                        |                                                        |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                     | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura                                               | 45                     |                                                        |
|                                                      | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes                                                    | 45                     |                                                        |
|                                                      | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                                                          | 45,46                  |                                                        |
| GRI 404: Formación y enseñanza 2016                  | 404-1 (11.10.6) Horas promedio de capacitación y monto invertido                                 | 50, 160                |                                                        |
|                                                      | 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | 48-51                  |                                                        |
|                                                      | 404-3 Evaluación por desempeño y desarrollo profesional                                          | 52, 160                | Información no desglosada por sexo y categoría laboral |
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 | 405-1 (11.11.5) Diversidad en empleados                                                          | 55-59, 159,160         |                                                        |
|                                                      | Avances en Paridad de Género                                                                     | 60                     |                                                        |
|                                                      | Movilidad interna                                                                                | 52, 160                |                                                        |
|                                                      | Satisfacción laboral                                                                             | 53, 160                |                                                        |
|                                                      | Programa para mejorar la calidad de vida                                                         | 53                     |                                                        |
|                                                      | Programa de reconocimiento a trabajadores                                                        | 54                     |                                                        |
|                                                      | Sindicalización                                                                                  | 54, 160                |                                                        |
|                                                      | Iniciativas realizadas para hacer frente a la pandemia                                           | 47                     |                                                        |

| Estándar GRI                                                             | Contenido                                                                                                          | Número de página o URL | Omisión |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------|
| SEGURIDAD LABORAL Y EXCELENCIA OPERATIVA                                 |                                                                                                                    |                        |         |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                                         | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura                                                                 | 62                     |         |
|                                                                          | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes                                                                      | 62, 63                 |         |
|                                                                          | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                                                                            | 63                     |         |
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018                            | 403-1 Sistemas de gestión en Salud y seguridad ocupacional                                                         | 63                     |         |
|                                                                          | 403-2 Gestión de riesgos, incidentes en seguridad                                                                  | 63                     |         |
|                                                                          | 403-3 Servicios de salud ocupacional                                                                               | 64                     |         |
|                                                                          | 403-7 Prevención y mitigación de impactos directos en la salud y seguridad vinculados a la relación con el negocio | 63, 64                 |         |
|                                                                          | 403-8 (11.9.9) Trabajadores cubiertos por un sistema de seguridad y salud ocupacional                              | 62                     |         |
|                                                                          | 403-9 (11.9.10) Accidentabilidad relacionada al trabajo                                                            | 62                     |         |
|                                                                          | 403-10 (11.9.11) Enfermedades ocupacionales                                                                        | 62                     |         |
|                                                                          | Accidentes con consecuencias para la comunidad                                                                     | 62                     |         |
| ACCESO INCLUSIVO A LA ENERGÍA                                            |                                                                                                                    |                        |         |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                                         | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura                                                                 | 66                     |         |
|                                                                          | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes                                                                      | 66                     |         |
|                                                                          | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                                                                            | 66, 68                 |         |
|                                                                          | Porcentaje de cobertura del territorio                                                                             | 9, 86, 159             |         |
| RESILIENCIA DEL MODELO DE NEGOCIOS, CRECIMIENTO RESPONSABLE Y GOBERNANZA |                                                                                                                    |                        |         |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                                         | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura                                                                 | 70, 72, 74             |         |
|                                                                          | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes                                                                      | 70-72, 74              |         |
|                                                                          | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                                                                            | 77                     |         |
|                                                                          | Ventas                                                                                                             | 11, 160                |         |
|                                                                          | Ingresos                                                                                                           | 9, 11, 160             |         |
|                                                                          | EBITDA                                                                                                             | 9, 11, 160             |         |
|                                                                          | Capitalización bursátil                                                                                            | 160                    |         |
|                                                                          | 405-1 (11.11.5) Número de directoras                                                                               | 73, 161, 162           |         |
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016                     | 405-1 Directores/as por tramo de género, tramo de edad                                                             | 73, 161, 162           |         |

| Estándar GRI                                    | Contenido                                                                                                                         | Número de página o URL                                                                    | Omisión |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| GESTIÓN DE RIESGOS                              |                                                                                                                                   |                                                                                           |         |
| GRI 103:<br>Enfoque de gestión<br>2016          | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura                                                                                | 76                                                                                        |         |
|                                                 | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes                                                                                     | 76, 77                                                                                    |         |
|                                                 | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                                                                                           | 76, 77                                                                                    |         |
| INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO                       |                                                                                                                                   |                                                                                           |         |
| GRI 103:<br>Enfoque de gestión<br>2016*         | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura                                                                                | 78, 79, 81                                                                                |         |
|                                                 | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes                                                                                     | 78-81                                                                                     |         |
|                                                 | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                                                                                           | 78-81                                                                                     |         |
| GRI 205:<br>Anticorrupción<br>2016              | 205-2 Directores/as formados en procedimientos contra la corrupción                                                               | 161                                                                                       |         |
|                                                 | 205-2 Empleados/as formados en procedimientos ontra la corrupción                                                                 | 161                                                                                       |         |
| GRI 406: No discriminación 2016                 | 406-1 (11.19.2) Incidentes de discriminación                                                                                      | 161                                                                                       |         |
| GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016            | 307-1 Incumplimiento de leyes y regulaciones ambientales (número y monto de multas ambientales; incidentes con impacto ambiental) | 81, 159                                                                                   |         |
| GRI 419:<br>Cumplimiento socioeconómico<br>2016 | 307-1 Incumplimiento de leyes y regulaciones en materia económica y social                                                        | 81, 161                                                                                   |         |
|                                                 | 11.19.2 Sanciones y multas en relación a la libre competencia                                                                     | 161                                                                                       |         |
|                                                 | Porcentaje de empleados cubiertos por el Código de Ética                                                                          | 100% de los empleados. El Código cubre las operaciones de la compañía en los tres países. |         |
|                                                 | Número de denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias                                                                     | 161                                                                                       |         |
|                                                 | Porcentaje de denuncias resueltas en el período respecto del total recibidas                                                      | 161                                                                                       |         |
|                                                 | Porcentaje de empleados capacitados en prevención de acoso laboral y sexual                                                       | 161                                                                                       |         |
|                                                 | Denuncias de acoso laboral y sexual                                                                                               | 161                                                                                       |         |
|                                                 |                                                                                                                                   |                                                                                           |         |
| CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS            |                                                                                                                                   |                                                                                           |         |
| GRI 103:<br>Enfoque de gestión<br>2016*         | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura                                                                                | 82, 83                                                                                    |         |
|                                                 | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes                                                                                     | 82, 83                                                                                    |         |
|                                                 | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión                                                                                           | 82, 83                                                                                    |         |

| Estándar GRI                           | Contenido                                          | Número de página o URL | Omisión |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------|---------|
| PROPUESTA DE VALOR A LOS CLIENTES      |                                                    |                        |         |
| GRI 103:<br>Enfoque de gestión<br>2016 | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura | 84                     |         |
|                                        | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes      | 84                     |         |
|                                        | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión            | 85, 159                |         |
|                                        | Satisfacción, reclamos de clientes                 | 87, 88, 159            |         |
|                                        | Apoyo clientes de gas por red Chile                | 86                     |         |
|                                        | Privacidad de datos                                | 91                     |         |
|                                        | Estrategia digital                                 | 89, 90                 |         |
| CADENA DE VALOR RESPONSABLE            |                                                    |                        |         |
| GRI 103:<br>Enfoque de gestión<br>2016 | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura | 91                     |         |
|                                        | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes      | 91                     |         |
|                                        | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión            | 91, 92, 161            |         |
|                                        | Pago oportuno a proveedores (Plazo de pago)        | 92, 93, 161            |         |
|                                        | Evaluación de proveedores                          | 94, 161                |         |

## CONTACTO

Para obtener más información, realizar comentarios o consultas en relación a la Memoria Integrada 2021 dirigirse a:

**Ana María Salinas D.**

Subgerente de Asuntos Corporativos y Comunicaciones, Empresas Lipigas.

Mail: [asalinas@lipigas.cl](mailto:asalinas@lipigas.cl)

## MEMORIA INTEGRADA 2021

**Dirección general:**

Gerencia de Personas, Empresas Lipigas.

**Desarrollo de contenidos:**

Área Asuntos Corporativos y Comunicaciones (Empresas Lipigas),  
Kodama Consultores.

**Diseño:** CProyecta.

[www.lipigas.com](http://www.lipigas.com)



Abril 2022

[Volver al inicio](#)

